



**“COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE
SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ”**



Presentada por:

Gladys Aracely López Barrios

**Previo a optar al título de Arquitecta en el
grado de Licenciatura.**

GUATEMALA, 2014.



“COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ”



Presentada por:

Gladys Aracely López Barrios

Previo a optar al título de Arquitecta en el grado de Licenciatura.

GUATEMALA, 2014.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Miembros de Junta Directiva

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I:	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II:	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV:	Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez
Vocal V:	Br. José Antonio Valdés Mazariegos
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Asesor:	Arq. Julio Roberto Zuchini
Consultor:	Arq. Edgar Armando López Pazos
Consultor:	Arq. Manuel Yanuario Arriola

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Arquitecto del universo, por brindarme la oportunidad de llegar aquí. Por ser el único capaz de darnos la inteligencia, serenidad, tolerancia y que con su ayuda he podido resolver todas las adversidades diarias de la vida y ha llenado mi corazón de fortaleza para seguir adelante.

A MIS PADRES: Que siempre estuvieron conmigo apoyándome y brindándome su apoyo tanto económico como moral, durante toda mi vida y carrera universitaria, que sin ello no hubiera logrado este triunfo, son y serán un ejemplo a seguir en mi vida.

A MIS HERMANAS: Vivian y Elsitita, por comprenderme y apoyarme durante todos estos años y especialmente durante mi carrera. Las quiero mucho.

A LUIS: por el apoyo incondicional brindado en los momentos más difíciles de mi vida, sus consejos y ayuda fueron indispensables durante mi carrera. Gracias por entenderme y por estar siempre a mi lado, te amo con todo mi corazón.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por tener el privilegio de estudiar y poder culminar esta etapa en esa casa de estudios, en especial a la Facultad de Arquitectura.

A MIS FAMILIARES: Tíos, Tías, Primos, Primas, cuñados todos me brindaron su apoyo de alguna manera y siempre estuvieron pendientes de mí durante mi carrera.

A MIS AMIGOS: Especialmente a Daniel, Silvia y Lourdes ya que compartimos momentos tanto tristes como alegres, gracias a todos por su apoyo y porque siempre estuvieron allí apoyándome; especialmente por su amistad.

A SANTA CATALINA, LA TINTA: Especialmente a mis amigos de la Oficina Municipal de Planificación y a todas las personas que de alguna manera me brindaron su apoyo durante mi periodo de EPS.



CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. GENERALIDADES.....	6
1.1 ANTECEDENTES.....	7
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.3 JUSTIFICACION DEL PROYECTO.....	9
1.4 OBJETIVOS	10
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	10
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
1.5 DELIMITACION DEL TEMA.....	11
1.5.1 DELIMITACION FISICA O GEOGRAFICA:.....	11
1.5.2 DELIMITACION ESPACIAL:.....	11
1.6 METODOLOGIA:	12
2. REFERENTE TEORICO.....	13
2.1 TEORIA DE LA AQUITECTURA MODERNA:	14
3. REFERENTE HISTORICO	16
3.1 REFERENTE HISTORICO:.....	17
3.1.1 Danzas	18
3.1.2 Paabanc.....	19
3.1.3 Música	20
3.1.4 Festival Folklórico.....	20
3.1.5 Certámenes de Belleza	20
3.1.6 Feria.....	20
3.1.7 Exposiciones y venta de pintura, escultura, fotografía:.....	21
3.1.8 Platería.....	21
3.1.9 Feria del libro	21
4. REFERENTE CONCEPTUAL	22
4.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES DE CULTURA:.....	23
4.1.1 CULTURA.....	23
4.1.2 CARACTERISTICAS DE LA CULTURA	24
4.2 CULTURAS DE GUATEMALA	25

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



5. REFERENTE GEOGRAFICO.....	30
5.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y DESCRIPCION GENERAL.....	31
5.2 DIVISIÓN POLÍTICA DE SANTA CATALINA, LA TINTA, A.V.	33
5.3 MEDIO FÍSICO NATURAL	37
5.3.1 Clima:.....	37
5.4 MEDIO FISICO ARTIFICIAL:.....	38
5.4.1 Redes de comunicación, Líneas de Transporte y Espacios Abiertos	38
5.5 EQUIPAMIENTO.....	39
5.6 TIPOS DE TRANSPORTE.....	39
5.7 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION:.....	40
5.8 POBLACION.....	40
5.8.1 DEMOGRAFIA:	41
5.8.2 NUMERO DE HABITANTES:	41
5.8.3 MORBILIDAD	42
5.9 POBLACIÓN OBJETIVO	42
5.8.1 POBLACIÓN FUTURA	43
6. REFERENTE LEGAL	46
6.1 REFERENTE LEGAL	47
6.2.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).....	47
6.2.2 Organización de Estados Americanos (OEA)	47
6.2.3 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO).....	47
6.2.4 Constitución Política de la República de Guatemala	47
6.2.11 Programa de Gobierno	49
6.2.14 Acuerdos de Paz	51
7. PREMISAS DE DISEÑO	53
7.1 PREMISAS DE DISEÑO:	54
7.1.1 PREMISAS AMBIENTALES	57
8. ANALISIS DE SITIO (URBANO)	58
8.1 ANALISIS DE SITIO (TERRENO).....	63
9. PREFIGURACION DEL PROYECTO.....	70
9.1 PROGRAMA DE NECESIDADES:	71
9.2 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS:.....	72

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



10. PROPUESTA ARQUITECTONICA	75
10.1 PLANTA DE CONJUNTO	76
10.2 PLANTAS DE MODULOS:.....	79
PLANTA AMUEBLADA INGRESO	81
PLANTA SALA DE EXPOSICIONES	82
PLANTA AMUEBLADA ADMINISTRACION.....	83
PLANTA SALON DE AUDIOVISUALES	84
PLANTA AMUEBLADA MUSEO.....	85
PLANTA AMUEBLADA SALA DE EXPOSICION Y FOTOGRAFIA	86
PLANTA AMUEBLADA BIBLIOTECA.....	87
PLANTA AMUEBLADA SALON DE AUDIOVISUALES.....	88
PLANTA AMUEBLADA MUSEO SEGUNDO NIVEL.....	89
PLANTA AMUEBLADA SALON DE USOS MULTIPLES:.....	90
PLANTA AMUEBLADA AUDITORIUM:.....	91
.....	92
PLANTA AMUEBLADA RESTAURANT:.....	92
PLANTA AMUEBLADA AREA DE SERVICIO	93
PLANTA DE PARQUEO:	95
11. APUNTES EXTERIORES	96
11.1 APUNTES EXTERIORES DE CONJUNTO	97
12. APUNTES INTERIORES	101
12.1 APUNTES INTERIORES.....	102
13. PRESUPUESTO	105
13.1 PRESUPUESTO POR EDIFICIO.....	106
13.2 COSTOS TOTALES:.....	108
14. CRONOGRAMA DEL CONJUNTO:	109
14.1 CRONOGRAMA POR MODULO:.....	110
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	114



INDICE DE ILUSTRACIONES:

MAPA 1, FUENTE DMP, LA TINTA, ALTA VERAPAZ	11
MAPA 2, FUENTE DMP, LA TINTA, ALTA VERAPAZ	11
MAPA 3, FUENTE INTERNET	40
MAPA 4, FUENTE DMP, LA TINTA, ELABORACIÓN PROPIA	45
GRAFICA 1, FUENTE ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN, CAPÍTULO I	12
GRAFICA 2, FUENTE DATOS OBTENIDOS EN EL INSIVUMEH	37
GRAFICA 3, FUENTE DATOS OBTENIDOS EN EL INSIVUMEH	37
GRAFICA 4, FUENTE DATOS OBTENIDOS EN EL INSIVUMEH	37
GRAFICA 5, FUENTE ELABORACIÓN PROPIA.	38
GRAFICA 6, FUENTE INE, 2012, ELABORACIÓN PROPIA.	40
GRAFICA 7, FUENTE INE, ELABORACIÓN PROPIA	41
GRAFICA 8, FUENTE INE.	42
FOTOGRAFÍA 1, FUENTE INTERNET	19
FOTOGRAFÍA 2, FUENTE INTERNET	19
FOTOGRAFÍA 3, FUENTE INTERNET	20
FOTOGRAFÍA 4, FUENTE INTERNET	31
FOTOGRAFÍA 5-8, FUENTE INTERNET	31
FOTOGRAFÍA 6, 7, 8,9, FUENTE PROPIA	32
FOTOGRAFÍA 7, FUENTE INE, ELABORACIÓN PROPIA.	41
FOTOGRAFÍA 8, FUENTE ELABORACIÓN PROPIA.	42
APUNTE EXTERIOR DE CONJUNTO 1, FACHADA FRONTAL	97
APUNTE EXTERIOR DE CONJUNTO 2, APUNTE PERSPECTIVADO DE MÓDULOS Y PARQUEO	97
APUNTE EXTERIOR DE CONJUNTO 3, ÁREA EXTERIOR DE MESAS	98
APUNTE EXTERIOR DE CONJUNTO 4, PLAZA	98
APUNTE INTERIOR 1, AUDITÓRIUM	102
APUNTE INTERIOR 2, SALÓN DE EXPOSICIONES	102
APUNTE INTERIOR 3, ÁREA DE MESAS, RESTAURANTE	103



INTRODUCCION

Guatemala es un país conformado por una rica gama de culturas y tradiciones, esto hace necesario que los guatemaltecos conozcamos las diferentes manifestaciones de cultura que se encuentran en cada una de las regiones del país. Es muy importante conocer a fondo el trabajo que realizan los artesanos, artistas y personas de la población en general que contribuyen a la conservación y el fomento de las diversas manifestaciones culturales.

Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz es un municipio de la región Norte del país y ha sido un centro de educación y cultura importante debido a la posición comercial y política que se tiene. En este caso el municipio de Santa Catalina, La Tinta, se encuentra en la necesidad de recuperar y apoyar una cultura llena de tradiciones y costumbres que todavía conservan y enseñan a las nuevas generaciones. Por lo cual es necesario que se cuente con un espacio donde se realicen actividades socio-culturales para el desarrollo de este municipio, es por ello que surge la necesidad de tener un área física donde puedan reunirse los diferentes grupos que luchan por conservar el aspecto cultural en la población.



1. GENERALIDADES



1.1 ANTECEDENTES

El congreso de la república por las características y prerequisites particulares de la población, reconoció que La Tinta merecía ser “municipio” ya que era una aldea de Panzós A.V.; lo que se logró el 11 de Noviembre de 1,999, naciendo así el municipio numero trescientos treinta y uno de Guatemala, denominándose oficialmente como “Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz”.

Uno de los problemas del municipio de La Tinta, Alta Verapaz, es la carencia de un Complejo cultural que satisfaga en una mejor forma las necesidades de su cultura; cuestion que se va agudizando con el crecimiento poblacional, actualmente existen espacios para cubrir esta carencia como el salón municipal, parque central, canchas deportivas y avenidas principales los cuales no están diseñados para desarrollar esas actividades.

espacios que presentan inconvenientes de tamaño e infraestructura, pues no albergan a toda la población que desearía asistir a los eventos. Es importante destacar que estos espacios no llenan los requerimientos necesarios para cubrir el desenvolvimiento de las actividades, sin embargo son actividades que se han venido realizando año con año, sin prestarles la atención necesaria. Las actividades que se realizan año con año son las elecciones de los diferentes representantes de la belleza municipal y de los diferentes centros educativos, exposiciones de arte y artesanías, ferias del libro, exposiciones de productos agrícolas y textiles. Las diferentes actividades varían en la cantidad de usuarios que van desde los 100 usuarios hasta las elecciones de reina del municipio donde van hasta 900 personas y para el uso de los diferentes establecimientos para realizar actividades dentro del contexto cultural y las diferentes organizaciones no gubernamentales que tienen presencia en el municipio.

Es importante mencionar que el 25 de Noviembre del año 2004, la municipalidad abrió un concurso de proyectos para la realización de un centro cultural, actividad que no llenó las expectativas esperadas.

Del problema anterior se plantea la forma de agrupar dichas actividades en un solo centro, que sin duda coadyuvará al fortalecimiento de la cultura, ya que la participación social es un baluarte para la sociedad, y el desarrollo cultural, social e intelectual se desempeñen de una forma independiente, sin la necesidad de tener que buscar edificios o locales que alquilar. Además debe conformarse de manera tal que éste cumpla con las necesidades y que mantenga la seguridad y jerarquía que merece y necesita el municipio de La Tinta, Alta Verapaz.

En el marco de la realidad social, económica política, cultural del país y específicamente de la región, los procesos de planificación han sido muy pocos consensuados con la sociedad Tinteca. La participación de la población de La tinta ha sido muy débil. Se han realizado diferentes estudios y planes de desarrollo y conservación del valle del Polochic, los cuales no han sido pensados, planeados y menos desarrollados, este es el resultado de la falta de integración y coordinación entre los entes responsables de las diferentes gestiones.

Lo cual afecta de manera directa a los habitantes ya que carecen de un espacio dedicado a promover la cultura en todas sus manifestaciones.



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Guatemala a pesar de haber reconocido legalmente su carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe, aún no ha alcanzado avances sustantivos en la concreción de políticas sociales que den acceso cultural con equidad a toda la población” (Municipalidad de La Tinta, 2011)

En la actualidad en el municipio de La tinta, Alta Verapaz, existen problemas derivados de la falta de una planificación urbana; por la falta de las autoridades correspondientes al mismo. “El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos” (UNESCO, 2009)

Según la población Q’eqchí’, no existe acceso a un lugar destinado para realizar actividades culturales, porque no hay en el municipio ni en toda el área del Polochic, lo cual no permite dar a conocer a toda la población y visitantes la riqueza cultural con la que se cuenta y puede ser explotada con festivales, exposiciones, talleres, museo, galerías de arte etc. Lo cual ayudaría a que no exista cambio de vestuario y prevalezcan tradiciones y costumbres de la región, y con ello, prevalezca en ellos el respeto a la naturaleza, la vida, a los ancianos, costumbres ceremoniales y culturales.

La población de La Tinta carece de las instalaciones adecuadas para la reunión de pequeños o grandes grupos de personas en torno a un tema cultural, de exposición, educativas, sociales y recreativas. No existe un lugar que concentre y centralice todas estas actividades y que al mismo tiempo tenga la capacidad suficiente y ubicación estratégica para cumplirlas. Debido a esto los habitantes de este municipio recurren a la cabecera departamental para cubrir alguna de estas necesidades. Hoy en día la población ha aumentado conforme el tiempo y sus necesidades y demandas son mayores para realizar actividades como: conciertos de marimba, exposiciones, feria del libro, baile de moros y venados, elección de reina indígena “Rabin Ixím” y grupos de teatro, entre otros.



1.3 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La cultura es el desenvolvimiento de una sociedad, por medio de sus valores, idioma e historia, dando a conocer de este modo su identidad como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social; Guatemala se caracteriza por ser una país multiétnico, pluricultural y multilingüe por consiguiente posee una variada riqueza cultural.

Citando los acuerdos de paz que dice: “La cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y junto con las demás culturas indígenas constituye un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca” (PAZ, 2006)

Es por ello que se hace necesario el estudio y la planificación de un proyecto que integre todas las actividades culturales que se desarrollan en el transcurso del año, así como también permitir incentivar el desarrollo de actividades educativas en un solo lugar que satisfaga las necesidades de las diferentes actividades culturales, al contar con un espacio que presente mejores características de confort, áreas específicas para los visitantes nacionales y extranjeros que se concentrarán en el complejo cultural, anteproyecto que coadyudará al fortalecimiento y crecimiento de los eventos sociales, culturales de los ciudadanos y usuarios del Municipio de La Tinta, Alta Verapaz. Este anteproyecto se pretende construir en terrenos de la Municipalidad, el que se localiza en el Barrio el Centro de la Zona 1 de dicho municipio, colindando al Norte con el vivero municipal, al sur con Julio Yat, al Este con la Iglesia católica y al Oeste con Selin Pitan.

Es importante destacar que el terreno llena los requerimientos y requisitos para la construcción del complejo, ya que dentro de la investigación desarrollada se destacaron las necesidades de la población, por su extensión y localización garantiza el desarrollo de las actividades propuestas, además de ser un lugar céntrico tanto para lugareños como para extranjeros, ya que se localiza a cinco minutos del parque central, presenta una ubicación cercana a la terminal de buses procedentes de las distintas zonas urbanas como también de los municipios de Panzós, El Estor, Telemán, Senahú y Tamahú.

El complejo cultural que se propone beneficiará a trabajadores, estudiantes de diferentes niveles, docentes y población en general del área urbana y rural del municipio.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un Complejo cultural para el Municipio de Santa Catalina, La tinta, Alta Verapaz, que permita el desarrollo integral de su población.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proponer un conjunto arquitectónico a través de interpretar las ideologías culturales y plasmarlas en la propuesta arquitectónica.
- Aplicar conceptos de sostenibilidad y Ambiente conforme a las normativas culturales establecidas y que se integre el elemento arquitectónico al entorno.
- Plantear el uso de sistemas constructivos y materiales que identifiquen al anteproyecto arquitectónico con la cultura local.
- Identificar por medio de la investigación las características necesarias de la comunidad para que sirvan de guía, en el planteamiento y solución del anteproyecto arquitectónico propuesto.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ

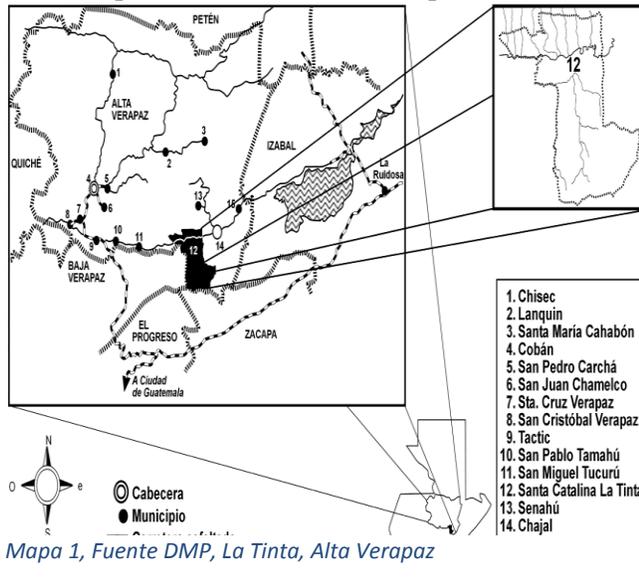


1.5 DELIMITACION DEL TEMA

La propuesta arquitectónica del complejo cultural está enmarcada dentro de una serie de condicionantes y limitantes, siendo estas:

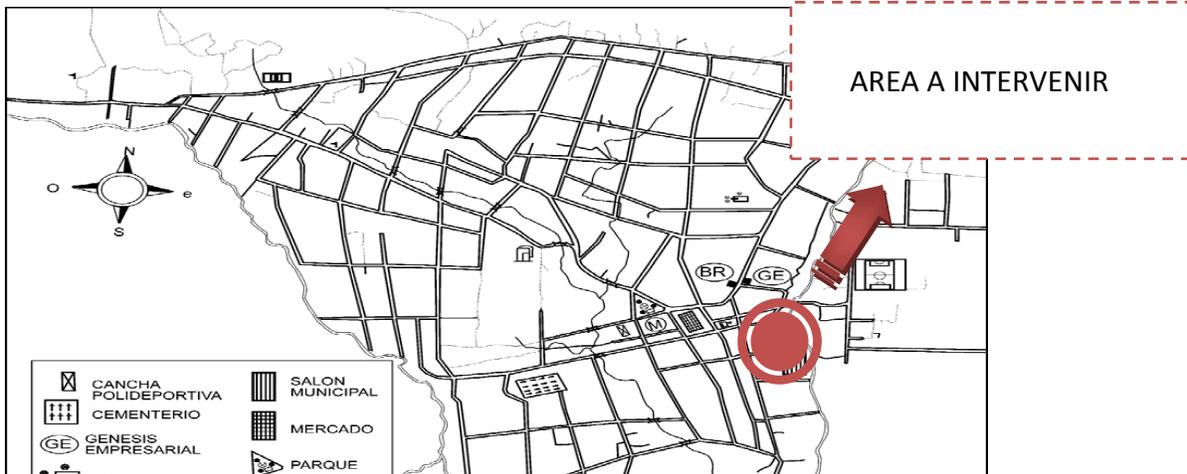
1.5.1 DELIMITACION FISICA O GEOGRAFICA:

La delimitación física o geográfica de la investigación se desarrollara en Noroeste del país de Guatemala, siendo esto en el municipio de Santa Catalina, La Tinta, departamento de Alta Verapaz.



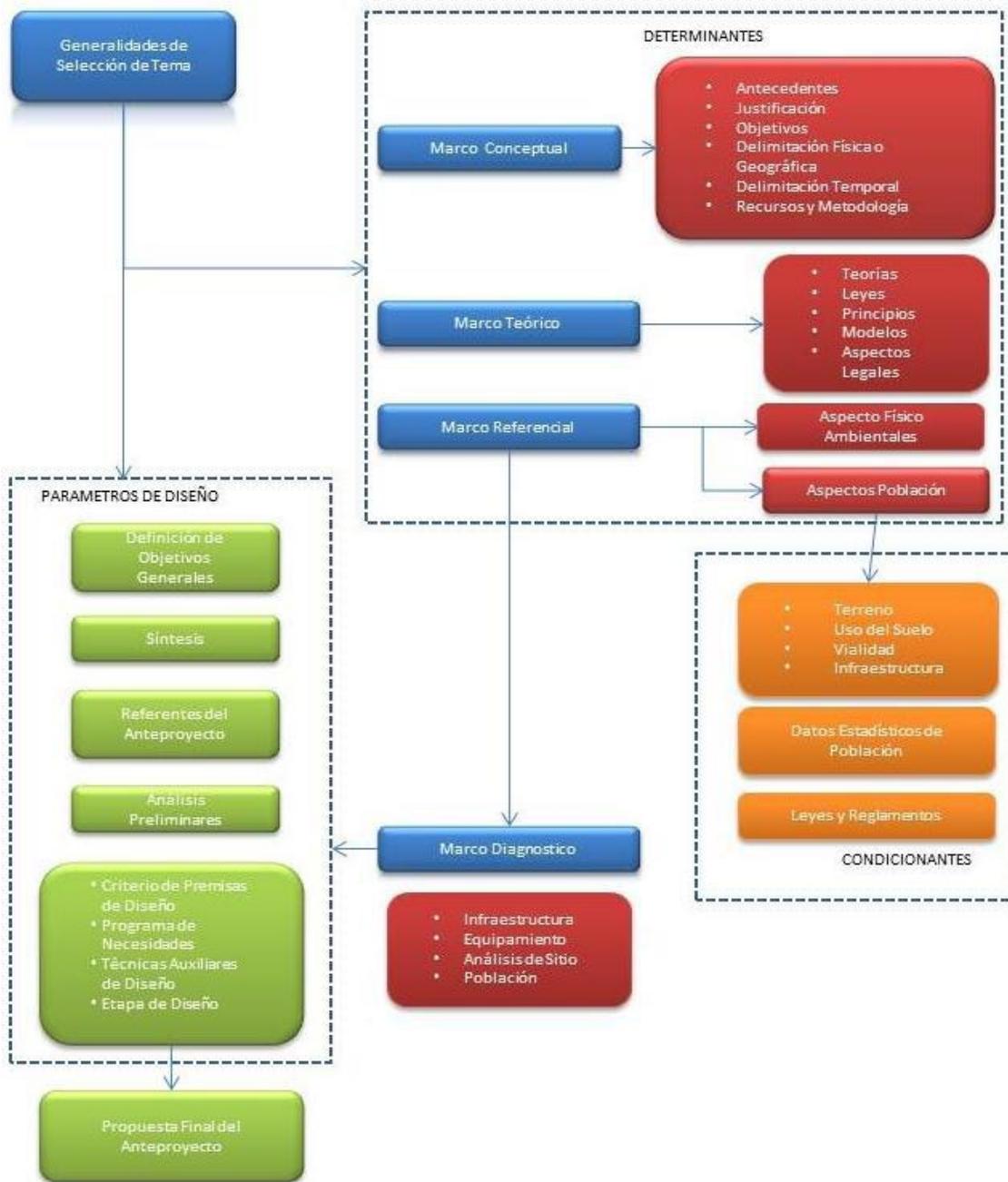
1.5.2 DELIMITACION ESPACIAL:

El terreno a desarrollar la propuesta arquitectónica se ubica en el Barrio, el centro zona 1 del municipio, siendo un espacio físico de terreno de 17,484.91 m² equivalente a 43.71 cuerdas², el polígono se dispone para la realización del proyecto Complejo Cultural para el municipio de La tinta, A.V



1.6 METODOLOGIA:

La secuencia metodológica durante la investigación y el desarrollo del tema en estudio, desde la recolección de datos teóricos y la información necesaria para el análisis conceptual de las causas y las posibles soluciones al problema del lugar, se conformó de la siguiente manera:



Grafica 1, Fuente Aspectos generales de la Investigación, capítulo 1



2. REFERENTE TEORICO



2.1 TEORIA DE LA AQUITECTURA MODERNA:

La Arquitectura como integración de la comunidad manteniendo el sentido de la historia a través del folklore de un territorio. (www.Kindsein.com, 2012) Llegando a transmitir sus costumbres y conservar el uso de la lengua materna, manteniendo la esencia de una sociedad antigua.

Según **Le Corbusier** que es el máximo representante de la arquitectura moderna, nos presenta cinco puntos para una nueva arquitectura que es aplicables a este tipo de proyectos culturales, que se ha utilizado en muchas partes del mundo para poder llevar a cabo proyectos:

1. La primera exigencia de cada edificio es alcanzar la mejor utilidad posible.
2. Los materiales y el sistema constructivo empleados deben estar completamente subordinados a esta exigencia primaria.
3. La belleza consiste en la relación directa entre edificio y finalidad, en el uso racional de los materiales y en la elegancia del sistema constructivo.
4. La estética de la nueva arquitectura no reconoce ninguna diferencia entre fachada y planta, entre calle o patio, entre delante o detrás.

Existen cinco puntos de una nueva arquitectura según Le Corbusier:

1. La utilización de pilotes, (bloques elevados sobre los pilares).
2. terrazas jardín (cubiertas planas ajardinadas). Permite mantener condiciones de aislación térmica sobre las nuevas losas de hormigón, y convierten el espacio sobre la vivienda en un ámbito aprovechable para el esparcimiento.
3. plantas libres: Para aprovechar las virtudes del hormigón, que hacen innecesarios los muros portantes. De esta forma, se mejora el aprovechamiento funcional y de superficies útiles, liberando a la planta de condicionantes estructurales.
4. ventanería longitudinal: Los muros exteriores se liberan y las ventanas pueden abarcar todo el ancho de la construcción, mejorando la relación con el exterior.
5. fachadas libres independientes de la estructura: Complemento al punto interior, los pilares se retrasan respecto de la fachada, liberando a ésta de su función estructural.

De la misma forma que las partes, en sus relaciones recíprocas expresan la unidad del edificio, también la casa se relaciona con los edificios que la rodean.

La casa es el producto de una disposición colectiva y social. La repetición no debe considerarse como un inconveniente que hay que evitar, sino que, al contrario, constituye el medio más importante de expresión artística. A exigencias uniformes, edificios uniformes. La singularidad queda reservada para las exigencias.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



La Arquitectura Moderna es un concepto propio de la crítica y de la historiografía que tiene un significado histórico y conceptual más amplio que los periodos de la arquitectura Racionalista o de la arquitectura orgánica, ya que comprende todas las corrientes, Movimientos y tendencias que desde mediados del siglo XIX tienden a la renovación de las características, de los propósitos y de los principios de la arquitectura.

Todo esto de la mano del manejo ambiental y la sostenibilidad del proyecto, de acuerdo como lo demuestra el Arquitecto **Leonardo Benevolo**, *“Que la arquitectura moderna es la búsqueda de formas alternativas para organizar el entorno construido y los objetos de uso en la ciudad y el territorio”* (Benevolo, 1985) Aplicables a las demandas de una sociedad que necesita demostrar que sus costumbres y tradiciones aún existen y se pueden rescatar para no perder la historia de una cultura, pero como bien lo dijo **Rogers** que había definido que *“La única forma de ser moderno en las condiciones contemporáneas era la de hacer presente el sentido vivo de la historia, evitando las repeticiones de la experiencia pasada”* (Montaner, 1990)

Le Corbusier es sin duda alguna uno de los más grandes arquitectos de la historia moderna, inspirador para los que nos apasiona la arquitectura, en especial los que vivimos en países subdesarrollados en los cuales las condiciones de pobreza y falta de recursos económicos, limitan la arquitectura común, es decir aquella que no se basa en lo lujoso, en lo ostentoso por que el espacio y el presupuesto es insuficiente, pero viendo la obra de Le Corbusier nos maravillamos al encontrar que con el uso del hormigón, el manejo de la luz y la simplicidad de formas y volúmenes reflejados en algunas de su obras, se pueden crear proyectos que transmiten tranquilidad y confort a quienes los habitan. Gracias Le Corbusier por el legado arquitectónico que dejaste y por la inspiración que hoy en día todavía causas en la arquitectura y arquitectos de nuestros pueblos y ciudades ahogados en las economías tercermundistas, llenas de mucha escases y escasas de mucha oportunidad.

Eso es lo que se pretende con la elaboración de este complejo cultural, lograr que se identifique su ideología por medio de un conjunto de edificios, que puedan albergar las instalaciones necesarias que sirvan de apoyo en la tarea del desenvolvimiento cultural de los individuos de este grupo étnico.



3. REFERENTE HISTORICO



3.1 REFERENTE HISTORICO:

Santa Catalina La Tinta, se encuentra a 239 km. De la ciudad capital, se localiza al sureste de la cabecera departamental de Alta Verapaz. Para poder llegar al municipio, es necesario realizar el siguiente recorrido: se parte de la ciudad de Cobán, con rumbo y dirección sureste. Este recorrido lo hacemos sobre la ruta CA-14, considerada de primer orden, es decir, carretera totalmente asfaltada, de doble vía y transitable durante toda época del año; hasta alcanzar el cruce conocido como San Julián, en Tactic. A partir del cruce de San Julián, tomamos la ruta 7E, mejor conocida como ruta Polochic. Como referencia de peaje tenemos que la ruta atraviesa las cabeceras municipales de San Pablo Tamahú y San Miguel Tucurú, que distan de San Julián 29 kilómetros, para luego recorrer 26 kilómetros sobre la misma ruta, hasta alcanzar la cabecera municipal. Limita al Norte con el municipio de Senahú; al Sur con el Departamento de Zacapa; al Este con el Municipio de Panzós y al Oeste con el Municipio de Tucurú y el Departamento de Baja Verapaz. Se ubica en la latitud 15° 18' 09.4'' y longitud 89.5° 55' 04.9''

Cuenta con una extensión territorial de 196 kilómetros cuadrados. Se encuentra registrado a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar. Las características bioclimáticas del área son: el 87 % de zona cálida muy húmedo, con vegetación de bosque húmedo, subtropical cálido. El 13 % en zona templada muy húmeda con vegetación de bosques muy húmedo, subtropical templado. Su temperatura media es de 26 grados centígrados y una temperatura mínima de 16 grados centígrados.

Con el pasar del tiempo, el Municipio de La tinta ha ido creciendo constantemente. En la actualidad está integrada por 49,519 habitantes, del total de la población el 57 % reside en el área urbana y el 43% reside en el área rural, siendo 54.6% hombres y 45.4% mujeres, de la cual el 81% de la población es indígena Q'eqchi', el 16% es indígena Pocomchí y 3% es no indígena.

El nombre de la Tinta, tiene su origen por haber existido en esta zona una fábrica de añil colorante obtenido de la hoja de jiquilete, que produce un tinte de color azulado, dicha fábrica era administrada y financiada por familias alemanas, ocurriendo en esa época de pujanza que la fábrica de añil requería de mano de obra necesaria para su producción, sucediendo que muchos de los habitantes de ésta zona fueron migrantes de la etnia Pocomchí, quienes se establecieron donde hoy día se conoce como Barrio La Línea y Barrio El Estación.

Los mozos colonos de los alemanes se encargaban de exprimir la hoja del jiquilete con troncos de madera en unas piletas de piedra y cemento, de las cuales existen vestigios históricos en los barrios La Línea y Campo Nuevo, así como en la aldea Sacsuhá, los alemanes enviaban el tinte en grandes barriles por medio del ferrocarril Verapaz que lo transportaba hasta Panzós y luego por vía marítima hasta su destino final.

Anteriormente en esta zona a la población ya se le conocía con el nombre de Santa Catalina en el año (1,770-1,787), donde los habitantes de aquel entonces fueron víctimas del saqueo y destrucción de los piratas ingleses, que transitaban por vía marítima a través del trayecto del río Polochic al río Dulce.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



El municipio de Santa Catalina la Tinta fue fundado el 14 de Agosto de 1,896 por el señor Erwin Pablo Dieseldorf de origen alemán y radicado en Cobán quien contaba con propiedades en el lugar donde se asentó la población, donando a sus trabajadores cuatro caballerías de terreno con escritura pública quedando registrada como finca rústica No. 12 de Alta Verapaz en la Propiedad Inmueble y que registra desde ese entonces la existencia del Barrio la Estación. Los trabajadores del señor Dieseldorf rindieron un merecido homenaje por la concesión otorgada a su favor de cuatro caballerías donde fundó una población que desde sus inicios fue un pueblo progresista. En el libro escrito por Susan Wilkins “Los Pocomanes” en el siglo XVI al referirse a La Tinta la menciona como “municipio”, pero por razones políticas y por el impulso que en aquella época tuvo el ferrocarril “Verapaz” y la importancia del puerto fluvial se trasladó la cabecera municipal a Panzós. Desde aquellos años vino la idea de lucha para lograr ascender de nuevo a la categoría de municipio; iniciando las gestiones desde hace 25 años, destacando entre quienes promovieron éste espíritu de ser reconocida La Tinta como tal, los señores: Herculano Fernández, su esposa profesora Marcela Lemus Dimas, Don Manuel Lemus, Don Leopoldo Fernández y el Profesor Juan Francisco González entre otros. Continuando con ésta lucha fue el señor José Everildo Morataya Cadenas, quien finalmente y con la participación de todos los pobladores viajaron a la ciudad capital para presionar hasta llegar a su cometido finalmente el congreso de la república por las características y prerequisites particulares de la población, reconoció que La Tinta merecía ser “municipio” ya que era una aldea de Panzós A.V.; lo que se logró el 11 de Noviembre de 1,999, naciendo así el municipio numero trescientos treinta y uno de Guatemala, denominándose oficialmente como “Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz”. (Municipalidad de La Tinta, 2011)

En el contexto cultural el municipio de la Tinta cuenta con sitios arqueológicos entre los que destacan Papalhá, Omaxán y Tampomá que pertenecieron al período post-clásico de la cultura maya, que están conformados de pequeños montículos que lo hacen tener interesante paisaje. En relación a sitios sagrados, se encuentran las “Cuevas de Chascó” que se ubican en el Caserío Papalhá y dista a 7 kilómetros de la cabecera municipal, considerado por pobladores como místico y sagrado, realizándose en dicho lugar ceremonias mayas en agradecimiento a Dios (Tzultak’a), por la vida, las cosecha y negocios, existiendo otros sitios como Santa Catalina Matanzas, Choilá, Chavacal, que son considerados de potencial etno-turístico para el municipio.

3.1.1 Danzas

Se ha realizado desde siempre la danza, este baile tiene mucho auge dentro de los indígenas, conmemoran acontecimientos religiosos importantes. Los bailes folklóricos son una representación histórica, son bailes-drama que forman parte de la expresión del teatro indígena. La danza o baile de persona se realizan cubriéndose el rostro para representar algún personaje o algún animal y así exteriorizar sensaciones ocultas; antiguamente estas danzas fueron ejecutadas por la nobleza maya. Algunos de los principales bailes son: Wayob’ (seres sobrenaturales) realizado por gobernantes, intérpretes rituales y deidades, el baile de la culebra del pueblo Kaq-koj (Pocomchí) es el más antiguo de Mesoamérica y se los dedican a la naturaleza, a las deidades míticas y actividades agrarias de fertilidad y Fecundidad, el de las guacamayas y otros.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Fotografía 1, Fuente Internet

3.1.2 Paabanc

Fiesta realizada en honor al “santo de una cofradía”, se realiza en el atrio de la iglesia de Santa Catalina de Alejandría, patrono de la ciudad, y que guarda un poco de misticismo de los primeros cofrades. Requiere de una preparación, para luego seguir un ritual establecido. Algunas actividades realizadas en el Paabanc son: bendición de candelas, procesión del “santo” de la casa del cofrade a la iglesia, con tambor y chirimías, celebración de misa en honor al “santo”, realización de comida tradicional (boj, cacao, caldo de chunto, Cack’ik, pochitos, etc.) velación del “santo”, quema de cohetes, baile del torito.

Se practica actividad religiosa ubicada y cercana al terreno propuesto. Observación de tradiciones, costumbres, trajes-morería, bailes folklóricos, música folklórica. Esta actividad se realiza con el fin de rescatar la inmensa cantidad de costumbre que posee Guatemala, así como para propiciar un intercambio cultural que permita no sólo el conocimiento de nuestro pasado, sino la consolidación de nuestro futuro. Se realizan actividades como marimba u otros eventos especiales.



Fotografía 2, Fuente Internet

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



3.1.3 Música

Existen municipios aparte de la tinta, como lo son Carchá, Cobán, San Juan Chamélico donde se interpretan y fabrican instrumentos como lo son; arpa, chirimía, flauta, tún, así mismo presentación de música popular (jazz, clásico, tradicional) danzas nacionales y teatro (escolar y profesional).

3.1.4 Festival Folklórico

Esta actividad nació con el nombre de Festival Folklórico Municipal, realizándose la primera edición en noviembre de 1969, a instancias del profesor y folklorista Marco Aurelio Alonso, a quien se le otorgo la orden del Quetzal. Su creación tiene como propósito enaltecer el espíritu de las etnias; actividad que se realiza en el salón de ADP, donde se conoce y da a conocer los trajes y costumbres de otros municipios.



Fotografía 3, Fuente Internet

3.1.5 Certámenes de Belleza

Certamen de señorita La Tinta, otros eventos de señoritas representantes de los diferentes establecimientos. Realizado en varios lugares (parque central, Salón Municipal y los mismos establecimientos)

3.1.6 Feria

Realizada una vez al año (24 al 28 Noviembre) donde hay actividades como desfile, pequeñas exposiciones artesanales, venta de plantas locales, conciertos de música popular actividades que se realizan en él; parque central, Alcaldía municipal.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



3.1.7 Exposiciones y venta de pintura, escultura, fotografía:

Realizadas en conmemoración a fechas especiales por grupos particulares, en la municipalidad, o a un costado de la iglesia.

3.1.8 Platería

A partir de la llegada de los españoles las costumbres prehispánicas fueron adoptadas por los indígenas demostrando sus habilidades artesanales y aprendiendo el oficio para fabricar objetos de plata para el culto eclesiástico, así como objetos de uso personal y ceremonial.

Su elaboración se realiza principalmente en La tinta, Carchá, Chamelco y Tactic.

La producción de platería tiene una serie de pasos:

- Fabricación de Crisoles
- Moldeado
- Fundición
- Forjado
- Cincelado
- Blanqueado
- Grabado
- Cepillado

Los principales artículos que se fabrican son: dijes o juguetitos, collares, anillos, aretes y medallas. Los talleres tradicionalmente se han desarrollado en familia, con 2 o 3 Trabajadores, en algunos casos las mujeres se dedican a armar o soldar collares y aretes. Este rasgo cultural tiende a desaparecer por el siguiente motivo: los diseños han evolucionado y algunas piezas ceremoniales asociadas con la religión católica ya han desaparecido

3.1.9 Feria del libro

Realizada una vez al año con exposiciones, alquilando lugar bajo el despacho parroquial.

Podemos concluir según los datos anteriores que dentro del casco urbano del municipio de La Tinta, Alta Verapaz no se cuenta actualmente un lugar en donde se realicen estas actividades de tipo cultural.



4. REFERENTE CONCEPTUAL



4.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES DE CULTURA:

4.1.1 CULTURA

A continuación se presentan una serie de definiciones de lo que significa el término cultural en general:

- ✓ El término cultura viene de cultivar, conservar, cuidar, hacer crecer, preservar. La cultura es la suma de todos los valores que hacen al hombre agruparse en sociedades, para dar respuestas conjuntas a las necesidades y cambios que se presentan, ubicándolos en un espacio geográfico e histórico determinado.
- ✓ Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden. (Visor, 2006)
- ✓ Joaquín Noval define a la cultura como a la suma total de valores materiales y espirituales creados por la humanidad a lo largo de la historia. La cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extra somático que no es biológico, ni genético, realizado por el hombre en sociedad como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente.
- ✓ La definición clásica de cultura formulada por Edgar Taylor: cultura, es ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.
- ✓ Cultura es todo lo que es socialmente aprendido y compartido por los miembros de una sociedad. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social. (www.Biblioteca de Consulta Encarta Microsoft , 2005)

Luego de analizar los diferentes conceptos de cultura que se encuentran en las diferentes citas bibliográficas, podemos decir que cultura es el conjunto de elementos espirituales, intelectuales y artísticos que hacen que un grupo de personas que ocupa un lugar geográfico determinado se distinga de otros y esta forma de vida se transmite de padres a hijos, esto quiere decir de generación en generación.



4.1.2 CARACTERISTICAS DE LA CULTURA

Se puede decir que la cultura tiene características generales que hacen que esta sea una forma de vida compleja y diferente en todas partes, pero al mismo tiempo tiene rasgos comunes como los que se mencionan a continuación:

- La cultura define costumbres y creencias en el comportamiento de distintos grupos de personas.
- La cultura desarrolla un conjunto de reglas, procedimientos, ideas y valores que los apoyan.
- La cultura es no material (palabras, ideas, etc.)
- La cultura es material (arquitectura, infraestructura, etc.)
- La cultura es un conjunto de normas, en otras palabras, que define las reglas de conducta de un determinado grupo de personas.
- La cultura tiene una imagen “cultural” que es única y que identifica.
- La cultura define tradiciones, esto quiere decir que son ideas vigorosas de lo bueno y lo malo y que exigen unos actos y prohíben otros. (Gram, 1996)

Podemos entender que la cultura tiene rasgos comunes pero diferentes que hace, que lo que parece normal para unas personas de una sociedad puede parecer extravagante para otra, y como es importante recordar que Guatemala es un país pluricultural.

Es por ello que es importante conocer algunos conceptos más que nos ayudaran a entender mejor la importancia de conservar las distintas culturas que hay en Guatemala.

4.1.2.1 CULTURA POPULAR:

La cultura popular es definida como aquella cultura que es producida para el pueblo, Implica una cultura arraigada en proceso, relaciones y valores sociales particulares de un pueblo. Además la cultura popular significa cultura de clase obrera. (Diccionario de Teoría crítica y Estudios culturales, 2008)

4.1.2.2 ACULTURACION:

Proceso de adaptación de un individuo a las normas de conducta del grupo a que Pertenece. Proceso de recepción de otra cultura y de adaptación al nuevo contexto sociocultural o sociolingüístico. Transmitir a un pueblo elementos de su cultura a otra. (Seco, 2005)

4.1.2.3 TRANSCULTURACION:

Proceso de difusión e infiltración de rasgos culturales de una sociedad o grupo social a otros. (Seco, 2005)



4.2 CULTURAS DE GUATEMALA

La determinación de culturas en Guatemala siempre ha sido un tema de muchas discusiones, algunos autores como J. Hawkins, sostiene que en Guatemala solo hay una cultura, y esta se divide en dos ideologías: ladinos o no indígenas e indígenas. (Diccionario de Teoría crítica y Estudios culturales, 2008)

Pero la mayoría de los autores que estudian la historiografía o sociología de nuestro país reconocen dos culturas, una indígena y otra ladina. Pero actualmente luego de la firma de los Acuerdos de Paz para Guatemala, se señalan cuatro pueblos, los cuales son los siguientes: mayas, garífunas, xinca y ladinos, y esos tienen diferencias sociales. Además de esos puntos de vista otros autores sostienen que la lengua y cultura es lo mismo y de ser así en Guatemala existen 24 idiomas, es decir, que deben existir 24 culturas.

4.2.1 GRUPOS CULTURALES EN GUATEMALA

Es importante mencionar que el historiador guatemalteco Lic. Celso Lara Figueroa, define dos grandes grupos culturales en Guatemala:

- ✓ Cultura hegemónica: Cultura minoritaria rectora provista de materiales que la hacen ser dominante, en el campo económico como político. Estos son grupos sociales que se caracterizan, aparte de su dominio ante los demás, por ser el resultado de procesos transculturistas provenientes de formas y pensamientos extranjeristas.
- ✓ Cultura popular o subalterna: es la cultura que surge por la necesidad de una identidad nacional, esta cultura representa carácter y fisonomía étnica, que es fabricada por ellos mismos, carente de medios técnicos, sus productos son los mismos individuos que forman y ejercen su propia cultura.
Otros autores como Isidro Dimas Lemus expresan que en Guatemala existen tres grupos culturales los cuales son los siguientes:
 - La cultura indígena: Es una cultura de tierra, un grupo social cultural firme estable y homogéneo, que presenta los caracteres más limpios, puros y diferentes, tanto en los elementos individuales que lo componen.
 - La cultura ladino aldeano: Esta es una cultura de mezcla de cosas diferentes que aúnan de algo derivado no originario, de seres humanos que participan en alguna forma de dos corrientes que al unirse hacen de ella una sola.
 - La cultura ladino urbano: Este es el grupo cultural minoritario, cambiante, sujeto a toma de ideas y posturas venidas del extranjero. Sus costumbres se definen a través de instrumentos, medios mentales no elaborados por ellos, simplemente imitados.

Luego de haber analizado en esta parte los diferentes grupos culturales que existen en Guatemala, citando a tres autores, podemos resumir que existen dos grandes y marcados grupos culturales, CULTURA HEGEMONICA (el ladino, que es producto de la colonización en la época hispánica, este grupo es carente de sus propios valores), y la



CULTURA POPULAR GENERAL (es la cultura que porta la semilla de lo más sobresaliente de la cultura de nuestro país).

4.2.2 DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES

Cultura material: Incluye todo lo que el hombre agrega al medio físico que le toca vivir, utilizando los materiales de la tierra. (Seco, 2005)

Cultura social: Comprendiendo todos aquellos fenómenos de tipo tradicional que permitan aglutinar socialmente a una comunidad determinada. Elementos comunes compartidos.

Cultura espiritual: Esta comprende los fenómenos artísticos, del conocimiento y creencias. Esta es la expresión de los sentimientos a través de la creación de su arte y su ciencia.

4.2.2.1 COMUNIDAD:

Conjunto de personas que habitan un pueblo, región o nación. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. Conjunto de naciones unidas por acuerdos políticos y económicos que les favorecen. Congregación de personas que viven unidas y sujetas a las mismas reglas. (Visor, 2006)

4.2.2.2 TRADICION:

Transmisión de historias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc. Echas de generación en generación. Comunicación de un hecho antiguo transmitido de este modo. Doctrina, costumbre, etc., conservadas por un pueblo por transmisión oral o escritas de padres a hijos.

4.2.2.3 IDENTIDAD:

Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.

4.2.2.4 IDENTIDAD CULTURAL:

Es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural. La identidad cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad, que a su vez, como lo afirman autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes, es la base para buscar cualquier otro tipo de desarrollo.

4.2.2.5 ARTE:

Virtud, disposición y habilidad de hacer algo. Manifestación de la actividad humana mediante el cual se expresa lo real o imaginada con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. Conjunto de reglas para ejecutar bien algo.



4.2.2.6 ARTESANÍA:

Conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos.

Actualmente, la artesanía se ocupa principalmente de la elaboración de alfombras y otros textiles, bordados, cerámica, ebanistería y metalistería. Este oficio lo practican los artesanos, que trabajan en sus hogares con un equipo mínimo o en talleres con instrumentos y materiales más costosos. (Municipalidad de La Tinta, 2011)

4.2.2.7 PATRIMONIO CULTURAL:

Es el conjunto de bienes materiales o inmateriales, que pueden ser usados para satisfacer necesidades humanas y sean susceptibles a tener un valor; en lo que respecta a cultura, el patrimonio puede ser definido como todo aquello que puede ser heredado o transmitido de generación en generación, primordialmente inmaterial. Patrimonio cultural son bienes vinculados a las tradiciones culturales.

Bienes que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, o de la ciencia. Guatemala pierde un alto porcentaje de su patrimonio cada año, cayendo la población en una anulación de la conciencia de grupo y en una crisis de valores personales.

4.2.2.8 COMPLEJO CULTURAL:

Es el punto de contacto para la realización de programas que ayuden al desarrollo cultural de las comunidades y como objetivo principal el de ayudar a estas culturas a expresarse, desarrollarse, hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores.

La creación, promoción y difusión de actividades artísticas, costumbristas y folklóricas es la función de un centro cultural; por medio de las cuales se puedan promocionar y rescatar costumbres y tradiciones que se han ido perdiendo debido a la constante influencia de culturas ajenas a la nuestra. Mediante la creación cultural se busca el reconocimiento de la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo los mecanismos pertinentes de fomento y protección de la libre creación estética; de igual manera la promoción cultural tiene por objeto resolver el problema sociológico y etiológico de la situación de la nación de cultura nacional como global y homogénea, por el concepto de subcultura o culturas locales y regionales y por último la difusión cultural persigue difundir las obras de los creadores, así como la facultad de creación propiamente dicha.

4.2.2.9 CULTURA POPULAR O TRADICIONAL O FOLKLORE:

“Conjunto de las tradiciones y leyendas de un país, cuyas raíces más profundas se originaron en el pasado, dando sentido a su vida según la función y desempeño dentro de un determinado lugar.” (Diccionario de Teoría crítica y Estudios culturales, 2008)

“Etimológicamente la palabra folklore está formada por dos antiguos vocablos anglosajones: *FOLK* que significa pueblo y *LORE* que quiere decir saber; por lo que su

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Significado es “TODO LO QUE EL PUEBLO SABE, CREE, PIENSA Y HACE” (Figueroa, 2009)

4.2.2.10 Folklore Ergo lógico o material:

Comprende los fenómenos tradicionales definidos por lo material, es decir que es todo lo que el hombre FOLK hace con los materiales que les proporciona el medio en que le toca vivir. Entre los que se generan en La Tinta, tenemos:

- Alimentos (cack'ick, cacao, pochos, boj, caldo de chunto, recado, chile, atole, camaguas, tayuyos)
- Alfarería (Comal, olla)
- Cerámica (platos, vasos)
- Cestería (canasto, henequén, maguey, tule y cibaque, venta de plantas)
- Joyería (plata)
- Tejido típico (cortes, güipil)
- Madera (mesas, adornos, instrumentos musicales, ondas)

4.2.2.11 Folklore social:

Este comprende la conducta del hombre con relación al grupo social en que vive y todas las actividades que realiza, es decir que lo fundamental es la posibilidad que existe en el hecho folklórico de reunir socialmente a la comunidad. Entre los que existen en el Municipio de La Tinta, tenemos:

- Cofradías (Paabanc)
- Cortesías (3 Agosto)
- Danzas y bailes (Moro, venado)
- Día de los santos (1 Noviembre)
- Día del cristo negro de Esquipulas (15 Enero)
- Día del Santa patrona Santa Catalina de Alejandría (26 noviembre)
- Día de la Virgen de Concepción (8 Diciembre)
- Día de la Virgen de Guadalupe (12 Diciembre)
- Festival folklórico municipal (Rabin Ixil)
- Miércoles de ceniza
- Semana Santa

4.2.2.12 Folklore espiritual o mental

Comprenden las manifestaciones del hombre popular guatemalteco, en las que expresa sus sentimientos, aspiraciones, arte y ciencia a través de la creación. Entre ellos tenemos;

- Exposiciones (arte, pintura, fotografía)

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



- Idioma (Q'eqchí)
- Literatura popular (Feria del libro)
- Música tradicional (Sones, marimba)
- Teatro folklórico guatemalteco (loa, sainetes y desafíos así como las danzas dramas)

4.2.2.13 Cultura de las masas:

“En nuestro país, se define como una variedad de la cultura occidental reproducida por los medios de comunicación masivos, producto de la sociedad industrial; es también como la elitista minoría en el país. Puede abarcar un 24% de la población y no excluye a los anteriores” (Méndez, 1993)

4.2.2.14 PLAZA:

“Es la forma elemental, lo cual resulta de la agrupación de casas o edificios en torno a ella. Es el espacio libre o ensanchamiento de una sección o parte de una calle. “En comparación a una calle, la plaza es un espacio en el cual se puede estar, reunir, o bien recrearse; regularmente suelen darse alrededor de las plazas actividades como oficinas, comercio y restaurantes” (Principios de diseño urbano ambiental)

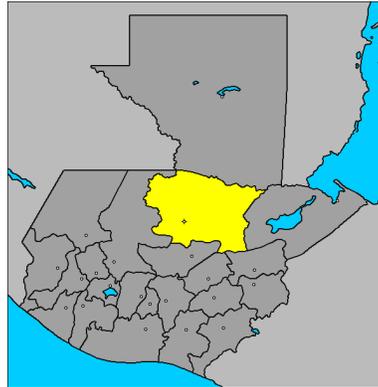


5. REFERENTE GEOGRAFICO



5.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y DESCRIPCION GENERAL

La república de Guatemala es un país situado en América Central, en su extremo noroccidental. Con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial.



Fotografía 4, Fuente Internet



Características de la República de Guatemala



La superficie del país es de 108,889 km². Su población indígena compone un 51% de la población total.



El idioma oficial es el castellano, además cuenta con 23 idiomas mayas



Guatemala cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros sobre ese nivel.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Fotografía 6, 7, 8,9, Fuente Internet, Elaboración Propia

-Superficie total de 8,686 kms², equivalentes al 7.8% del territorio nacional.

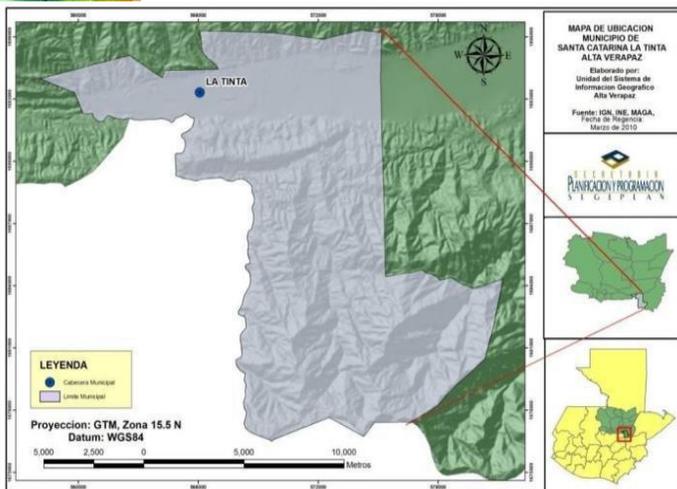
-Cuenta con una gran diversidad étnica y cultural entre los principales grupos de la región están los grupos: q'eqchi, poqomchi' y achi'

-Se habla español, q'eqchi, poqomchi' y achi'

- A nivel departamental el 68.57% de la población es indígena, porcentaje superior al observado a nivel nacional (41.9%)



Características Del municipio de Santa Catalina, La tinta, A.V



Mapa 3, Fuente DMP, La tinta, A. V 1

Altitud: 100 metros sobre el nivel del mar.

Latitud: 15° 19' 15'' latitud Norte

Longitud: 89.5° 53'40'' longitud Oeste

Territorio que abarca: 472 kilómetros cuadrados

Población estimada: 49,519 habitantes

Se encuentra a 93 kilómetros de la cabecera departamental.



5.2 DIVISIÓN POLÍTICA DE SANTA CATALINA, LA TINTA, A.V.

El municipio de La Tinta, está conformado por 60 lugares poblados, distribuidos según su categoría en 1 pueblo conformado por 12 barrios, 10 aldeas, 35 caseríos, 1 parcelamiento y 1 cooperativa, para su funcionamiento administrativo el municipio se encuentra dividido en nueve micro-regiones, donde ocho micro-regiones son a nivel comunitario y una microrregión es el área urbana.

Cuadro No. 1
División política administrativa del municipio
La Tinta, Alta Verapaz 2010.

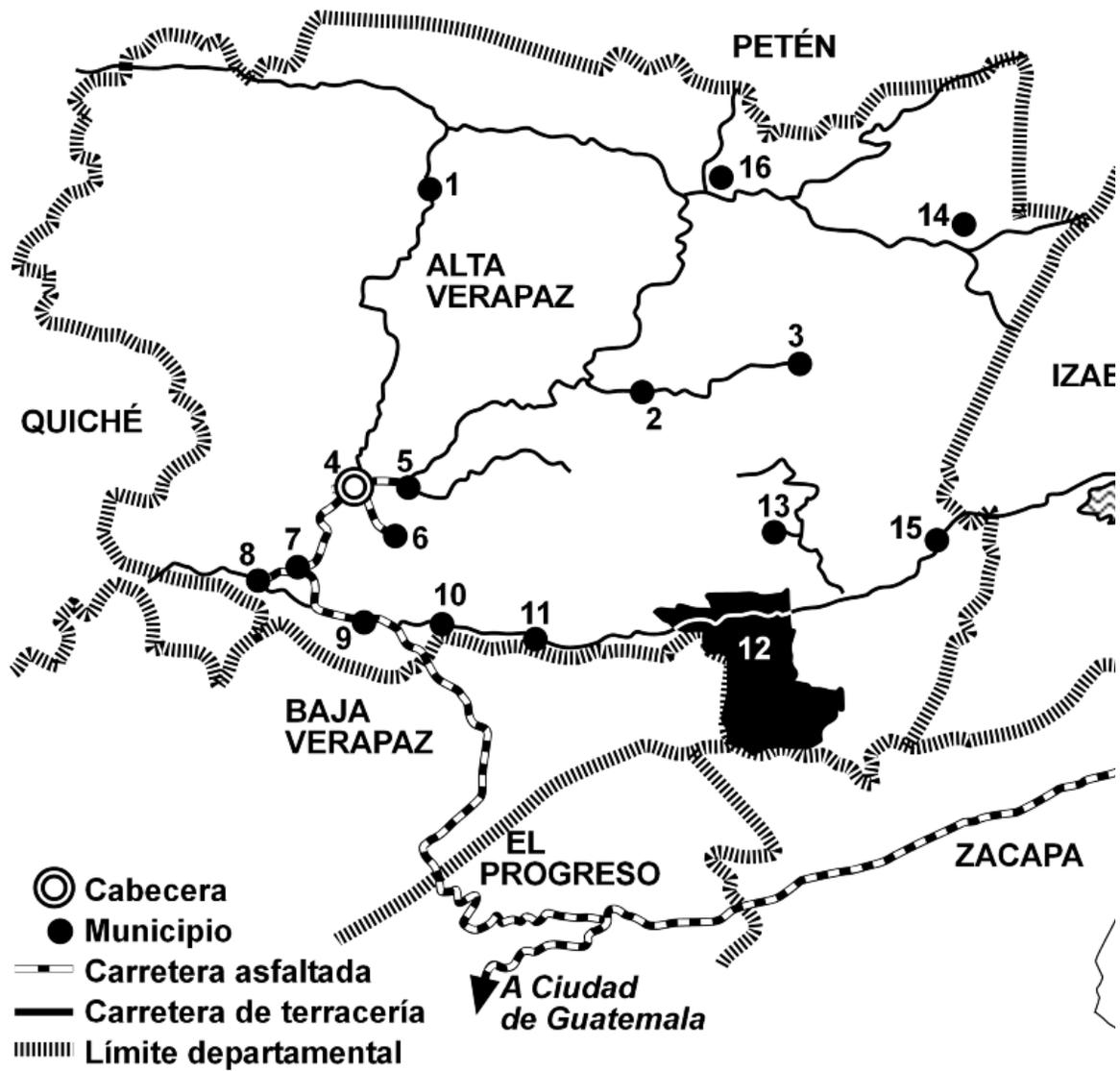
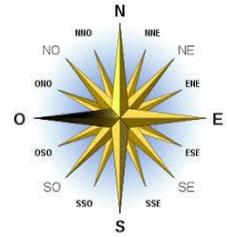
Micro regiones	Sedes micro regionales	Lugares Poblados
Microrregión I	Puente Viejo	Tampur, San Pablo Papalhá, Saquija, Santa Catalina Matanzas, Kantihá, Papalhá.
Microrregión II	Sacsuhá	Chavacal, El Palomar, C-9, Chavacal II, Agua Sucia I, Agua Sucia II, Secaché, Sacsuhá, Sierra de Chama, Sacsuhá II, Tuxilá, Amazonas
Microrregión III	Salac I	Salac II, Campur, Kantihá I, Panla II, Cataluña
Microrregión IV	Santo Domingo I	Santo Domingo II, Santo Domingo III, San Francisco II
Microrregión V	San Antonio II	San Antonio I, San Francisco I, San Francisco Seyau, San Francisco III.
Microrregión VI	Samilhá I	Samilhá II, Caquihá II, San Luis Samilhá, Cooperativa Agrícola Samilhá RL, Barrio Samilhá.
Microrregión VII	Jolomixito III	Santa María Samilhá, Palestina Carabajal
Microrregión VIII	San Vicente I	San Vicente II, Los Ángeles, Caquiepec, Caquihá I
Microrregión IX	Área Urbana	Barrio el Centro, Barrio Campo Nuevo Zona 2, Barrio el Crucero Zona 3, Barrio San Benito Zona 4, Barrio el Calvario Zona 5, Barrio Peña Blanca Zona 6, Barrio el Cementerio Zona 7, Barrio el Recreo Zona 8, Barrio Las Palmas Zona 9, Barrio San Andrés, Barrio el Hospital.

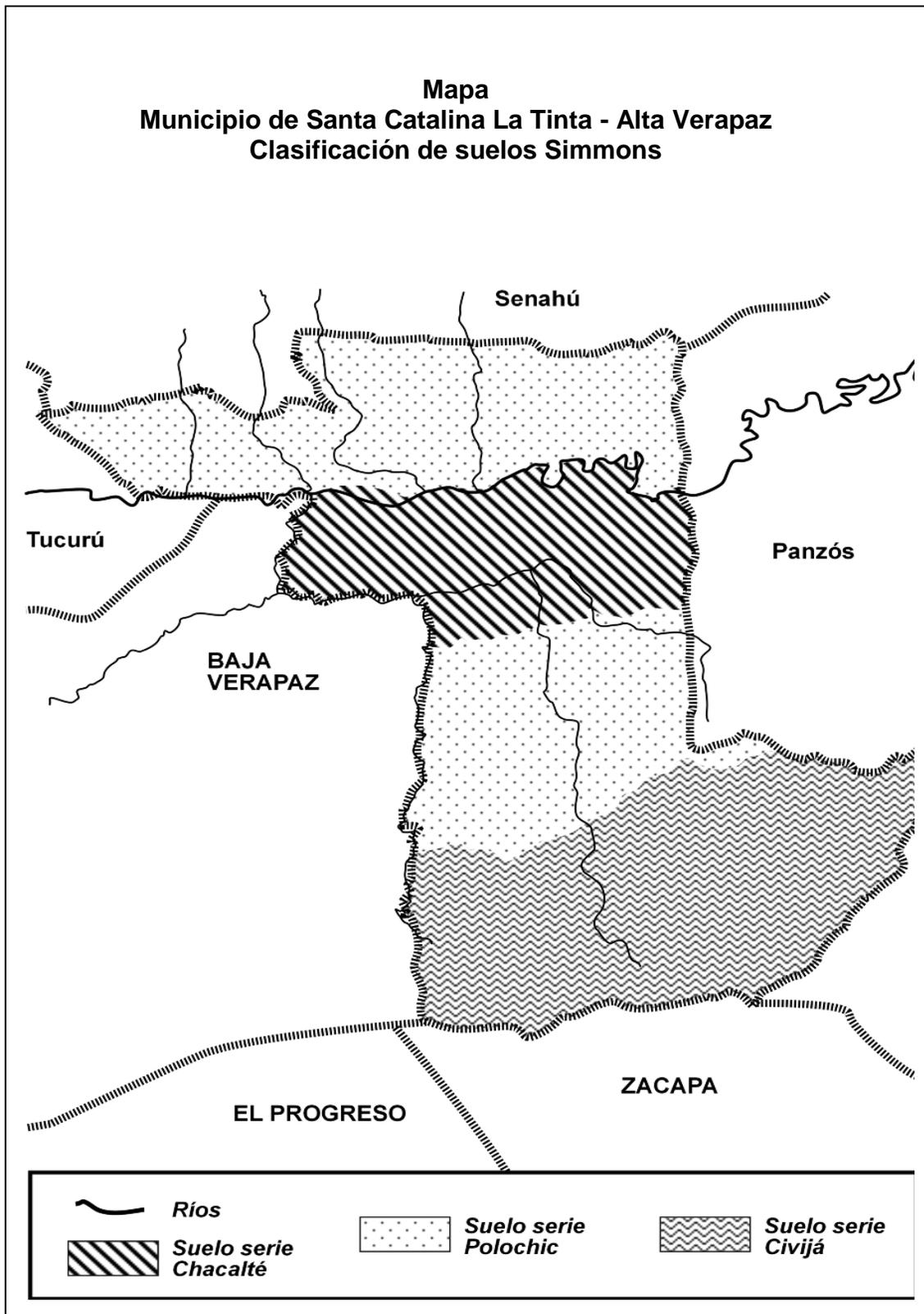
Fuente: Dirección municipal de planificación, Santa Catalina La Tinta, 2009.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Mapa
Municipio de Santa Catalina La Tinta - Alta Verapaz
Rutas de acceso



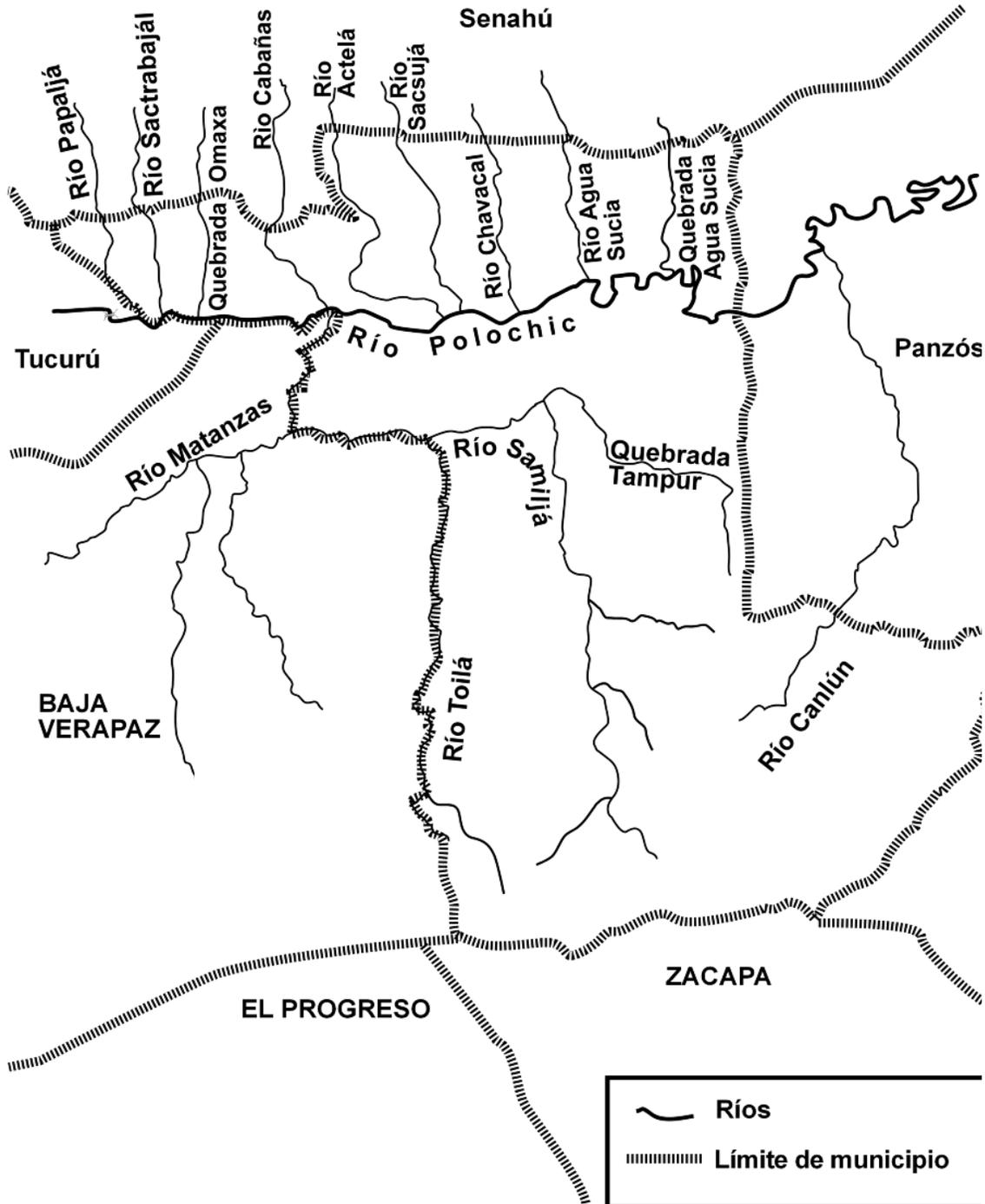
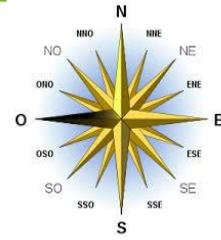


Mapa 3, Fuente DMP, La tinta, A. V

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



MAPA HIDROLOGICO MUNICIPIO DE LA TINTA, ALTA VERAPAZ

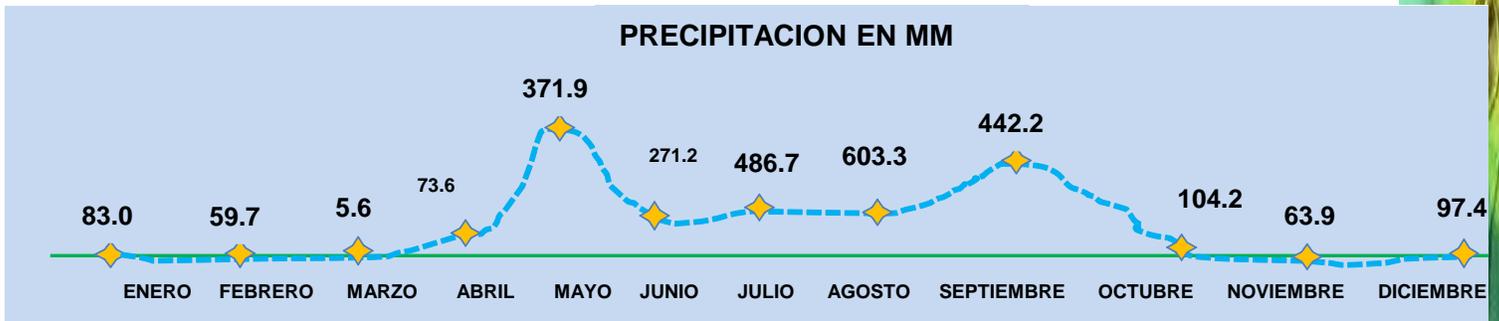
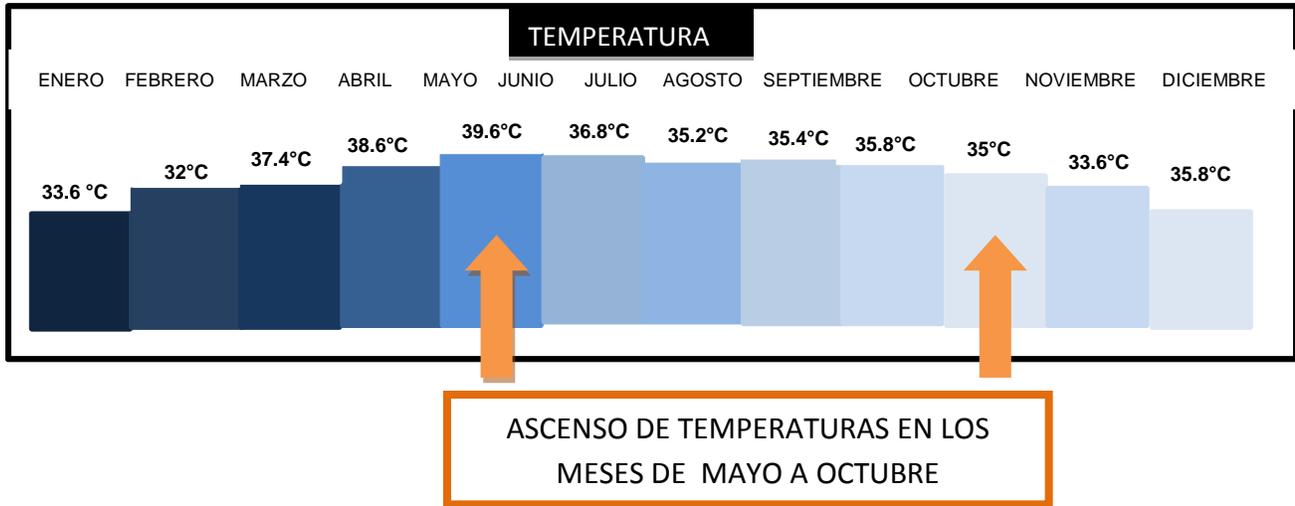




5.3 MEDIO FÍSICO NATURAL

Grafica 2, Fuente Datos obtenidos en el INSIVUMEH

5.3.1 Clima:



Grafica 3, Fuente Datos Obtenidos en el INSIVUMEH

PRECIPITACION PLUVIAL:
Lluvias de gran intensidad en invierno.

VIENTOS:
Son de baja intensidad en el área urbana, pero en el área de la sierra de las minas son más fuertes.

CLIMA:
El tipo de clima es cálido muy húmedo.
Cubriendo las áreas montañosas durante las tarde hasta la madrugada.



Grafica 4, Fuente Datos obtenidos en el INSIVUMEH

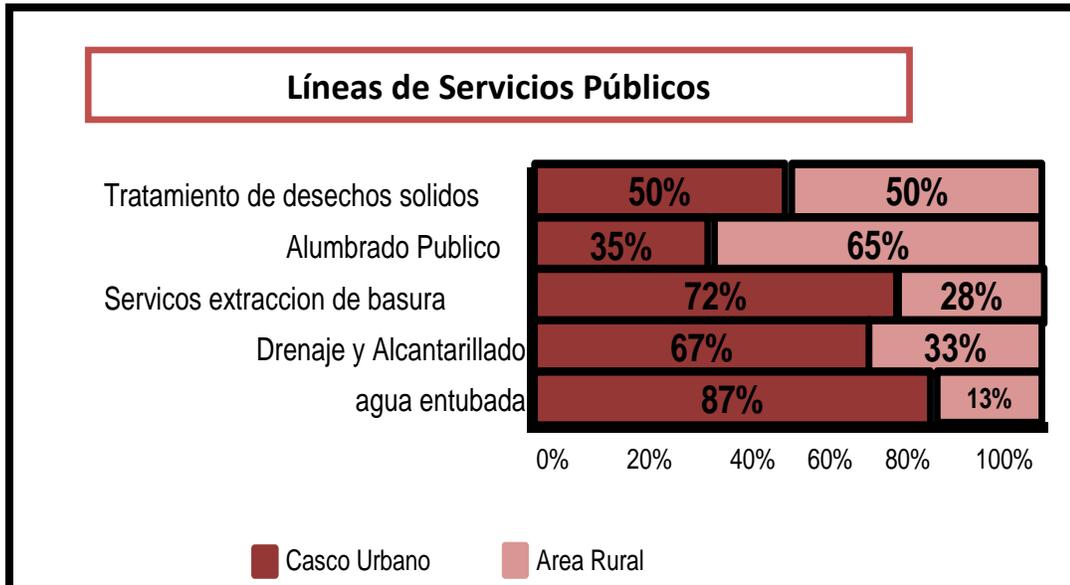


5.4 MEDIO FISICO ARTIFICIAL:

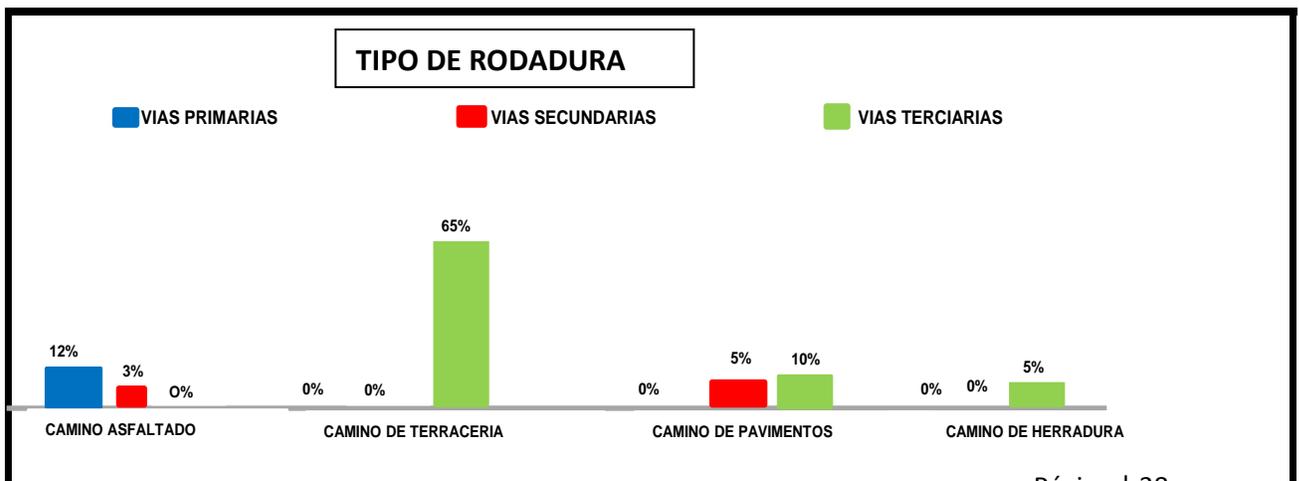
5.4.1 Redes de comunicación, Líneas de Transporte y Espacios Abiertos

Tabla 1, Fuente Elaboración Propia

SERVICIO DE APOYO	SI	NO
SEVICIO DE CABLE	/	/
SERVICIO DE TELEFONICO	/	/
SERVICIO DE INTERNET	/	/
SERVICIOS DERIVADOS DEL PETROLEO	/	/



Grafica 5, Fuente Elaboración Propia.



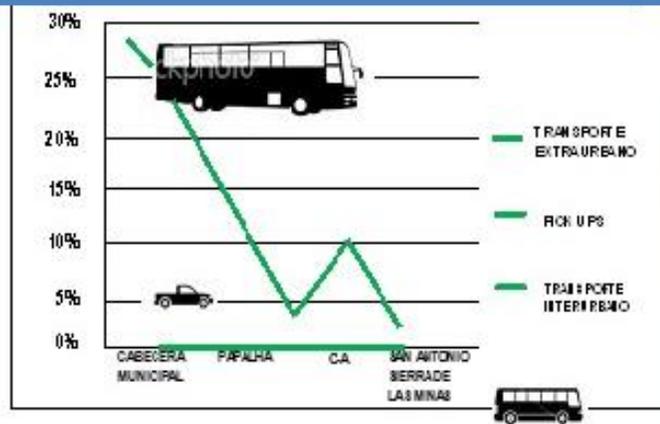
COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



5.5 EQUIPAMIENTO

Salud	
Hospital	1
centro de salud tipo B	2
Educacion	
Pre-primaria	Cada comunidad posee escuela oficial primaria con un total de 35 centros en el área urbana y rural del Municipio del sector público y privado.
Primaria	
Primaria para adultos	
Basico	
Bachillerato por madurez	
Magisterio	
Vivienda	
Añil	MUROS
Block	
Otro material	
Lamina metalica	TECHO
Palma	
Otro material	PISO
Torta de cemento	
Tierra	
Ladirllo	
Otro material	
Servicios	
Estructuras Financieras	4
Centro de Atencion Infantil	3
No existe Biblioteca	0
No existe museo	0
Rastro Municipal	1
No existe Estacion de bomberos	0
Recreacion	
Centros deportivos	5
Parqueo o areas verdes	1

5.6 TIPOS DE TRANSPORTE





5.7 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION:

Desde el punto de vista del patrón de asentamiento, la Región tiene una población mayoritariamente rural. Según sus características étnico-lingüísticas, la población es q'eqchi, su mayoría, aunque también existe población mestiza (ladina) especialmente en las áreas urbanas y en el sur de la Región.

Las comunidades lingüísticas mayas son: q'eqchi, poqomchi' y achi'. Sin embargo el idioma castellano es hablado en toda la región, tanto por la población mestiza como por parte de la población indígena, especialmente en las cabeceras departamentales y algunas municipales.

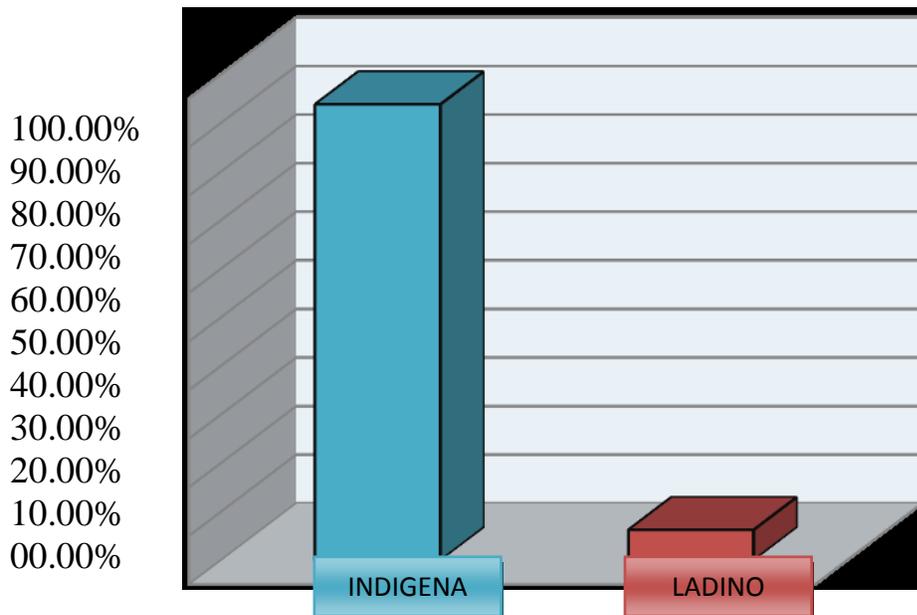
Además es importante tomar en cuenta que algunos departamentos del país reportan elevados porcentajes de población indígena monolingüe tales como Sololá (85%), Baja Verapaz (85%) y San Marcos (80%).

5.8 POBLACION

Mapa 3, Fuente Internet

Tipos de Población

Según proyección del INE, el 93.8% pertenece al grupo indígena y 6.2% pertenece al grupo ladino.

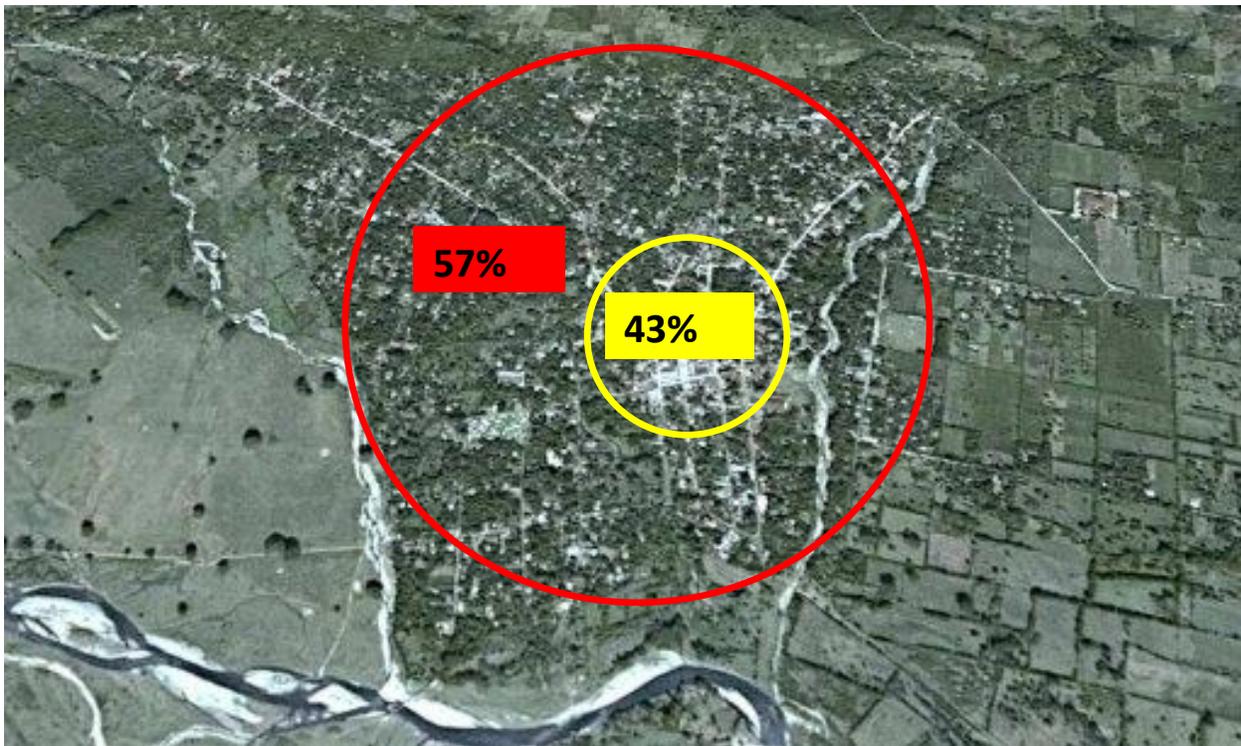


Grafica 6, Fuente INE, 2012, Elaboración propia.



5.8.1 DEMOGRAFIA:

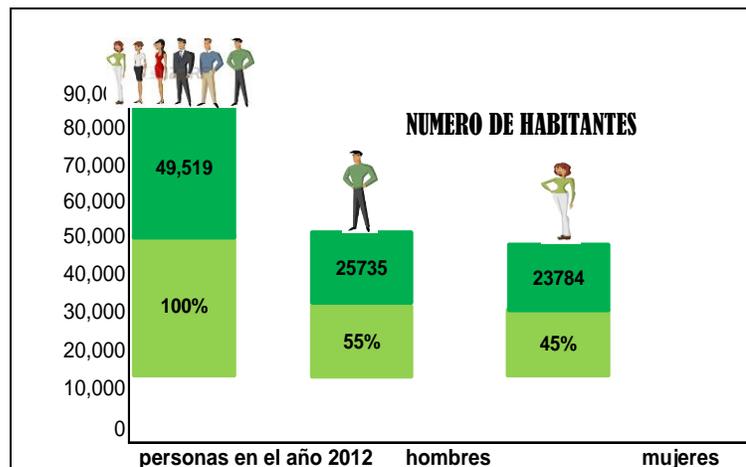
La población está ubicada en un 43% en el área urbana y el 57% reside en el área rural y su densidad de población es de 105 habitantes por Kilómetro cuadrado, distribuida en una cabecera municipal y 60 lugares poblados distribuidos en un pueblo conformado por 12 barrios, 10 aldeas, 35 caseríos, 1 parcelamiento y 1 cooperativa.



Fotografía 7, Fuente INE, Elaboración Propia.

5.8.2 NUMERO DE HABITANTES:

Según el INE, la población se estima en 49,519 personas en el año de 2012, de las cuales se estima que 25,735 (55.00%) son de sexo masculino y el restante 23,784 (45.00%) es de sexo femenino.



Grafica 7, Fuente INE, Elaboración Propia

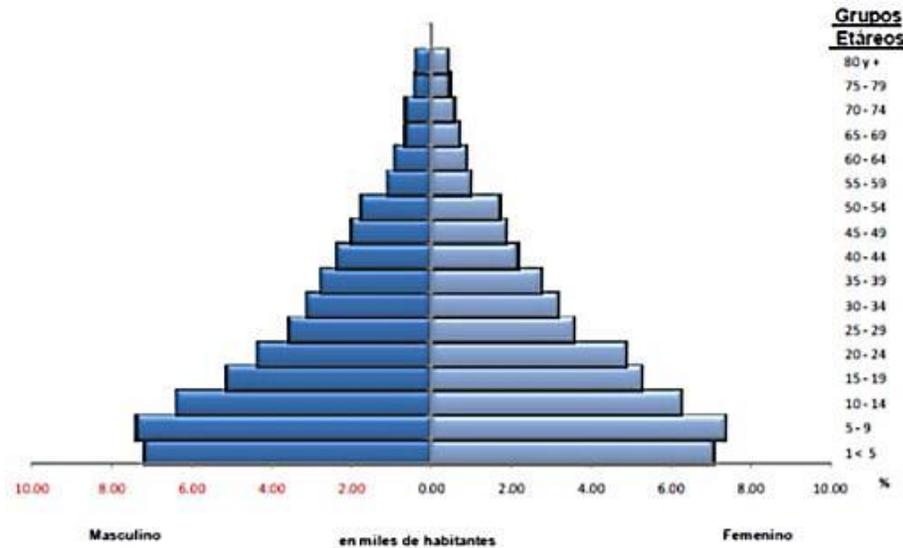


5.8.3 MORBILIDAD

La tasa de Morbilidad según la Dirección de Salud de Alta Verapaz es de menos de diez muertes por cada mil habitantes, por distintas causas.

Grupos Etarios

Los Grupos etarios se ilustra de la siguiente manera (Fotografía 52)

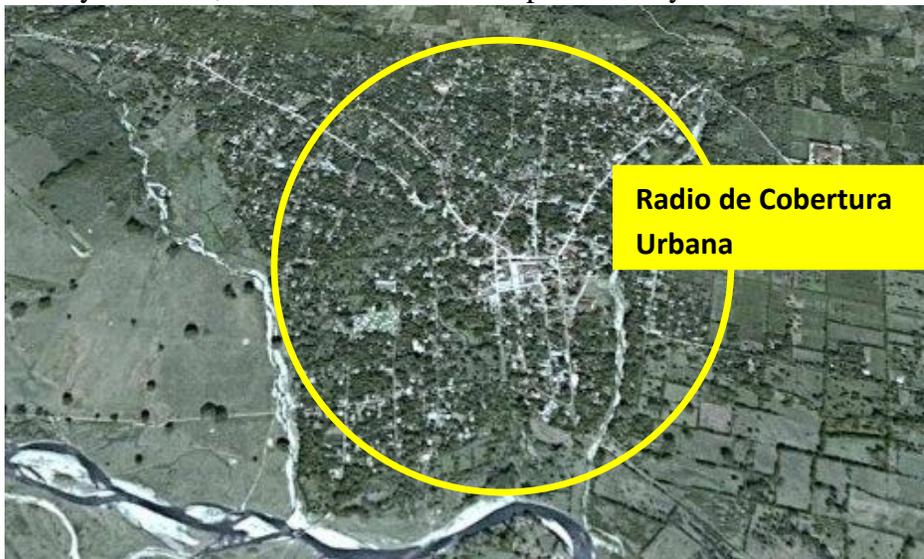


Grafica 8, Fuente INE.

5.9 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo es los integran los usuarios directos y directos secundarios los cuales son utilizados para el área de influencia que tendrá el Complejo Cultural dentro del municipio de La Tinta, Alta Verapaz.

El Complejo Cultural estará capacitado para brindar turnos de operación en jornada diurna, vespertina y nocturna, lo cual beneficiará a la población y a la comunidad.



Fotografía 8, Fuente elaboración Propia.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



El proyecto está dirigido a usuario a comunidades aledañas al municipio de La Tinta. Áreas de cobertura a nivel regional será de 30 km. de radio, mientras que la cobertura a nivel urbano será de 3 a 5 km. de radio dentro del sector del Barrio El centro.

5.8.1 POBLACIÓN FUTURA

Fórmula para tasa de crecimiento anual:

$$TC = 100 \times \frac{(\sqrt[N]{\text{población final}} - 1)}{\text{Población inicial}}$$

TC = Tasa de Crecimiento Anual

Población Final (año 2008) 38,112 habitantes

Población Inicial (año 2012) 42,519 habitantes

N= Número de años entre poblaciones (4)

$$TC = 100 \times \frac{(\sqrt[4]{38112} - 1)}{49519}$$
$$= 2.11\%$$

Fórmula para Población Futura:

$$Px = po \times \frac{(1+tc)^N}{100}$$

Px= Población Futura

Po=Población Actual

TC= Tasa de Crecimiento

N= Número de años entre poblaciones más años proyectados

Para el primer (2014) la población beneficiada por el proyecto será de =

$$Px = 49,519 \times \frac{(1+2.11)^5}{100} = 53,225 \text{ Habitantes}$$

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Para el año 2020 la población beneficiada por el proyecto será de =

$$Px = 49,519 \times \left(1 + \frac{2.11}{100}\right)^{10} \text{ (Manual de Proyectos, Modulo G modulo II, 2002)} = 58,250 \text{ Habitantes}$$

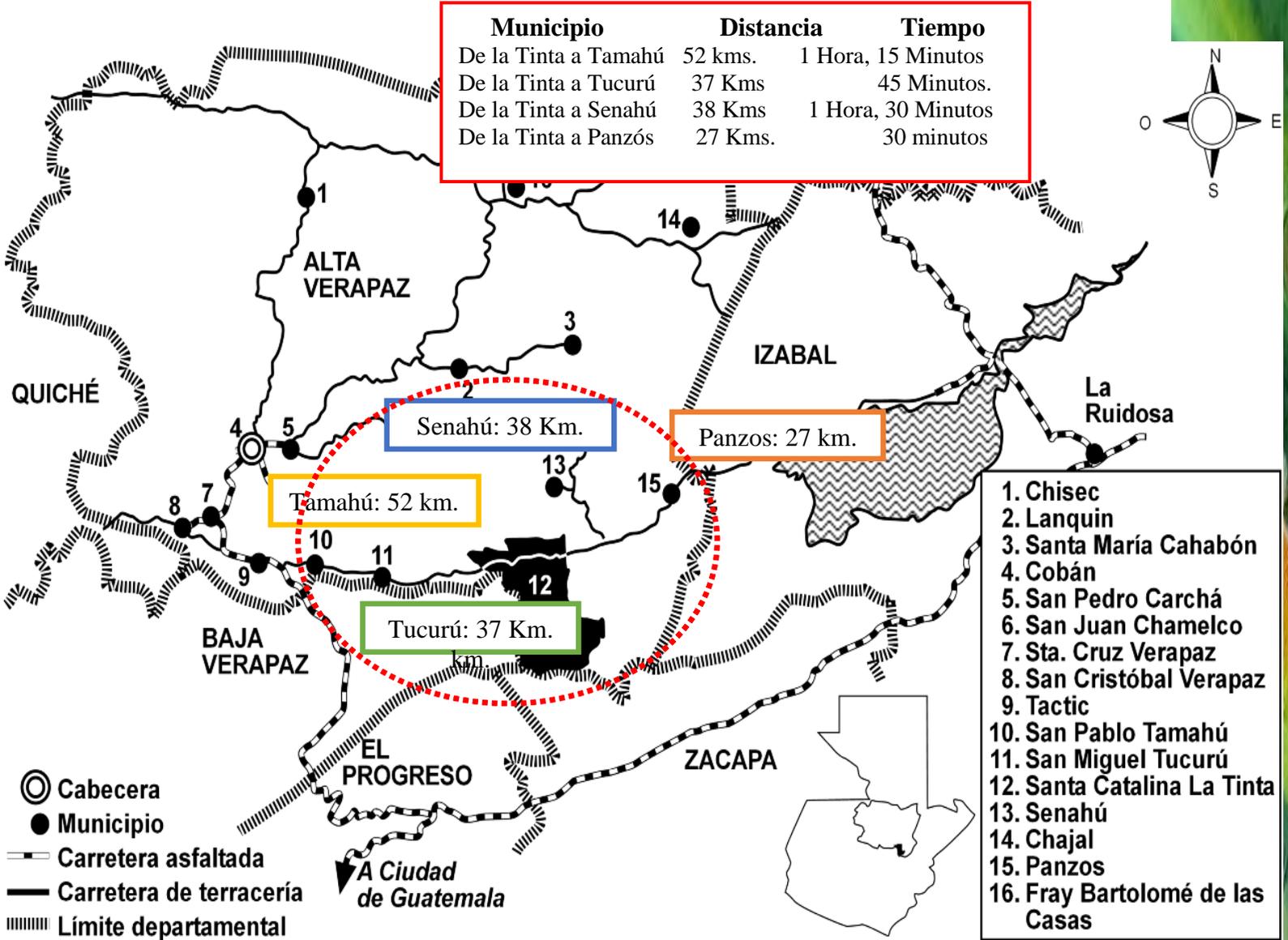
Por lo tanto la población del municipio actualmente debe ser de 49,519 personas, las proyecciones a futuro de demanda, deberán ser usadas como herramientas para prever espacio para las ampliaciones futuras y así evitar que el inmueble quede limitado de espacio para los habitantes del lugar. Por lo cual el Proyecto Arquitectónico del Complejo Cultural persigue albergar al menos el 8% de la población beneficiada por el proyecto, tomando en cuenta que se habitara en jornada doble, lo suficiente para uno 1,700 personas que tendrán beneficio de poder usar para su beneficio y así desempeñarse como ciudadanos de éxito y cultos.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Mapa
Municipio de Santa Catalina La Tinta - Alta Verapaz
Radio De Cobertura Regional

Municipio	Distancia	Tiempo
De la Tinta a Tamahú	52 kms.	1 Hora, 15 Minutos
De la Tinta a Tukurú	37 Kms	45 Minutos.
De la Tinta a Senahú	38 Kms	1 Hora, 30 Minutos
De la Tinta a Panzós	27 Kms.	30 minutos



1. Chisec
2. Lanquín
3. Santa María Cahabón
4. Cobán
5. San Pedro Carchá
6. San Juan Chamelco
7. Sta. Cruz Verapaz
8. San Cristóbal Verapaz
9. Tactic
10. San Pablo Tamahú
11. San Miguel Tukurú
12. Santa Catalina La Tinta
13. Senahú
14. Chajal
15. Panzós
16. Fray Bartolomé de las Casas



6. REFERENTE LEGAL



6.1 REFERENTE LEGAL

En el marco legal se definirá el concepto de cultura desde el punto de vista de la Constitución Política de la República, el Ministerio de Cultura y Deportes, los Acuerdos de Paz, el Ministerio de Educación y algunos más, el propósito de este tema es que se pueda entender la importancia de la identidad cultural en todos los niveles de la vida social de un país, y las diferentes entidades que tienen a su cargo el velar por el desarrollo y conservación de la misma.

6.2.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)

“La vida cultural es un derecho de todo ser humano según lo indica la ONU “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan.”

6.2.2 Organización de Estados Americanos (OEA)

En la novena conferencia internacional, se aprobó la declaración americana de los derechos del hombre y en su capítulo I, artículo 13, menciona: “derechos a los beneficios de la cultura: toda persona tiene derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.”

6.2.3 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO)

En el plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1988, se determinó; “los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”

6.2.4 Constitución Política de la República de Guatemala

A través de los artículos 57 al 66 inclusive, protege el patrimonio cultural, natural y autónomo de la República de Guatemala. En la sección segunda *CULTURA* establece lo siguiente:

6.2.5 Artículo 57. Derecho de la cultura.

Todas las personas tienen derecho a participar libremente en la actividad cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

6.2.6 Artículo 58.- Identidad Cultural.

Se reconoce el derecho de las personas y las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

6.2.7 Artículo 59.- Protección e Investigación.

Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y



recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y ampliación de tecnología apropiada.

6.2.8 Artículo 62.- Protección al arte, folklore y artesanías.

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías y las industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado proporcionará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

6.2.9 Artículo 65.- Preservación y promoción de la cultura.

La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

6.2.9.1 Artículo 66.- Protección a grupos étnicos.

El gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idiomas y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.

6.2.10 Artículo 82.-

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la “cultura”, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales. Como se puede ver en lo redactado anteriormente, La Constitución Política de la República de Guatemala apoya y valora el derecho de cada guatemalteco y participar libremente de sus tradiciones, creencias y en su vida cultural, no importando a que grupo étnico pertenezca. Esto quiere decir que a nivel gobierno la cultura es importante para el desarrollo de una Nación, es por ello que es importante que todos los profesionales nos informemos de que dice la ley con respecto a la identidad cultural, el arte, el folklore y las tradiciones, en nuestro país, esto nos ayudará a dar mejores soluciones a los distintos problemas o retos que se presenten en todos los campos de estudio de la investigación.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la responsable de impartir la docencia y de realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y también para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos. Además por considerar obras de infraestructura la Facultad de Arquitectura suministra servicios a diferentes lugares, a través de la cobertura del aspecto académico con proyección social, enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y conservación de la cultura en nuestro país.



6.2.11 Programa de Gobierno

Dentro del plan de Gobierno y los compromisos de política gubernamental en el rubro de cultura para la paz y el desarrollo, se contempla: la realidad cultural de nuestro país es multilingüe, pluricultural y multiétnica. Por tal razón el Estado debe asumir políticas, estratégicas y programas públicos para adecuarlos a las necesidades y problemas del desarrollo de cada cultura y de las relaciones interculturales. La política cultural para Guatemala contribuirá al a plena realización humana, propiciando el desarrollo y aprovechamiento de su potencial, intereses y aptitudes psicomotrices, estéticas, espirituales, técnicas, científicas e intelectuales. Para lograr de esta manera enriquecer y proyectar la imagen cultural del país en todas su regiones y en el plano internacional. A través del:

- reconocimiento oficial a los idiomas, culturas y grupos étnicos.
- Reconocimiento oficial de que el ser humano puede auto realizarse dentro de su cultura, pudiendo además enriquecerse en contacto e intercambio con otras culturas. Así se le podrán ofrecer servicios educativos culturales y técnicos en su propio idioma y en activo fomento de los valores de su propia cultura.
- Propiciar la ejecución de una campaña para fortalecer actitudes positivas hacia cada uno de los idiomas, culturas y grupos étnicos.
- Fomentar el conocimiento, tolerancia, respeto mutuo, valorización y cooperación entre las diferentes comunidades culturales.
- Iniciar y actualizar el diagnóstico sobre las necesidades, intereses y recursos culturales de las distintas comunidades; promoviendo la planificación, programación, ejecución, evaluación, seguimiento e implementación de proyectos y actividades de desarrollo cultural.
- Se propiciarán las condiciones para el aprovechamiento y cultivo de los valores culturales, propios, regionales y nacionales.

Entre las entidades que protegen y difunden la cultura y el folklore se encuentran:

- Ministerio de Cultura y Deportes, que fue creado según Decreto Ley No. 25-86 de fecha 20 de enero de 1986, donde otorga al ministro la negociación técnica administrativa necesaria y la incorporación de las distintas dependencias del sector subcultural, que funcionaban dentro del ministerio de Educación como el instituto de Antropología e Historia, Dirección General de la Cultura y Bellas Artes, Centro Cultural de Guatemala, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social, así como las Casas de la Cultura.

6.2.12 Objetivos fundamentales que rigen al Ministerio de Cultura y Deportes.

Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural natural del país.

- Fortalecer la Identidad Nacional del hombre guatemalteco, partiendo del desarrollo integral e identificado con sus propios valores. Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en su forma de vida, su lenguaje, sus



- tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos, ceremonias, religión y sus propias formas de organización.
- Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.
- Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de nuestro país, presentando especial atención a las tareas de investigación de antropología e historia, a la protección del patrimonio arqueológico, y la restauración de los bienes existentes.

6.2.13 Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT,

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, asimismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país.

- Instituto de Antropología e Historia, es otra entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la legislación Protectora de los Bienes Culturales declara: “Todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos y típicos del país existentes en el territorio de la República sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y está bajo la salvaguardia y protección del Estado”. Esto se declara en el Decreto 26-97 de la Ley del Patrimonio artículo 1.
- Casas de la Cultura, según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, proporcionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.
- Código Municipal, le compete a la corporación municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos.

De acuerdo con la ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación dice en el artículo No. 3 que se considera como patrimonio cultural el constituido por personas o instituciones de trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas costumbres y tradiciones: literarias, musicales, artesanales, religiosas, de danza y teatro entre otros.

También se habla en el Art.37 de los bienes culturales que podrán reproducirse y difundirse por todos los medios técnicos que se disponga, con previa autorización expresa el Instituto de Antropología e Historia y de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y siempre y cuando no produzcan daño o modificación al bien original.

En el Art. 58, se habla de las asociaciones culturales no lucrativas que podrán constituirse a nivel departamental y municipal, asociaciones culturales no lucrativas, que tengan por finalidad:



- Contribuir a la protección, salvaguarda, enriquecimiento y comunicación de Patrimonio Cultural de la Nación.
- Concienciar sobre la función social de la cultura.
- Capacitar en materia cultural a sus miembros.
- Proyectar al exterior la cultura nacional.
- Promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos.
- Fomentar la cultura nacional en toda su diversidad.

6.2.14 Acuerdos de Paz

Para poner fin al enfrentamiento armado que por más de 30 años azotó nuestro país; el Gobierno y la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG) iniciaron un proceso de Negociación que estableció las bases de una Paz firme y duradera en Guatemala; mediante el compromiso suscrito por ambas partes. Entre los diversos aspectos que abarca, se encuentra el “Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos indígenas” (México D.F. 31 de marzo de 1,995), del cual se extractan los siguientes puntos que tienen importancia para nuestro estudio:

- ✓ El reconocimiento de la identidad de los pueblos Indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.
- ✓ La identidad de los pueblos es el conjunto de elementos que los definen y a su vez los hacen reconocerse como tal.
- ✓ La cultura maya junto con las demás culturas, constituye el sustento original de la cultura guatemalteca, un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad.
- ✓ Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. Con base a este reconocimiento, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad.
- ✓ Los distintos grupos étnicos son los autores de su desarrollo cultural, el papel del estado es apoyar dicho desarrollo mediante el fortalecimiento del desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos, asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales a través de sus organismos e instituciones propias.
- ✓ Se reconoce la importancia de la espiritualidad maya como esencial de su cosmovisión y de la transmisión de valores; así como de la de los demás pueblos indígenas.
- ✓ Por otra parte el gobierno posibilitará el acceso al conocimiento contemporáneo a los pueblos indígenas e impulsará los intercambios científicos y técnicos.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Otras entidades importantes que protegen la cultura son:

- ✓ Instituto de Antropología e Historia.
- ✓ Asociación guatemalteca de casas de la Cultura.
- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es importante mencionar que la cultura es la que hace diferente a un grupo de personas de otros, es por ello que en este inciso se expuso el amparo legal que protege la cultura como forma de vida. (Chinchilla, 2006)



7. PREMISAS DE DISEÑO

7.1 PREMISAS DE DISEÑO:

Premisa	variable	Características y Aplicación	Gráfica
Premisas Generales	Criterios Conceptuales	<p>Deberá de sectorizarse de acuerdo a las actividades que se realicen.</p> <p>Los edificios deberán de estar separados para evitar aglomeraciones de personas.</p> <p>Orientar los edificios de norte a sur colocando los corredores al sur del mismo para evitar la penetración directa de los rayos del sol.</p>	
	Programas de necesidades	<p>Dimensionamiento óptico de los diferentes espacios según las necesidades y requerimientos. El diseño debe contemplar distinción entre las áreas educativas, administrativo, complementario, de servicios, circulación al aire libre de modo que las actividades de un área no interfieran con las de otros, pero al mismo tiempo debe existir una adecuada vinculación mediante los correspondientes elementos de circulación y ventilación (horizontal, vertical, patios, etc. para lograr el proceso enseñanza-aprendizaje en forma integral. Debe prevalecer el criterio de aprovechamiento y economía del espacio.</p>	



Premisas Generales	Simplicidad	<p>Obtención máximo coherente y racional en el funcionamiento del edificio mediante el uso de un mínimo de elementos que proporcionen agilidad y economía en la ejecución del edificio.</p>	
	Coordinación Modular	<p>El diseño debe regirse a una relación dimensional basada en un módulo de medida para el aprovechamiento de los espacios.</p> <p>Se recomienda que sea de forma rectangular con relación largo ancho máxima de 5:3, de topografía plana o regular con pendientes suaves no mayores de 10%, se debe aprovechar el drenaje natural, no se debe construir edificios en áreas de relleno y todos los cortes deben ser reforzados estructuralmente para evitar riesgo de derrumbes y deslaves.</p>	
	Funcionabilidad	<p>Máxima adecuación entre actividades educativas y su respuesta espacial.</p>	

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Premisas Generales	Muros	<p>Aplicaciones de muros de mampostería reforzada, para muros de carga y muros prefabricados para muros de cerramientos</p>	
	Estructura	<p>Se dispondrá un sistema de marcos estructurales por medio de columnas y vigas, las cuales estarán moduladas.</p> <p>En los entrepisos se utilizarán un sistema de losas prefabricadas, por su fácil aplicación y resistencia.</p>	
	Grandes luces	<p>Para cubrir grandes luces, se utilizará un sistema de vigas doble TT las cuales son elementos estructurales pretensados los cuales cubren grandes luces, sin la utilización de apoyos intermedios, garantizando la resistencia del mismo.</p>	
	Envolventes	<p>El sistema que se utilizará para los acabados será la aplicación de sujeción, la cual se puede utilizar piedra y cerámica para poder darle un acabado más limpio y moderno a la envolvente del elemento arquitectónico.</p>	



7.1.1 PREMISAS AMBIENTALES

Premisas Ambientales	Criterios de iluminación	<p>Se requiere de un determinado nivel de iluminación, el cual se analiza esencialmente en función de intensidad, brillo y distribución de la luz, factores que sirven como guía para el diseño de ventanas, cuyas áreas serán definidas en función de la iluminación que se necesite, evitando la penetración directa de los rayos solares dentro de ambientes.</p>	<p style="text-align: center;"> ILUMINACIÓN NATURAL UNILATERAL ILUMINACIÓN NATURAL BILATERAL ILUMINACIÓN NATURAL CENTRAL </p>
	Confort Térmico	<p>La ventilación debe ser constante, alta, cruzada y sin corrientes de aire.</p> <p>Iluminación Artificial: Para todos los espacios en los centros escolares debe proyectarse la iluminación artificial como obligatoria y debe ser apoyada por la iluminación natural. Debe ser distribuida uniformemente en todos los puntos del espacio, debe ser difusa, evitarse conos de sombra, reflejos, deslumbramientos y asegurarse un nivel mínimo del 150 luxes.</p>	<p style="text-align: center;">OPCIONES PARA EVITAR LA INCIDENCIA SOLAR EN LOS ESPACIOS</p> <p style="text-align: center;"> ALERO PARTELUCE PERGOLAS </p>
	Confort Acústico	<p>Proteger del exterior, ubicación se terrenos tranquilos. Separar del conjunto las zonas tranquilas de las zonas ruidosas.</p> <p>Utilizar rellenos acústicos para evitar infiltración del ruido a través de los muros.</p>	<p style="text-align: center;"> Banda Acústica Poromérica SOMOGLASS® Plancha yeso-cartón VOLCANITA® XR Módulo de acero galvanizado Banda Elástica acústica VOLCAN Alfilerón ALU-JAN® ALU-ANCLASS® Canal de acero galvanizado o Sotera de madera Banda Acústica Poromérica SOMOGLASS® Plancha yeso-cartón VOLCANITA® XR </p>



8. ANALISIS DE SITIO (URBANO)

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



PARQUE CENTRAL

GASOLINERA

ESTADIO

MERCADO

MUNICIPALIDAD

TERRENO

INDUSTRIA

RIO POLOCHIC

VIAS SECUNDARIAS

CEMENTERIO MPAL

INFRAESTRUCTURA

EL MUNICIPIO CUENTA CON PARQUE CENTRAL, CEMENTERIO, ESTADIO DE FUTBOL, MUNICIPALIDAD, GASOLINERAS, BANCOS DEL SISTEMA, INDUSTRIAS Y MERCADO MUNICIPAL.

MERCADO MPAL

ESTADIO

INFRAESTRUCTURA



ANALISIS DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ INFRAESTRUCTURA

En la fotografía se presenta la ubicación precisa de La tinta, la que se localiza en el departamento de Alta Verapaz.

Se encuentra en un punto colindante con Tukurú, El Estor, Izabal, Baja Verapaz y Zacapa. Se ostenta de igual manera los distintos puntos de acceso al proyecto y la ubicación del Rio Polochic. El terreno con anterioridad se utilizaba para la siembra de cultivos y pastizales. La municipalidad dono el terreno de su propiedad para la construcción del proyecto Complejo cultural para el Municipio de La Tinta, Alta Verapaz. Trayendo beneficios para la población aledaña al lugar y de gran beneficio para el Municipio.

El terreno cuenta con 17,484.91 metros cuadrados, donde se incluirán todas las áreas necesarias para emplazar el nuevo complejo cultural. La ubicación del solar se encuentra en la zona 1 del municipio, barrio El centro, dirección a la salida a Telemán. Para la ubicación de un complejo cultural se deberá de tomar en cuenta varios factores, los cuales se describen a continuación:

Entorno:

Se recomienda que las áreas exteriores al complejo cultural sean tranquilas, agradables, seguras y saludables en aspecto físico-moral por ejemplo: zonas residenciales con espacios abiertos, arboledas, calles de poco tránsito y de baja velocidad, cercanas al equipamiento deportivo o recreativo de la comunidad.

Dentro de los criterios para seleccionar un terreno para la construcción de un complejo cultural, se debe considerar el criterio de las amenazas externas, las cuales pueden afectar a la población y/o instalaciones.

Amenazas Externas:

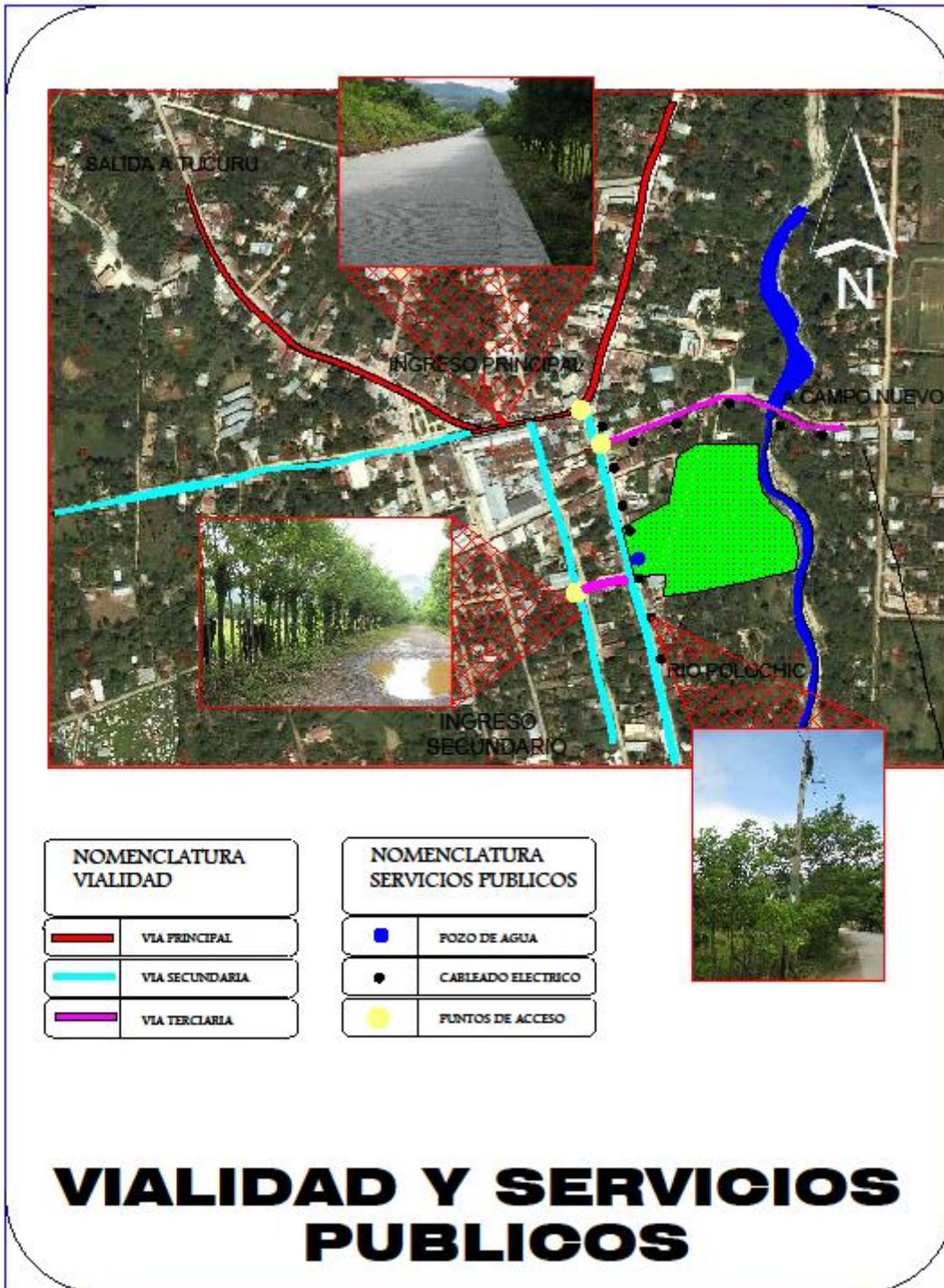
Por su naturaleza pueden ser naturales o creadas por el hombre:

Amenazas naturales como: riachuelos, ríos, lagos, mares, barrancos, peñascos, volcanes, fallas geológicas, árboles dañados o que provoquen riesgo.

Amenazas socio natural: fábricas peligrosas y/o contaminantes, línea de ferrocarril, carreteras de alta velocidad, rastros, cantinas, bares, mercados, prostíbulos, hospitales, cementerios, zonas, bases y destacamentos militares o policiacos, aeropuertos, centros nocturnos, basureros, almacenaje de sustancias inflamables, tóxica y química, torres eléctricas. Se proporcionan las medidas a considerar para reducir las amenazas naturales y las distancias mínimas entre un complejo cultural y una fuente de amenaza creada por el hombre.

Tipo de amenaza	Distancia mínima
Hospital, centro de salud y puesto de salud	120 m (*)
Cementerio y basurero	500 m (*)
Centro generador de ruidos, olores o emanaciones	120 m (*)
Cantinas, bares, prostíbulos y centros nocturnos.	500 m (*)
Ventas de bebidas alcohólicas	100 m
Torres y líneas de transmisión eléctrica	Consultar INDE y a empresa eléctrica local
Carreteras y vías de acceso	Consultar con la Dirección General de Caminos y Municipalidad local.

(*) Se debe considerar en el estudio la dirección del viento predominante.



VIALIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



VIALIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

Se observa la vialidad y los servicios públicos con los que contará el bien inmueble, este ya cuenta con pozo de agua existente y cableado eléctrico en la zona, adecuada y necesaria para la correcta ejecución del proyecto, ya que estos se constituyen como los servicios insoslayables para el futuro complejo cultural.

Servicios:

El terreno debe contar con los servicios públicos con que cuenta la comunidad: agua potable, electricidad, drenajes, transportes, accesos transitables todo el año, teléfono. En caso que no se cuente con los servicios de agua y drenajes debe suplirse por el medio más adecuado de abastecimiento de agua potable y evacuación de aguas pluviales y negras.

En cuanto a la vialidad, se encuentra como vía principal la Calzada que nos lleva a Telemán y detallando fotográficamente las vías secundarias y las vías terciarias, como la garita a la el barrio campo nuevo, el acceso desde el mercado municipal, acceso desde la calle principal, el acceso principal al terreno, el camino comunal.

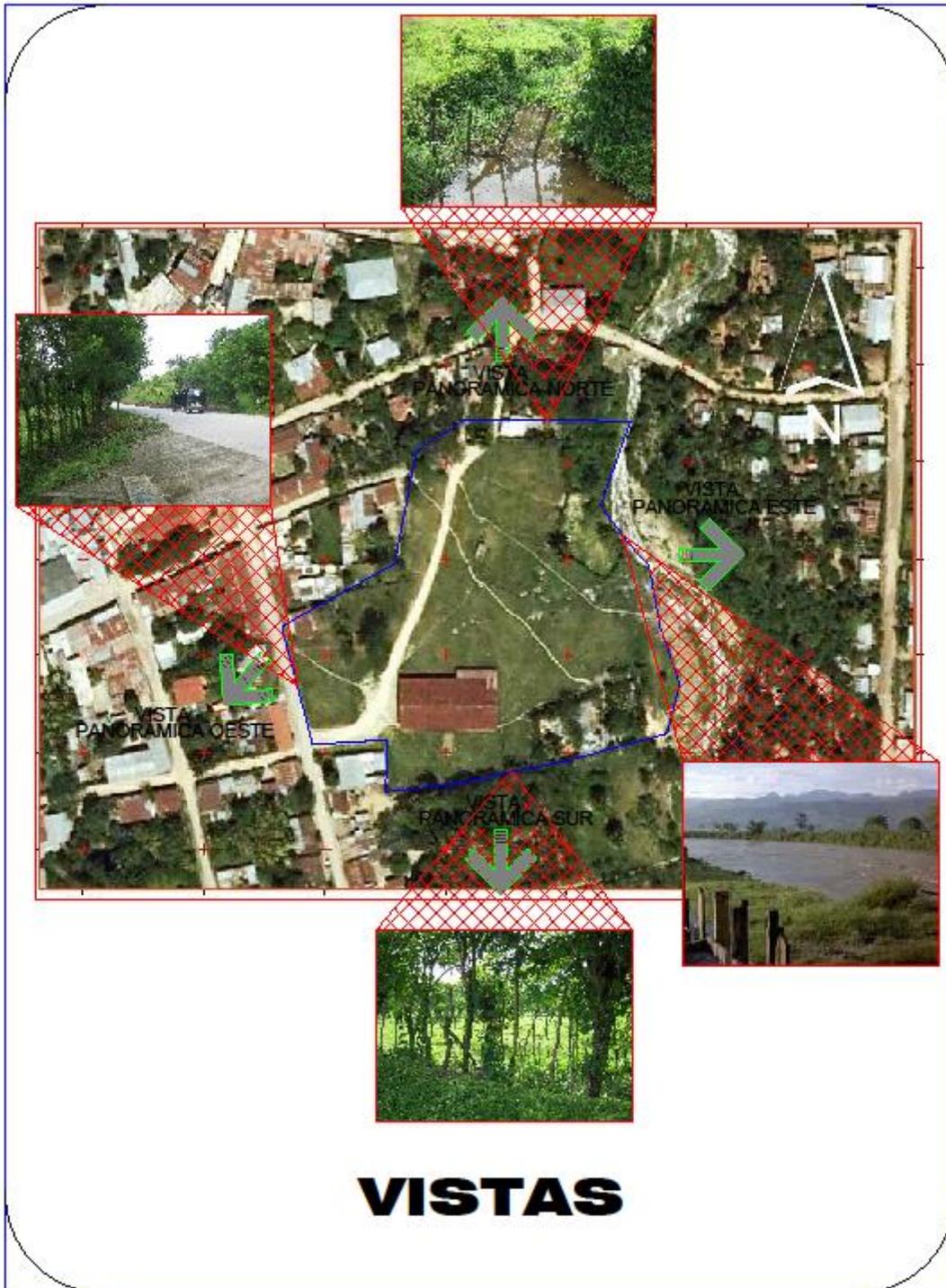
Accesibilidad:

Un complejo cultural debe tener accesos preferentemente en calles de poco tránsito, baja velocidad, con facilidad de afluencia de personas y vehículos de personal técnico, administrativo, servicio y vecinos, calles circundantes transitables durante todo el año. Los accesos al complejo cultural deben ser en un número reducido para mayor control del ingreso y egreso. Debe localizarse el ingreso peatonal totalmente independiente del ingreso vehicular.

DISTANCIA MINIMA ENTRE UN CENTRO CULTURAL Y UNA AMENAZA NATURAL		
Tipo de Amenaza	1er. medida	2da. Medida
Río, riachuelo, lago y mar	El terreno debe contar con un período mínimo de 10 años sin sufrir inundación.	Consultar a CONRED, y COMRED, sobre la seguridad del terreno.
Peñasco	Nunca construir un centro escolar peñasco abajo.	Efectuar un estudio geológico y de suelos.
Barranco	La distancia mínima entre la orilla del barranco y los límites de una construcción debe ser 10 metros.	
Falla geológica y volcán	Consultar a INSIVUMEH	Efectuar un estudio geológico.
Árboles dañados	Solicitar autorización en el INAB para cortar los árboles.	Cortar los árboles con autorización.



8.1 ANALISIS DE SITIO (TERRENO)





VISUALES

Se presenta un análisis del sitio, ahora con respecto a las vistas panorámicas, tanto del sur, este, oeste y norte.

En cuanto a la vista panorámica del este, se denota el aprovechamiento de la pendiente natural del terreno para poder proteger de vientos fuertes y aprovechamiento del soleamiento vespertino.

En la vista panorámica norte, se vislumbra la buena circulación de vientos dominantes para tener una frecuente ventilación dentro del área de estudio.

De la vista panorámica sur se debe de preservar los recursos naturales, promover la protección vegetal para evitar contaminación audiovisual y protección del soleamiento de la tarde.

Finalmente la vista panorámica oeste, se estimulará la protección natural de la pendiente del terreno colindante, para generar puntos de protección ambiental.

Se puede colegir que la ubicación del solar existe en los cuatro puntos cardinales, adecuados para aprovechar y resaltar el proyecto, así como también puntos influyentes dentro de la cultura Maya.



ENTRADA	VELOCIDAD	NACIDO	DIRCCN	TIPO	TIPO
Oeste	N/D	Oeste	Variable	Variable	Variable
3.1 km/h		3.0 km/h	3.1 km/h	2.0 km/h	8.0 km/h
ENTRADA	VELOCIDAD	NACIDO	DIRCCN	TIPO	TIPO
Variable	Variable	Variable	Oeste	Oeste	Oeste
2.1 km/h	0.2 km/h	2.4 km/h	2.0 km/h	3 km/h	7.0 km/h

ANALISIS CLIMATICO



ANALISIS CLIMATICO

Esta imagen corresponde el análisis de los vientos que confluyen en el punto de construcción del proyecto. Es por eso que en el sitio se hizo un análisis de campo para comprobar cómo actúa el viento y por medio de datos del insivumeh. Apuntando que el sitio posee un bajo movimiento de vientos por causa de estar ubicada en un área baja y tapada por los cerros del lugar, lo que provoca un leve movimiento y variable circulación del aire.

Orientación:

Todo diseño de conjunto debe tener el control sobre la penetración de los rayos solares, movimiento del aire, dimensionamiento de las aberturas de ventanas en los distintos espacios.

La orientación ideal para proveer de una buena iluminación es la norte-sur (sur hacia el corredor), abriendo las ventanas bajas preferentemente hacia el norte, aunque pueden variar y tomar en cuenta el sentido del viento dominante y el clima o región.

La orientación ideal para proveer de una buena ventilación es la noreste, debido a que el viento dominante se mueve en este sentido por lo que se instalan las ventanas bajas en esta dirección siempre que se controle el movimiento e ingreso del viento.

En el aspecto de soleamiento debe conocerse la latitud en que se localiza el terreno, las horas de incidencia solar, presencia de edificios altos, árboles de la región, vegetación, accidentes geográficos tales como cerros, volcanes, etc., que le proyecten sombras interfiriendo en su incidencia.⁴²

Análisis de Vegetación

En la fotografía se presenta una panorámica distinta del lugar, objeto de construcción del complejo cultural, denotando las áreas verdes y las distintas ubicaciones del lugar en cuestión. Aprovechando el lugar para poder sembrar vegetación de acuerdo al tipo de suelo y clima, enriqueciendo el ambiente entre lo natural y lo artificial.

Análisis Hidrológico

En la fotografía corresponde el análisis hidrológico del sitio, reconociendo dos lugares propensos a ser zonas inundables, la trayectoria del escurrimiento intermitente, el paso del río Polochic y la ubicación del pozo, haciendo énfasis en este tipo de análisis para poder filtrar el líquido y hacer un buen manejo de plataformas en la propuesta arquitectónica.

Análisis de focos de Contaminación

En la fotografía se analizó la situación de que existe un basurero aldaño el terreno, y por otro lado la contaminación que se provoca en el cauce del río Polochic, el cual las personas circunvecinas utilizan como basurero de desechos, teniendo claro los efectos de este, se podrá tomar en cuenta cómo solucionarlos a fines de mitigarlos en la propuesta arquitectónica.



NOMENCLATURA

	ALMENDROS
	LAUREL - JOCOTE FRAY
	CAOEA
	CEIBA

VEGETACION



1.5 % PENDIENTE



1.0 % PENDIENTE



0.80 % PENDIENTE



0.80 % PENDIENTE

NOMENCLATURA PENDIENTES DEL TERRENO	
	0.80% PENDIENTE
	1% PENDIENTE
	1.5 % PENDIENTE

ANALISIS TOPOGRAFICO



9. PREFIGURACION DEL PROYECTO

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



9.1 PROGRAMA DE NECESIDADES:

Espacios Exteriores	1 Garita de Control		
	2 Plaza Mayor		
	3 Parqueo Publico		
	4 Parqueo Bicicletas		
	5 Parqueo Discapacitados		
	6 Parqueo de Motos		
	7 Garita de Control Servicio y Personal		
Administración General	8 Arca Administrativa		
	8 Oficina del Administrador	8.1 Recepcion	
		8.2 Sala de Espera	
		8.3 Secretaria	
		8.4 S.S Exclusivo	
	9 Sala de Espera		
	10 Sala de Juntas		
	11 S.S Personal Administrativo	1.1 Cafetín	
	12 Contabilidad		
	13 Bodega de Limpieza		
	Area de Apoyo	Area de Consulta	
		14 Salón de Usos Múltiples	14 Sala
			14 Escenario
		14 S.S	
		14 Cuarto de Sonido Iluminacion y Video	
		15 Bodega de Escenografía	
15 Auditorium		15 Sala	
		15 Escenario	
		15 S.S	
		15 Cuarto de Sonido Iluminacion y Video	
		16 Bodega de Escenografía	
16 Camerinos		16 Vestidores	
		16 S.S	
17 Biblioteca		17 Ficheros o Computadores	
		17 Entrega de Libros	
		17 Area de Estudio Grupal	
		17 Area de Computo	
		18 Archivo y Catalogación	
		18 Reparación de Libros	
	18 Almacen de Libros		
	18 S.S		
18 Area de Exposiciones	18 Bodega		
19 Museo	19 Bodega		
Areas de Servicio	Servicios Generales		
	20 Caseta de Control		
	21 Parqueo Administrativo		
	22 Cuarto de Maquinas	22 Tableros de Eletricidad	
		22 Hidromeutico	
	23 Parqueo Carga + Descarga		
	24 Cafeteria	24 Area de Comerciales	
		24 Area de Atencion al Publico	
		24 Cuarto de Basura	
		24 S.S y Casilleros	
		25 Cocina	
		25 Bodega Fria	
		25 Secos	
	25 Bodega de Utensilios		
25 Conserjeria	25 S.S		
	25 Bodega de Limpieza		
26 Guardiania	26 Puesto de Guardiania		
	26 S.S		
Areas de Circulación	Circulaciones		
	Circulación Peatonal		
	Circulación Vehicular		
	Circulación Exteriores		
	Circulaciones Verticales (Modulo de Escalera)		
Circulaciones Horizontales (Rampas)			

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



9.2 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS:

AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA							AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION	
			No. Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION		AREA TOTAL MOBILIARIO	ORIENTACION	ILUMINACION		VENTILACION
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MIS								
MUSEO	ALON DE EXPOSICION	ESPONER	300	2	CABALLETE	100	0.50	1.50	75.00	75.25	75.80	226.05	226.05		45.21	27.13	
	BIBLIOTECA	ESTUDIAR	300	3	SILLA	300	0.45	0.45	60.75	61.00	61.55	183.30	634.80		126.96	76.18	
		INVESTIGAR			MESA	75	1.2	1.2	108	108.25	108.8	325.05					
		LEER			ESTANTE	20	0.6	3	36	36.25	36.8	109.05					
		CONCENTRARSE			RECEPCION	2	0.6	3	3.6	3.85	4.4	11.85					
	S.S. PUBLICO	ORINAR	300	0.2	FICHERO	2	0.5	1.5	1.5	1.75	2.3	5.55	12.65		2.53	1.52	
		DEFECAR			INODORO	5	0.7	0.6	2.10	2.35	2.90	7.35					
	RECEPCION	LAVAMANOS	5	1	LAVAMANOS	7	0.45	0.45	1.42	1.67	2.22	5.30	12.80		2.56	1.54	
		ATENDER			RECEPCION	1	0.6	2.5	1.5	1.75	2.3	5.55					
	SECRETARIA	AYUDAR	5	1	SILLAS	6	0.45	0.45	1.215	1.465	2.015	4.695	11.27		2.25	1.35	
		GUIAR			MACETA	2	0.5	0.5	0.5	0.75	1.3	2.55					
	ADMINISTRACION	ATENDER	5	0.2	ESCRITORIO	1	0.8	1.5	1.2	1.45	2	4.65	16.39		3.2775	1.9665	
		APUNTAR			SILLAS	3	0.45	0.45	0.6075	0.8575	1.4075	2.8725					
		PROGRAMAR			CREDENZA	1	0.6	1.5	0.9	1.15	1.7	3.75					
	CURADOR	ADMINISTRAR	5	8	SILLAS	5	0.45	0.45	1.0125	1.2625	1.8125	4.0875	20.295		4.059	2.4354	
		COMPONER			ESCRITORIO	1	0.8	2	1.6	1.85	2.4	5.85					
	BIBLIOTECARIO	CONTROLAR	2	8	CREDENZA	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45	13.0725		2.6145	1.5687	
		GUIAR			MESA	2	1.5	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55					
CONTABILIDAD	RESANAR	2	8	SILLAS	4	0.45	0.45	0.81	1.06	1.61	3.48	13.0725		2.6145	1.5687		
	CLASIFICAR			ESCRITORIO	0.6	1.5	0.45	0.45	0.405	0.655	1.205						2.265
ARCHIVO	INFORMAR	2	8	ESCRITORIO	1	0.6	1.5	0.9	1.15	1.7	3.75	14.55		2.91	1.746		
	BALANCE			SILLAS	3	0.45	0.45	0.6075	0.8575	1.4075	2.8725						
S.S. ADM.	CUENTAS	2	8	ESCRITORIO	1	0.6	1.5	0.9	1.15	1.7	3.75	12.6525		2.5305	1.5183		
	ORDEN			CREDENZA	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45						
	GUARDAR	2	5	ARCHIVO	5	0.6	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55	987.6					
	ORINAR			INODORO	5	0.7	0.6	2.1	2.35	2.9	7.35						
	DEFECAR			LAVAMANOS	7	0.45	0.45	1.4175	1.6675	2.2175	5.3025						

AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA							AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION	
			No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION		AREA TOTAL MOBILIARIO	ORIENTACION	ILUMINACION		VENTILACION
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MIS								
SALON MULTIDIPLOMAS	RECEPCION	ATENDER	5	1	RECEPCION	1	0.6	2.5	1.50	1.75	2.30	5.55	12.80		2.56	1.54	
		AYUDAR			SILLAS	6	0.45	0.45	1.22	1.47	2.02	4.70					
		GUIAR			MACETA	2	0.5	0.5	0.50	0.75	1.30	2.55					
	SALON DE AUDIVISUALES	PROYECTAR	100	3	SILLA	100	0.45	0.45	20.25	20.50	21.05	61.80	67.17		13.43	8.06	
		REPRODUCIR			TARIMA	1	1.2	1.2	1.44	1.69	2.24	5.37					
	S.S. PUBLICO	EXPONER	150	2	CABALLETE	100	0.50	1.50	75	75.25	75.8	226.05	226.05		45.21	27.13	
		ORINAR			INODORO	5	0.7	0.6	2.10	2.35	2.90	7.35					
	AREA DE TARIMA	DEFECAR	250	0.2	LAVAMANOS	7	0.45	0.45	1.42	1.67	2.22	5.30	12.65		2.53	1.52	
		PROYECTAR			TARIMA	1	2	5	10	10.25	10.8	31.05					
	SALA DE AUDIO	REPRODUCIR	5	0.2	TARIMA	1	2	5	10	10.25	10.8	31.05	31.05		G	3.73	
		PROYECTAR			CONSOLA	3	0.8	1.5	3.6	3.85	4.4	11.85					
					ESTANTERIA	1	0.6	2	1.2	1.45	2	4.65					
CAMERINOS	INODORO	10	5	INODORO	10	0.7	0.6	4.20	4.45	5	13.65	51.26		10.251	6.1506		
	ARREGLARSE			LAVAMANOS	14	0.45	0.45	2.84	3.09	3.635	9.555						
				TOCADOR	10	0.6	1.5	9	9.25	9.8	28.05						
BODEGA	GUARDAR	2	8	ESTANTES	5	0.6	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55	14.55		2.91	1.746		

AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA							AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION	
			No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION		AREA TOTAL MOBILIARIO	ORIENTACION	ILUMINACION		VENTILACION
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MIS								
GALERIA	RECEPCION	ATENDER	5	1	RECEPCION	1	0.6	2.5	1.50	1.75	2.30	5.55	12.80		2.56	1.54	
		AYUDAR			SILLAS	6	0.45	0.45	1.22	1.47	2.02	4.70					
		GUIAR			MACETA	2	0.5	0.5	0.50	0.75	1.30	2.55					
	SALA DE EXPO	EXPONER	60	2	CABALLETE	60	0.50	1.50	45.00	45.25	45.80	136.05	136.05		27.21	16.33	
		FOTOGRAFIAR			CABALLETE	60	0.50	1.50	45.00	45.25	45.80	136.05					
	SALA DE ESCUELA	EXPONER	60	2	EXPOSITOR	60	1.00	1.00	60.00	60.25	60.80	181.05	181.05		36.21	21.73	
		ORINAR			INODORO	3	0.7	0.6	1.26	1.51	2.06	4.83					
	S.S. PUBLICO	DEFECAR	60	0.2	LAVAMANOS	5	0.45	0.45	1.01	1.26	1.81	4.09	8.92		1.78	1.07	
		RESTAURAR			MESA	2	1.5	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55					
	SALA DE RESTAURACION	ARREGLAR	2	8	SILLAS	4	0.45	0.45	0.81	1.06	1.61	3.48	20.30		4.06	2.44	
		ESCRITORIO			0.6	1.5	0.45	0.405	0.655	1.205	2.265						
BODEGA	GUARDAR	2	8	ESTANTES	5	0.6	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55	14.55		2.91	1.75		

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA								AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION
			No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL MOBILIARIO		ORIENTACION	ILUMINACION	VENTILACION	
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MTS								
AUDITORIUM	AUDITORIUM	ESCUCHAR	300	2	BUTACA	300	0.60	0.60	108.00	108.25	108.80	325.05	325.05		65.01	39.01	
	S.S. PUBLICO	ORINAR	300	0.2	INODORO	5	0.7	0.6	2.10	2.35	2.90	7.35	12.65		2.53	1.52	
		LAVAMANOS			7	0.45	0.45	1.42	1.67	2.22	5.30						
	AREA DE TARIM	PROYECTAR	10	5	TARIMA	1	2	5	10	10.25	10.8	31.05	31.05		6.21	3.73	
	SALA DE AUDIO	REPRODUCIR	5	0.2	CONSOLA	3	0.8	1.5	3.6	3.85	4.4	11.85	18.16		3.63	2.18	
		PROYECTAR			SILLAS	1	0.45	0.45	0.2025	0.4525	1.0025	1.6575					
		ESTANTERIA			1	0.6	2	1.2	1.45	2	4.65						
	CAMERINOS	CAMBIARSE	10	5	INODORO	10	0.7	0.6	4.2	4.45	5	13.65	51.26		10.251	6.1506	
		ARREGLARSE			LAVAMANOS	14	0.45	0.45	2.835	3.085	3.635	9.555					
					TOCADOR	10	0.6	1.5	9	9.25	9.8	28.05					
BODEGA	GUARDAR	2	8	ESTANTES	5	0.6	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55	14.55		2.91	1.746		
AREA TOTAL												452.715					

AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA								AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION
			No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL MOBILIARIO		ORIENTACION	ILUMINACION	VENTILACION	
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MTS								
RESTAURANTE	AREA DE MESA	COMER	110	3	SILLA	110	0.45	0.45	22.28	22.53	23.08	67.88	306.53		61.31	36.78	
		RELACIONARSE			MESA	55	1.2	1.2	79.2	79.45	80	238.65					
	S.S. PUBLICO	ORINAR	110	0.2	INODORO	5	0.7	0.6	2.10	2.35	2.90	7.35	12.65		2.53	1.52	
		DEFECAR			LAVAMANOS	7	0.45	0.45	1.42	1.67	2.22	5.30					
	AREA DE DESPACHO	DESPECHAR	5	1	MOSTRADOR	1	0.6	2.5	1.5	1.75	2.3	5.55	13.35		2.67	1.60	
					FLAS	1	0.45	5	2.25	2.5	3.05	7.8					
	COCINA FRIA	REFRIGERAR	5	0.2	MESA	3	0.8	1.5	3.6	3.85	4.4	11.85	30.21		6.04	3.63	
		GUARDAR			ESTUFA	3	0.7	0.7	1.47	1.72	2.27	5.46					
		CONSERVAR			LAVATRASTOS	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45					
					REFRI	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45					
COCINA CALIENTE	PREPARAR	5	0.2	MESA	3	0.8	1.5	3.6	3.85	4.4	11.85	30.21		6.042	3.6252		
	COSER			ESTUFA	3	0.7	0.7	1.47	1.72	2.27	5.46						
	MEZCLAR			LAVATRASTOS	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45						
	COCINAR			REFRI	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45						
REPOSTERIA	BATIR	2	8	MESA	3	0.8	1.5	3.6	3.85	4.4	11.85	23.55		4.71	2.826		
	DECORAR			REFRI	2	0.6	1.5	1.8	2.05	2.6	6.45						
	PREPARAR			HORNO	2	0.7	1	1.4	1.65	2.2	5.25						
CUARTO FRIO	GUARDAR	12	8	ESTANTE	5	0.6	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55	14.55		2.91	1.746		
BODEGA	GUARDAR	2	8	ESTANTES	5	0.6	1.5	4.5	4.75	5.3	14.55	14.55		2.91	1.746		
S.S.	ORINAR	10	5	INODORO	10	0.7	0.6	4.2	4.45	5	13.65	23.205		4.641	2.7846		
	DEFECAR			LAVAMANOS	14	0.45	0.45	2.835	3.085	3.635	9.555						
VESTIDORES	CAMBIARSE	10	1	TOCADOR	10	0.6	1.5	9	9.25	9.8	28.05	28.05		5.61	3.366		
AREA TOTAL												496.85					

AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA								AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION
			No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL MOBILIARIO		ORIENTACION	ILUMINACION	VENTILACION	
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MTS								
ADMINISTRACION	SALA DE ESPER	ESPERAR	5.00	0.20	SILLA	5.00	0.45	0.45	1.01	1.26	1.81	4.09	9.39		1.88	1.13	
					LAVAMANOS	7.00	0.45	0.45	1.42	1.67	2.22	5.30					
	RECEPCION	ATENDER	5.00	1.00	RECEPCION	1.00	0.60	2.50	1.50	1.75	2.30	5.55	12.80		2.56	1.54	
		AYUDAR			SILLAS	6.00	0.45	0.45	1.22	1.47	2.02	4.70					
		GUIAR			MACETA	2.00	0.50	0.50	0.50	0.75	1.30	2.55					
	SECRETARIA	ORDENAR	5.00	0.20	ESCRITORIO	1.00	0.80	1.50	1.20	1.45	2.00	4.65	11.27		2.25	1.35	
		ORGANIZAR			SILLAS	3.00	0.45	0.45	0.61	0.86	1.41	2.87					
		INFORMAR			CREDENZA	1.00	0.60	1.50	0.90	1.15	1.70	3.75					
	ADMINISTRACION	ADMINISTRAR	5.00	8.00	SILLA	5.00	0.45	0.45	1.01	1.26	1.81	4.09	16.39		3.28	1.97	
		CONTROLAR			ESCRITORIO	1.00	0.80	2.00	1.60	1.85	2.40	5.85					
		CREDENZA			2.00	0.60	1.50	1.80	2.05	2.60	6.45						
CONTABILIDAD	BALACE	5.00	8.00	SILLAS	5.00	0.45	0.45	1.01	1.26	1.81	4.09	16.39		3.28	1.97		
	CONTAR			ESCRITORIO	1.00	0.80	2.00	1.60	1.85	2.40	5.85						
				CREDENZA	2.00	0.60	1.50	1.80	2.05	2.60	6.45						
COORDINADOR	COORDINAR	5.00	8.00	SILLAS	5.00	0.45	0.45	1.01	1.26	1.81	4.09	16.39		3.28	1.97		
	DIRIGIR			ESCRITORIO	1.00	0.80	2.00	1.60	1.85	2.40	5.85						
	PLANIFICAR			CREDENZA	2.00	0.60	1.50	1.80	2.05	2.60	6.45						
SALA DE REUNIONES	REUNIRSE	10.00	8.00	ESCRITORIO	1.00	1.20	3.00	3.60	3.85	4.40	11.85	25.43		5.09	3.05		
	PLATICAR			SILLAS	10.00	0.45	0.45	2.03	2.28	2.83	7.13						
	EXPONER			CREDENZA	2.00	0.60	1.50	1.80	2.05	2.60	6.45						
BODEGA	GUARDAR	2.00	8.00	ESTANTES	5.00	0.60	1.50	4.50	4.75	5.30	14.55	14.55		2.91	1.75		
	ORINAR			INODORO	5.00	0.70	0.60	2.10	2.35	2.90	7.35						
S.S. ADM.	DEFECAR	2.00	5.00	LAVAMANOS	7.00	0.45	0.45	1.42	1.67	2.22	5.30	12.65		2.53	1.52		
AREA TOTAL												135.25					

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA								AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION
	No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL MOBILIARIO		ORIENTACION	ILUMINACION	VENTILACION	
			TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MTS								
CONTROLAR	1.00	24.00	SILLA	1.00	0.45	0.45	0.20	0.45	1.00	1.66	6.31		1.26	0.76	
VIGILAR			ESCRITORIO	1.00	0.80	1.50	1.20	1.45	2.00	4.65					
DORMIR	1.00	24.00	CAMA	1.00	0.90	2.00	1.80	2.05	2.60	6.45	10.20		2.04	1.22	
DESCANSAR			BURO	1.00	0.60	1.50	0.90	1.15	1.70	3.75					
COCINAR	1.00	3.00	GABINETE	1.00	0.60	1.50	0.90	1.15	1.70	3.75	5.41		1.08	0.65	
PREPARAR			SILLAS	1.00	0.45	0.45	0.20	0.45	1.00	1.66					
ORINAR	1.00	0.20	INODORO	1.00	0.70	0.60	0.42	0.67	1.22	2.31	3.97		0.79	0.48	
DEFECAR			LAVAMANOS	1.00	0.45	0.45	0.20	0.45	1.00	1.66					
AREA TOTAL											25.88				

AREAS	CELULA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA								AREA TOTAL DE AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			GRAFICACION
			No. De Usuarios	Tiempo en Hrs.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA DE USO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL MOBILIARIO		ORIENTACION	ILUMINACION	VENTILACION	
					TIPO MUEBLE	CANT	ANCHO (mts)	LARGO (mts)	MTS								
BODDPEEGA	LIMPIEZA	LIMPIAR	1.00	8.00	LAVADERO	1.00	0.60	0.60	0.36	0.61	1.16	2.13	5.88		1.18	0.71	
		ORDENAR			ESTANTE	1.00	0.60	1.50	0.90	1.15	1.70	3.75					
	BODEGA	GUARDAR	1.00	8.00	ESTANTES	5.00	0.60	1.50	4.50	4.75	5.30	14.55	14.55		2.91	1.75	
		GUARDAR			ESTANTES	5.00	0.60	1.50	4.50	4.75	5.30	14.55					
	BODEGA DE JARDINERIA	GUARDAR	1.00	3.00	CORTADORA	1.00	0.60	1.00	0.60	0.85	1.40	2.85	17.40		3.48	2.09	
		ORINAR			INODORO	1.00	0.70	0.60	0.42	0.67	1.22	2.31					
S.S.	DEFECAR	1.00	0.20	LAVAMANOS	1.00	0.45	0.45	0.20	0.45	1.00	1.66	3.97		0.79	0.48		
AREA TOTAL											41.80						

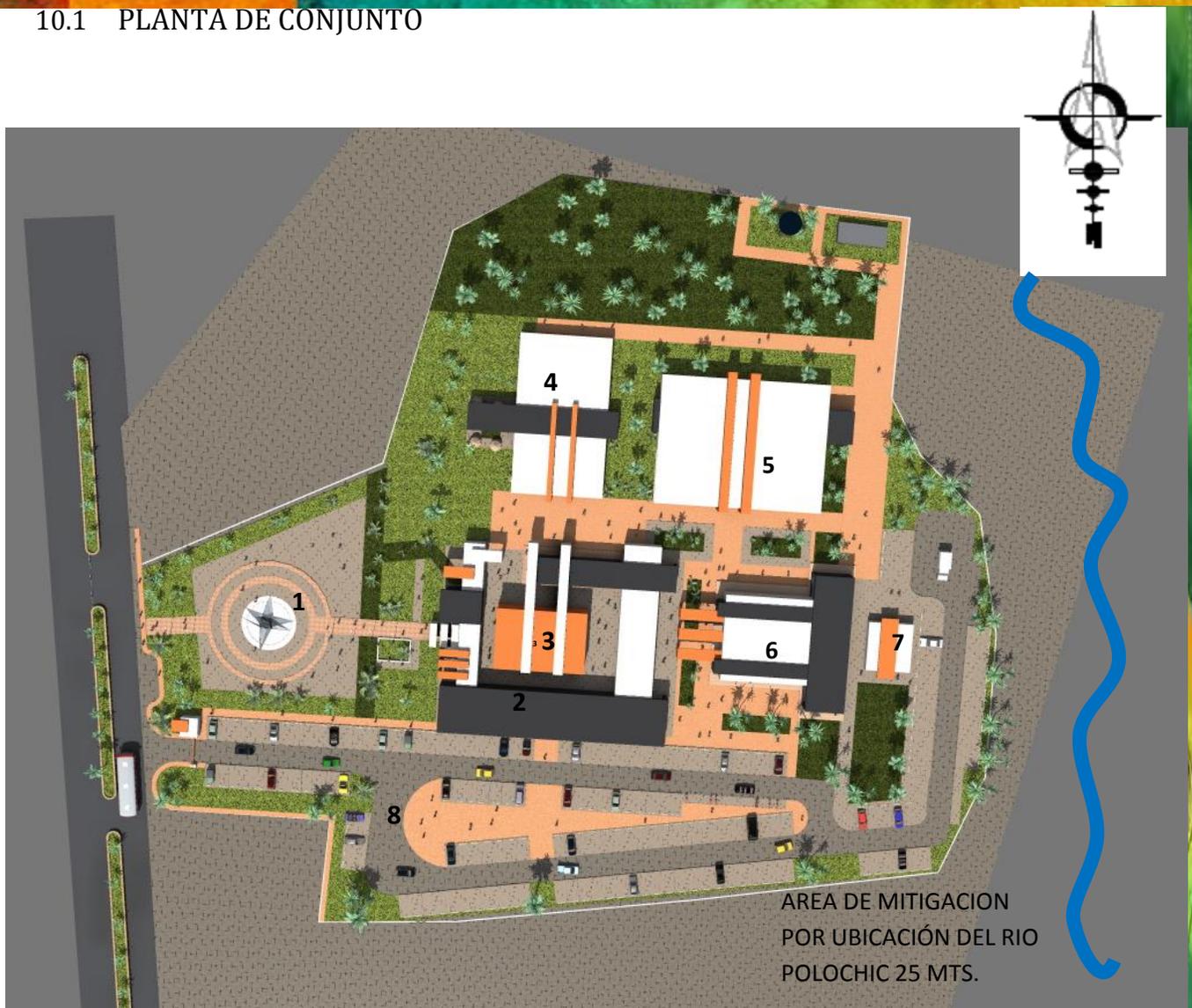


10. PROPUESTA ARQUITECTONICA

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



10.1 PLANTA DE CONJUNTO



AREA DE MITIGACION
POR UBICACIÓN DEL RIO
POLOCHIC 25 MTS.

AREAS:

1. Plaza Principal.
2. Administración y Biblioteca.
3. Sala de Exposiciones.
4. Restaurante.
5. Auditorium.
6. Salón de usos múltiples.
7. Área de Servicio.
8. Parqueo.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA,
LA TINTA, ALTA VERAPAZ



10.2 FACHADAS



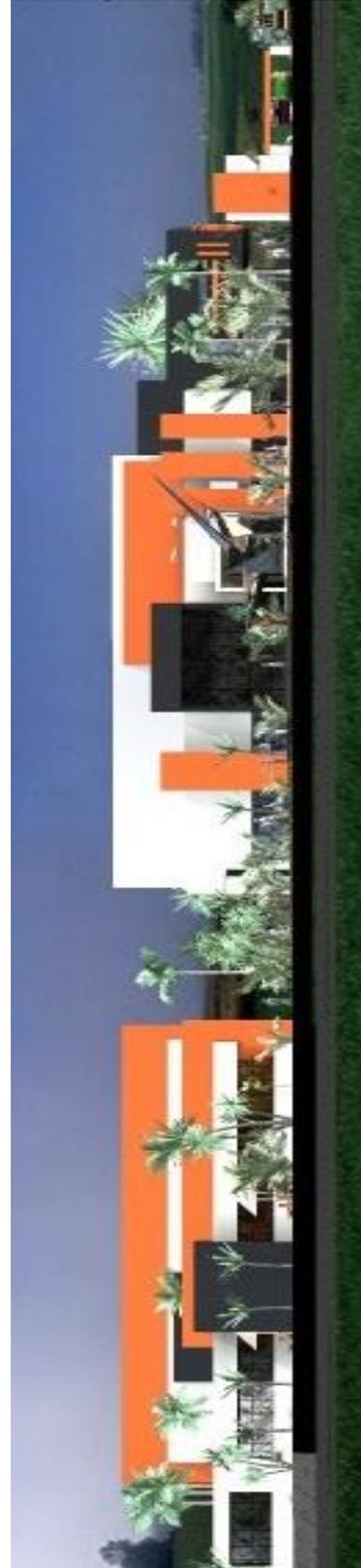
FACHADA OESTE



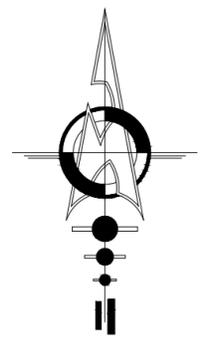
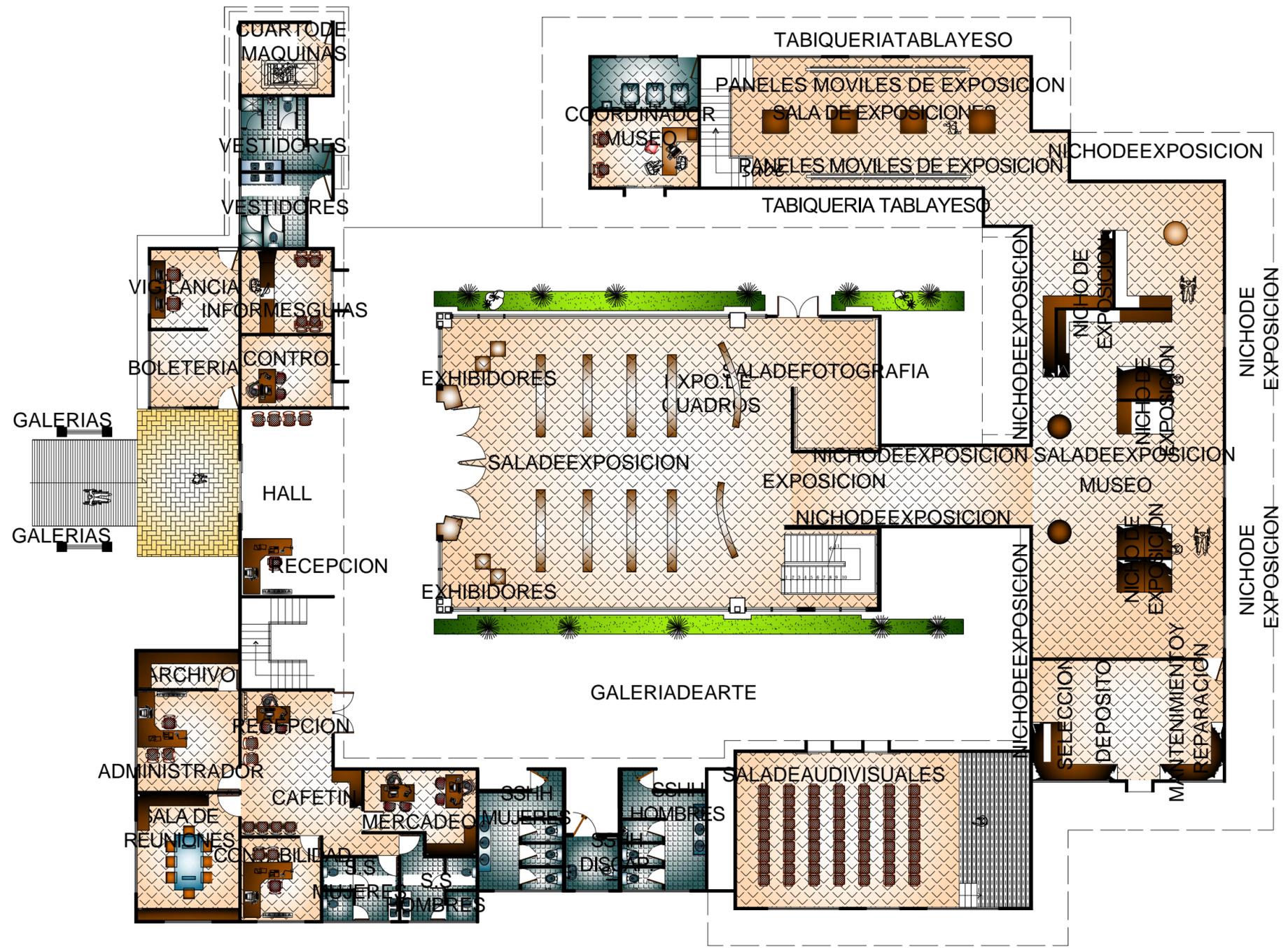
FACHADA SUR



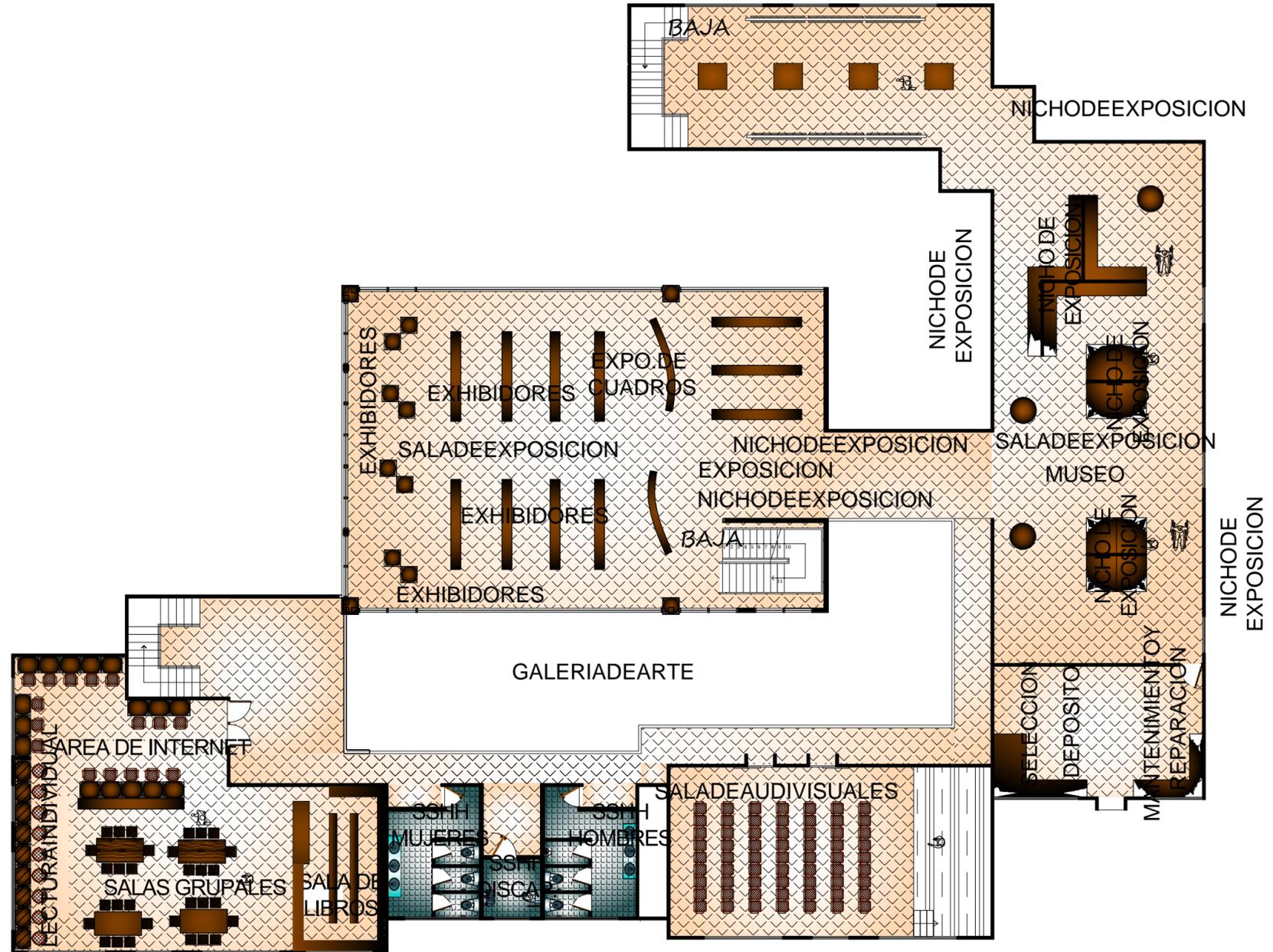
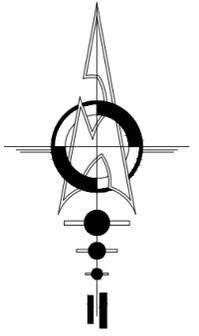
FACHADA PRINCIPAL OESTE



FACHADA ESTE



PLANTA AMUEBLADA MUSEO, ADMON. Y SALON DE AUDIOVISUALES
 PRIMERNIVEL ESCALA 1:200



PLANTA MUEBLA MUSEO, ADMON. Y SALON DE AUDIOVISUALES
SEGUNDO NIVEL ESCALA 1:200

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ

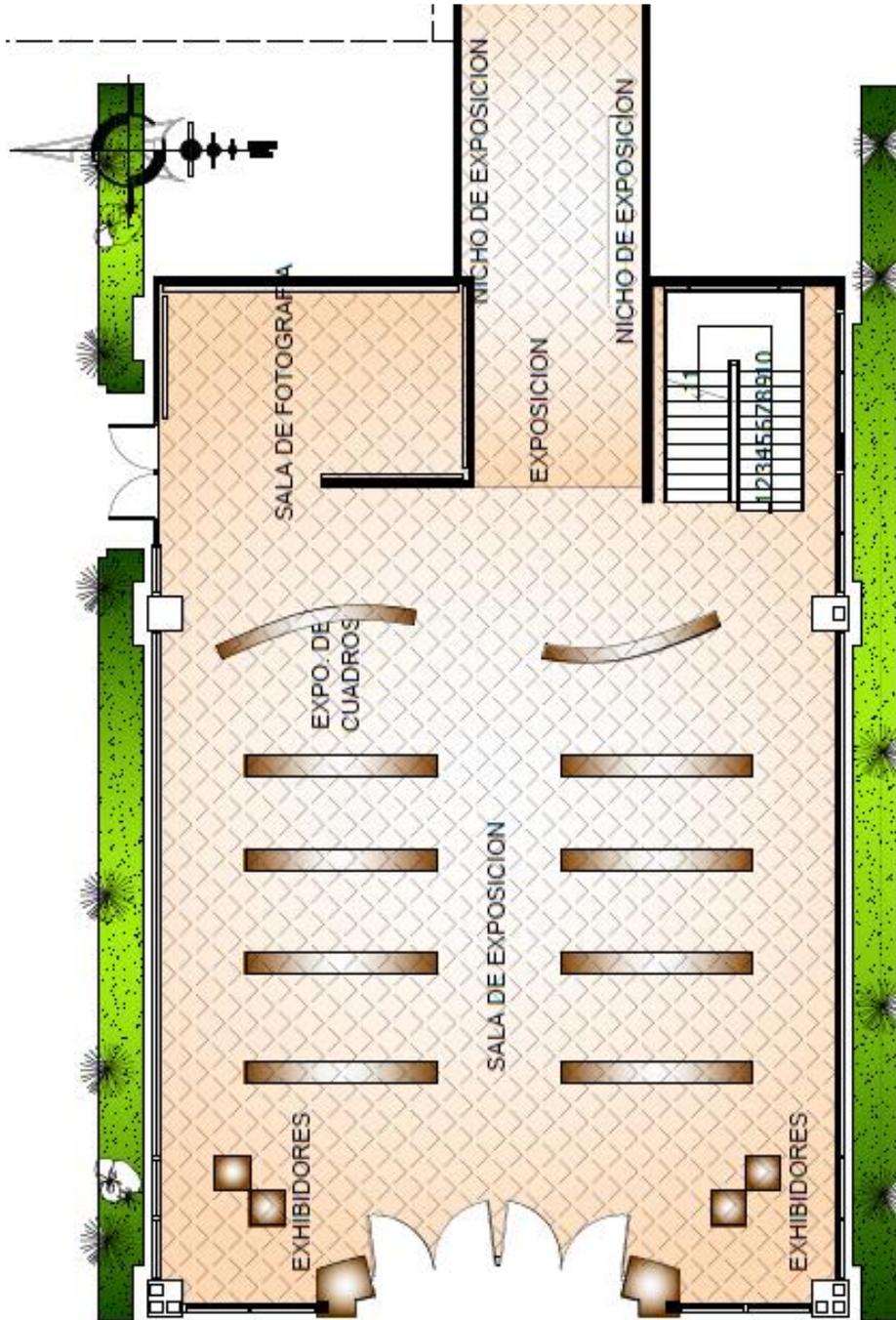


PLANTA AMUEBLADA INGRESO





PLANTA SALA DE EXPOSICIONES



PLANTA AMUEBLADA SALON DE EXPOSICIONES
PRIMER NIVEL
ESCALA 1:100

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



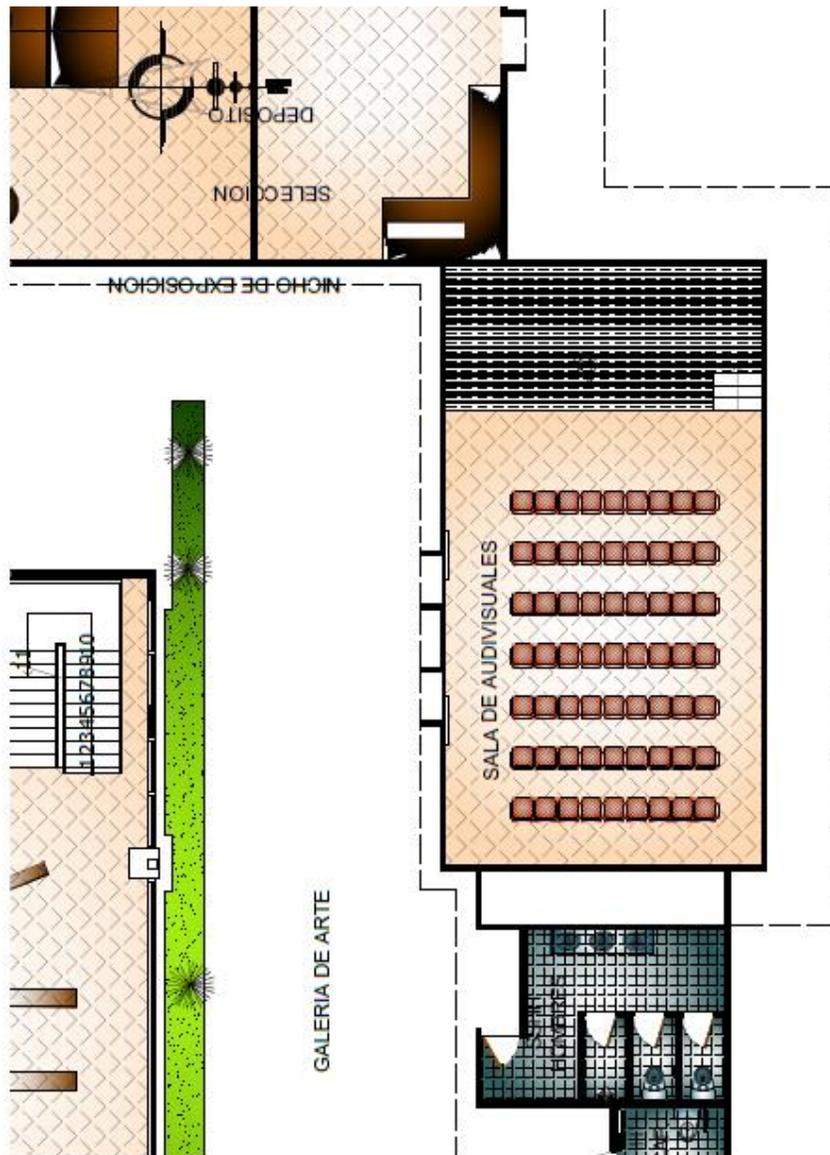
PLANTA AMUEBLADA ADMINISTRACION



COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



PLANTA SALON DE AUDIOVISUALES

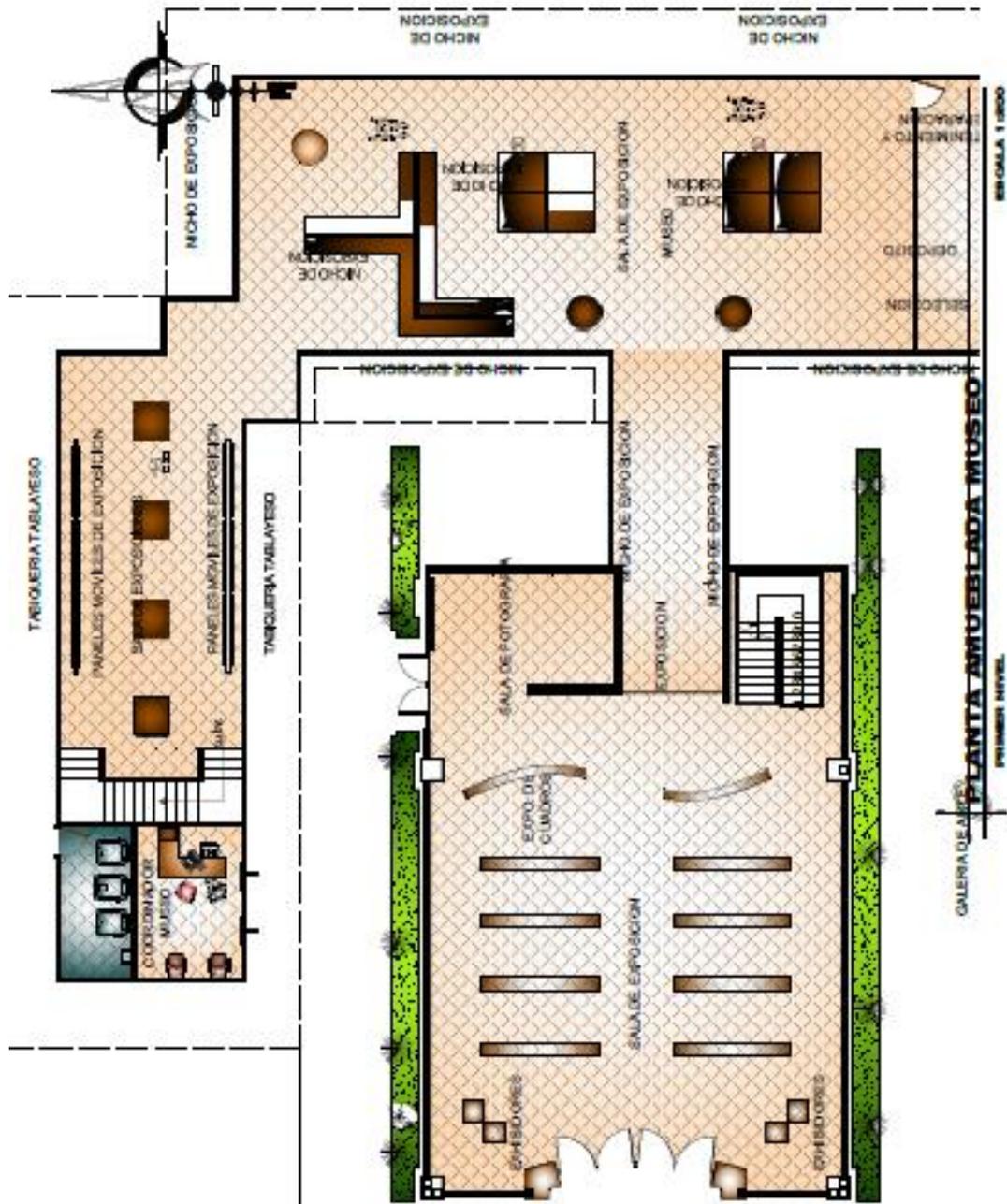


PLANTA AMUEBLADA SALON DE AUDIOVISUALES
PRIMER NIVEL
ESCALA 1:100

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ

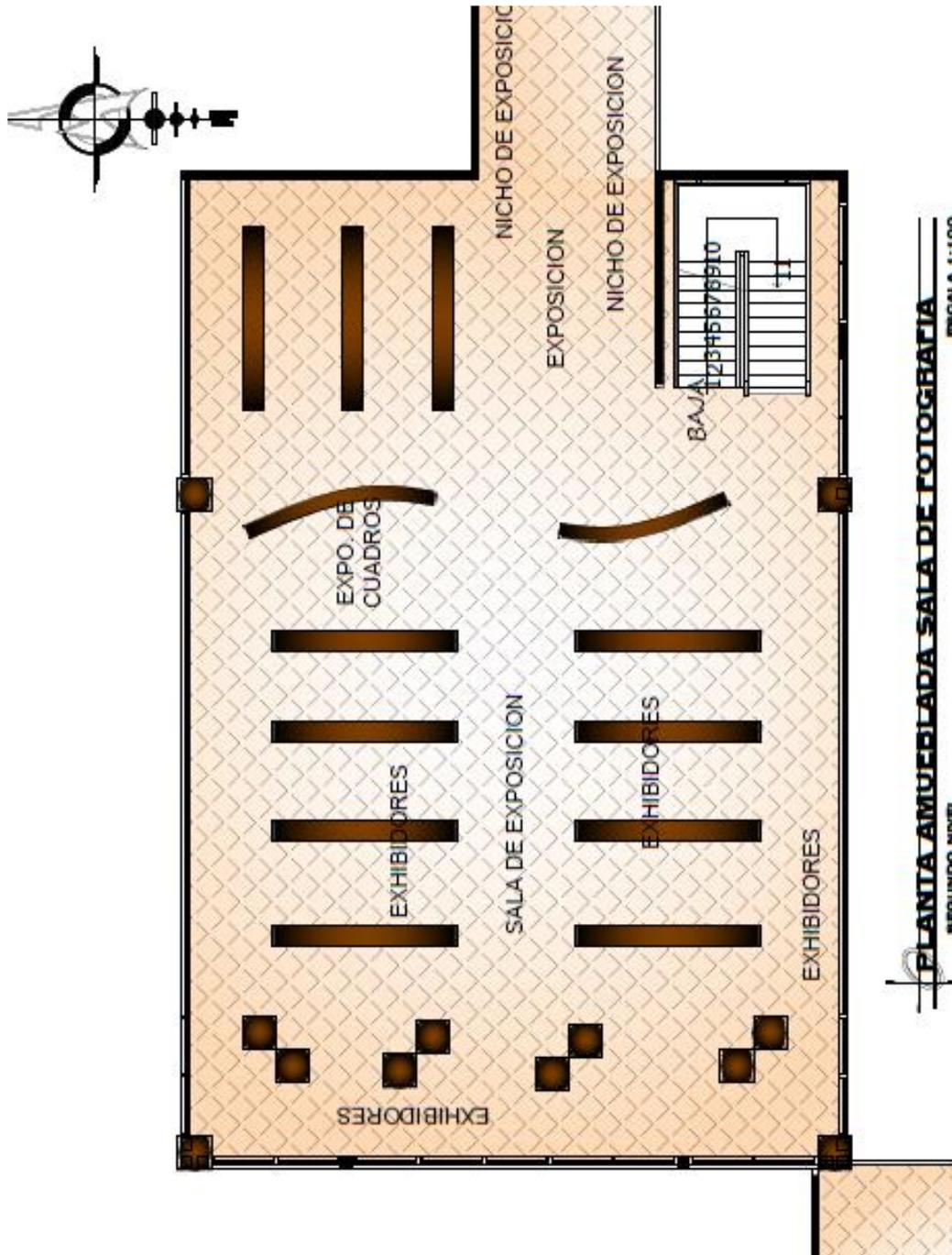


PLANTA AMUEBLADA MUSEO





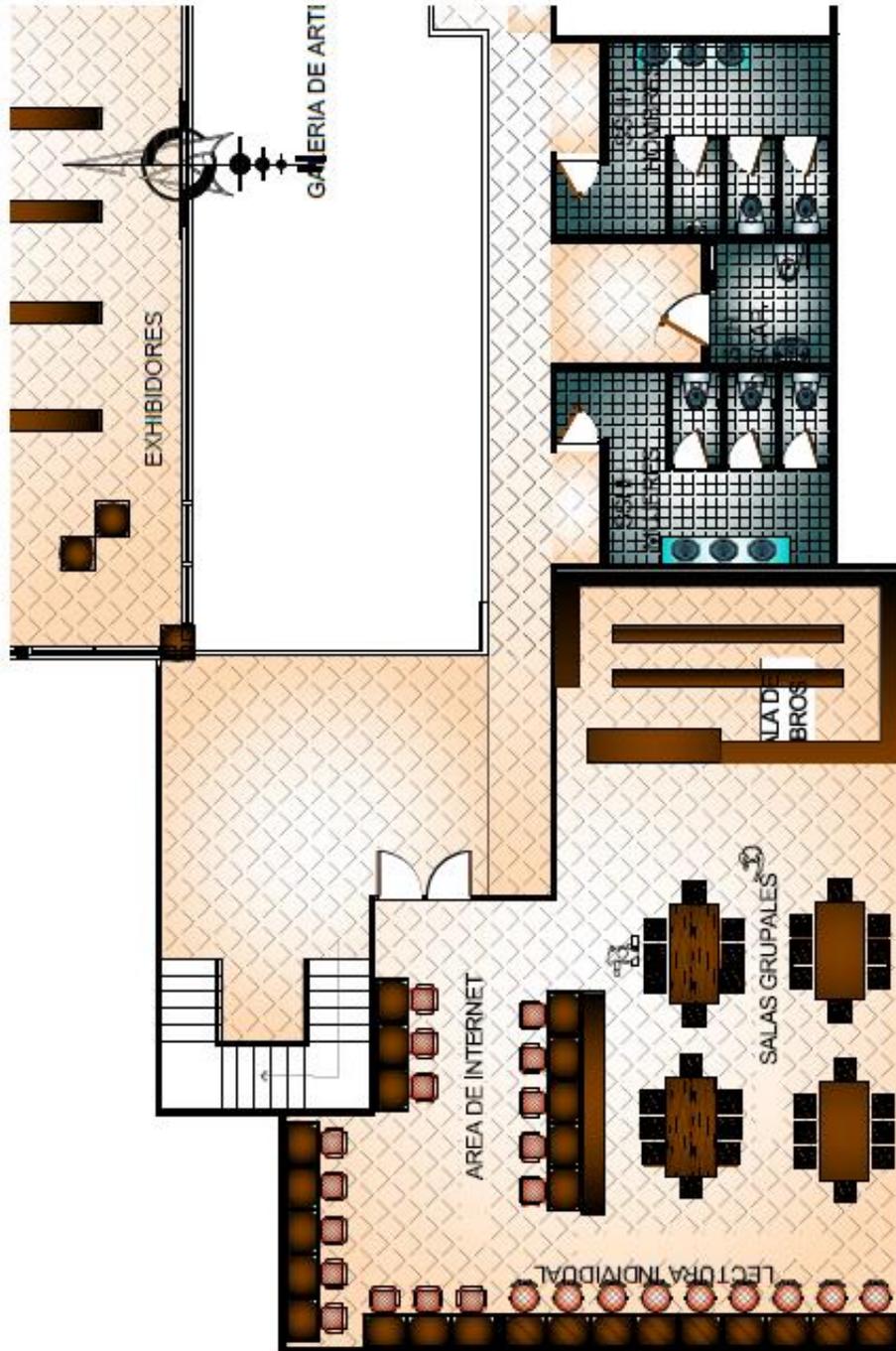
PLANTA AMUEBLADA SALA DE EXPOSICION Y FOTOGRAFIA



COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



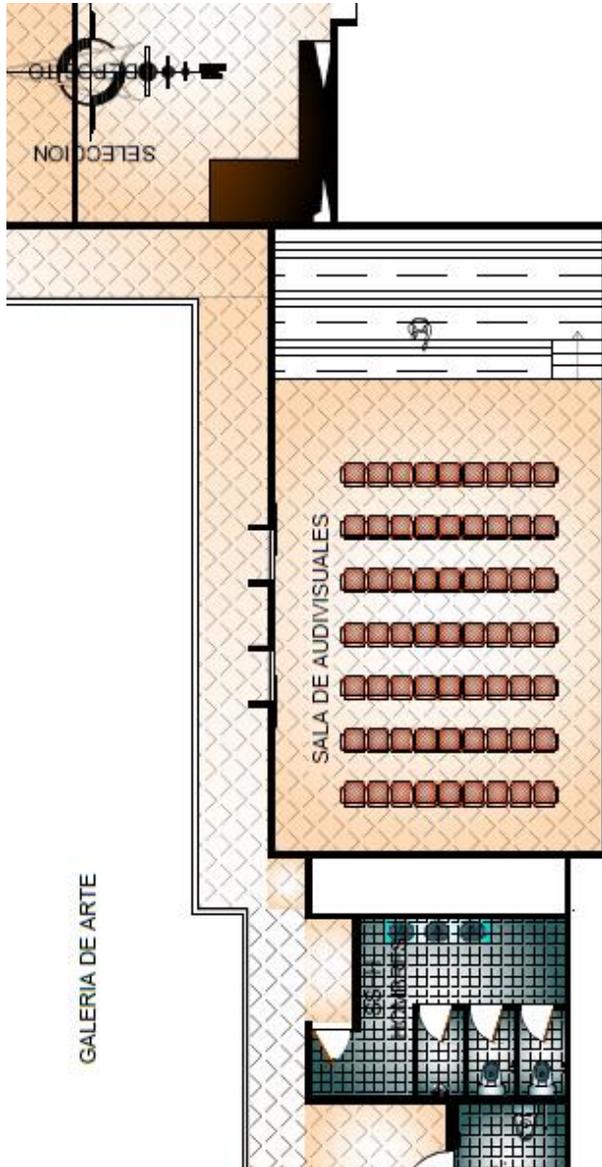
PLANTA AMUEBLADA BIBLIOTECA



PLANTA AMUEBLADA BIBLIOTECA
SEGUNDO NIVEL
ESCALA 1:100



PLANTA AMUEBLADA SALON DE AUDIOVISUALES

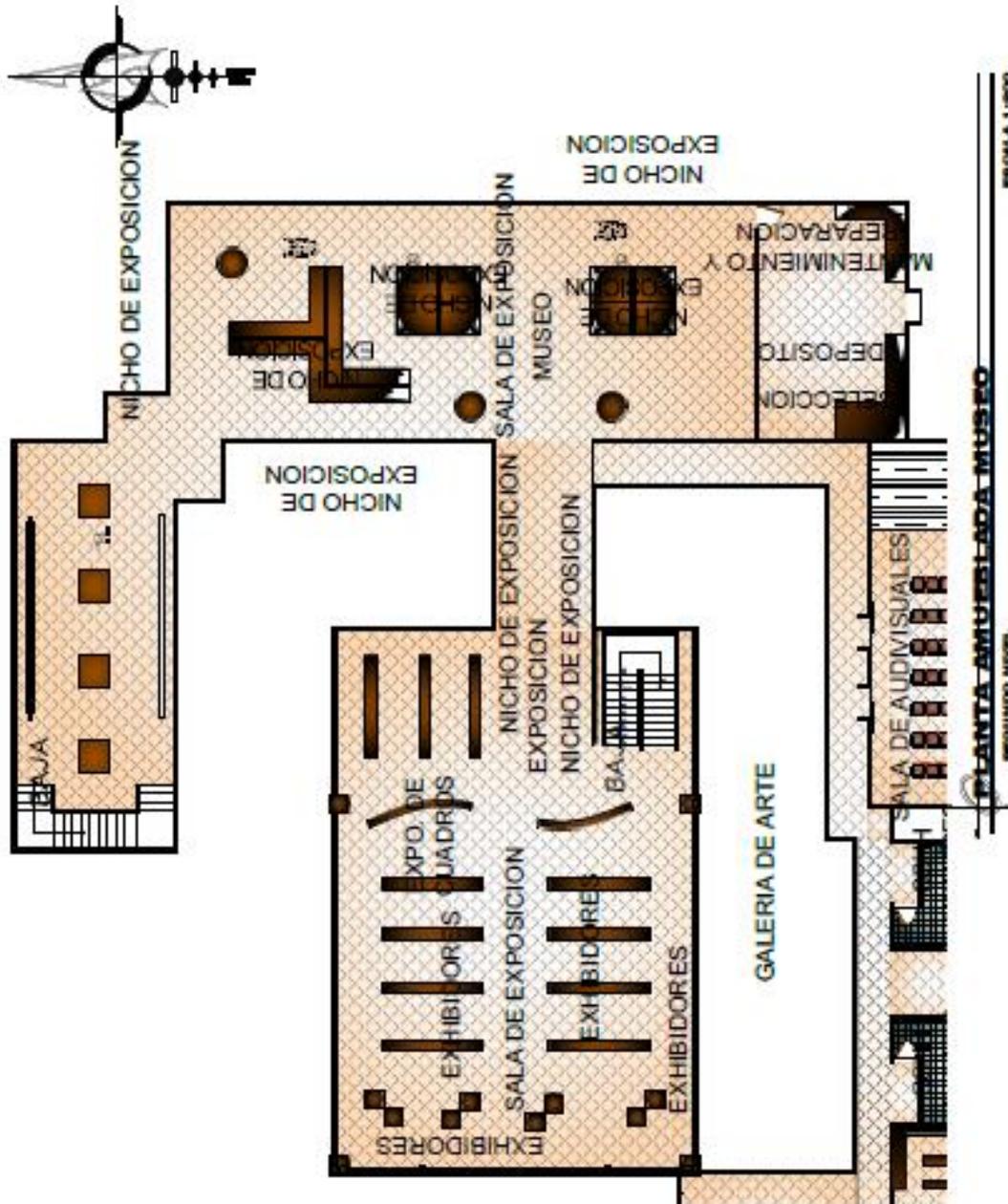


PLANTA AMUEBLADA SALA DE AUDIOVISUALES
SEGUNDO NIVEL
ESCALA 1:100

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



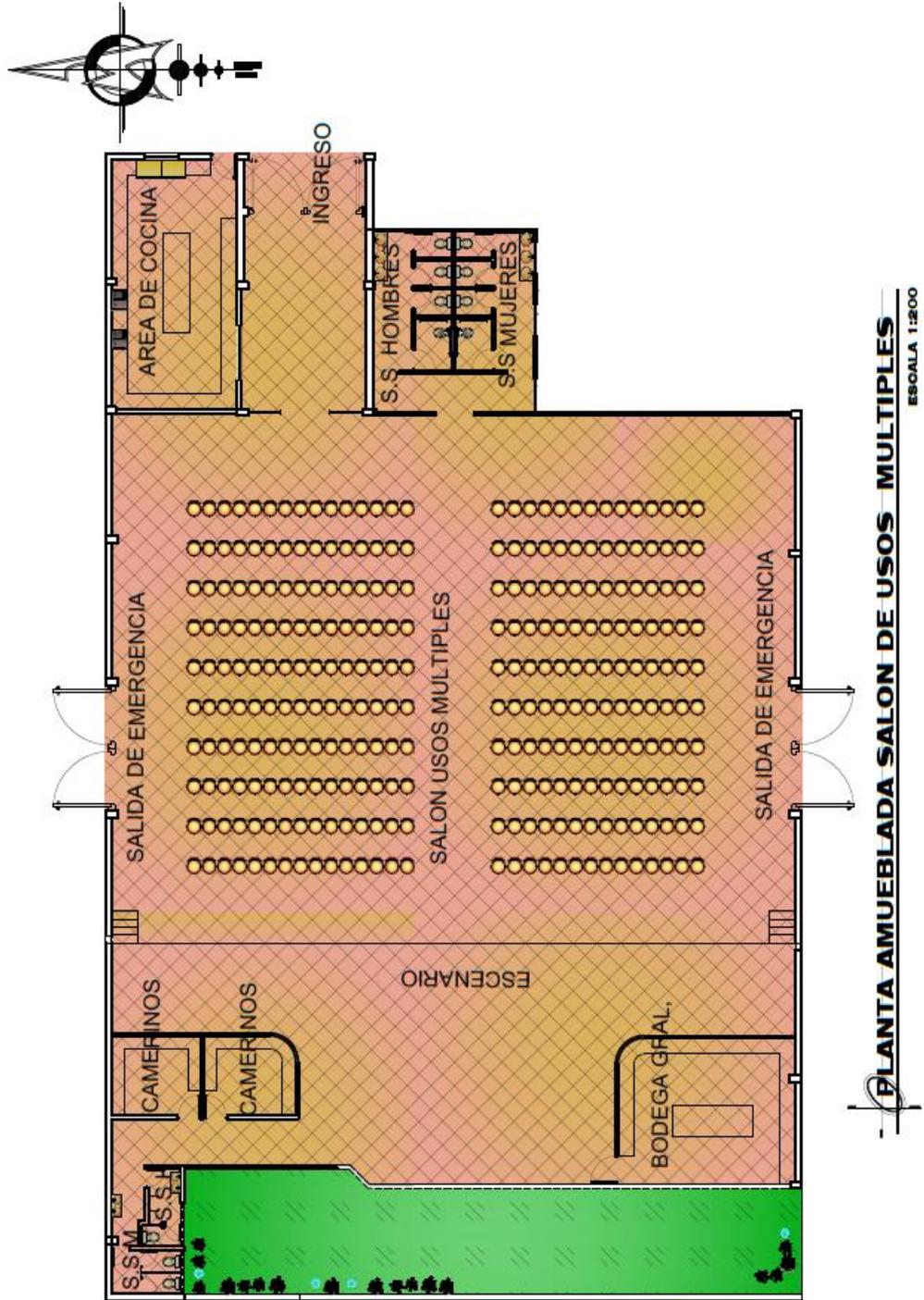
PLANTA AMUEBLADA MUSEO SEGUNDO NIVEL



COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



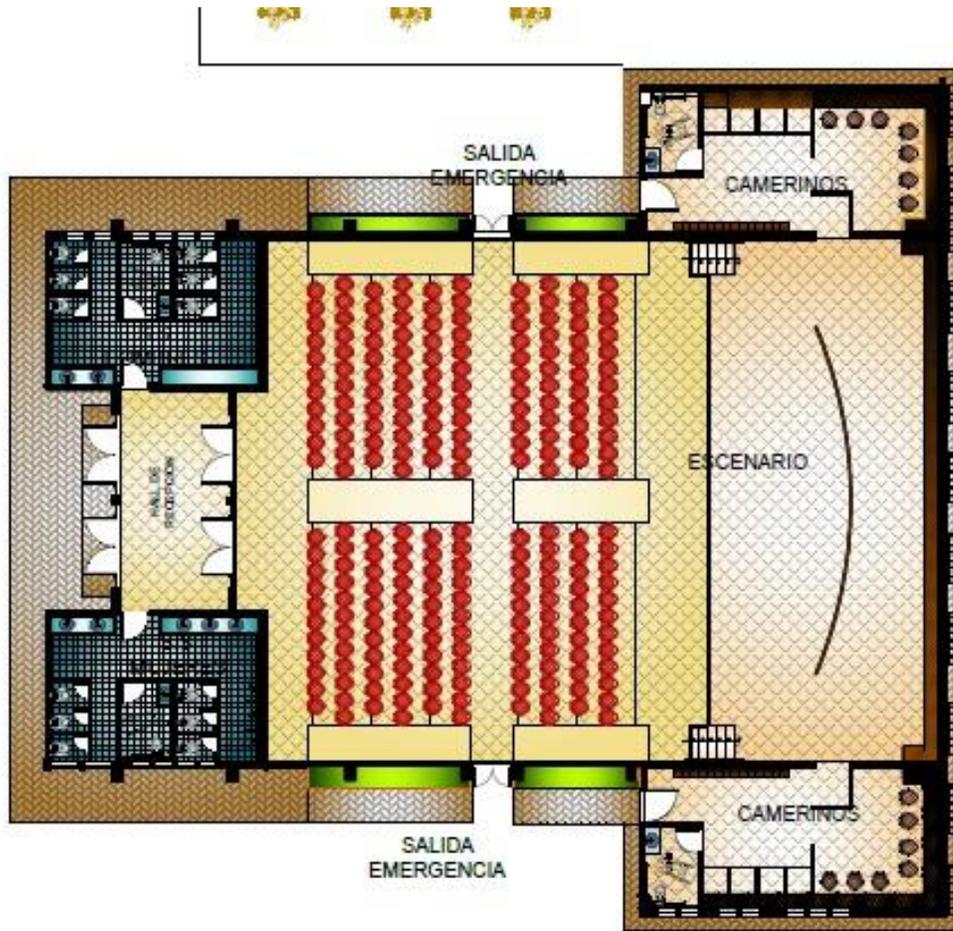
PLANTA AMUEBLADA SALON DE USOS MULTIPLES:



COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



PLANTA AMUEBLADA AUDITORIUM:

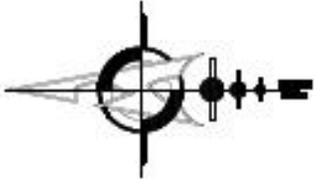


PLANTA AMUEBLADA AUDITORIUM
ESCALA 1:250

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



PLANTA AMUEBLADA RESTAURANT:

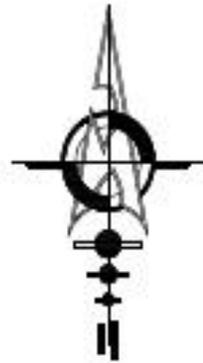
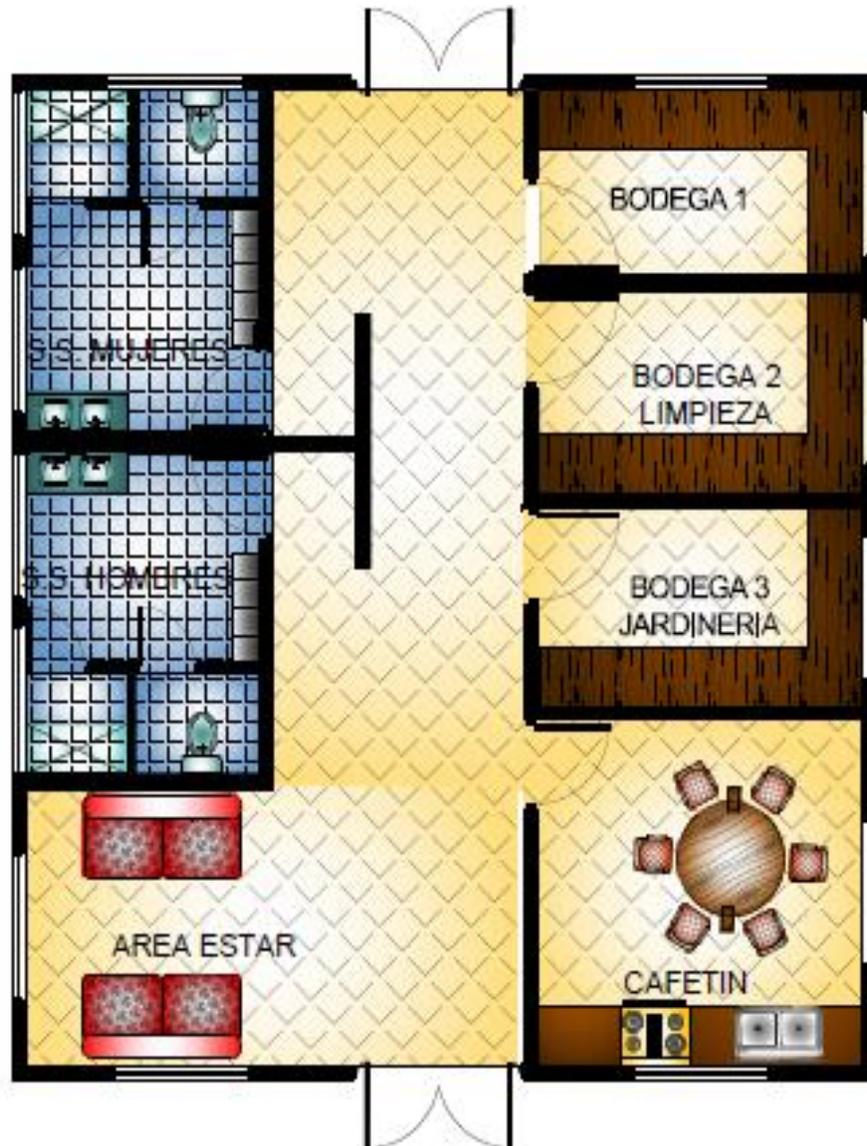


PLANTA AMUEBLADA RESTAURANT
ESCALA 1:250

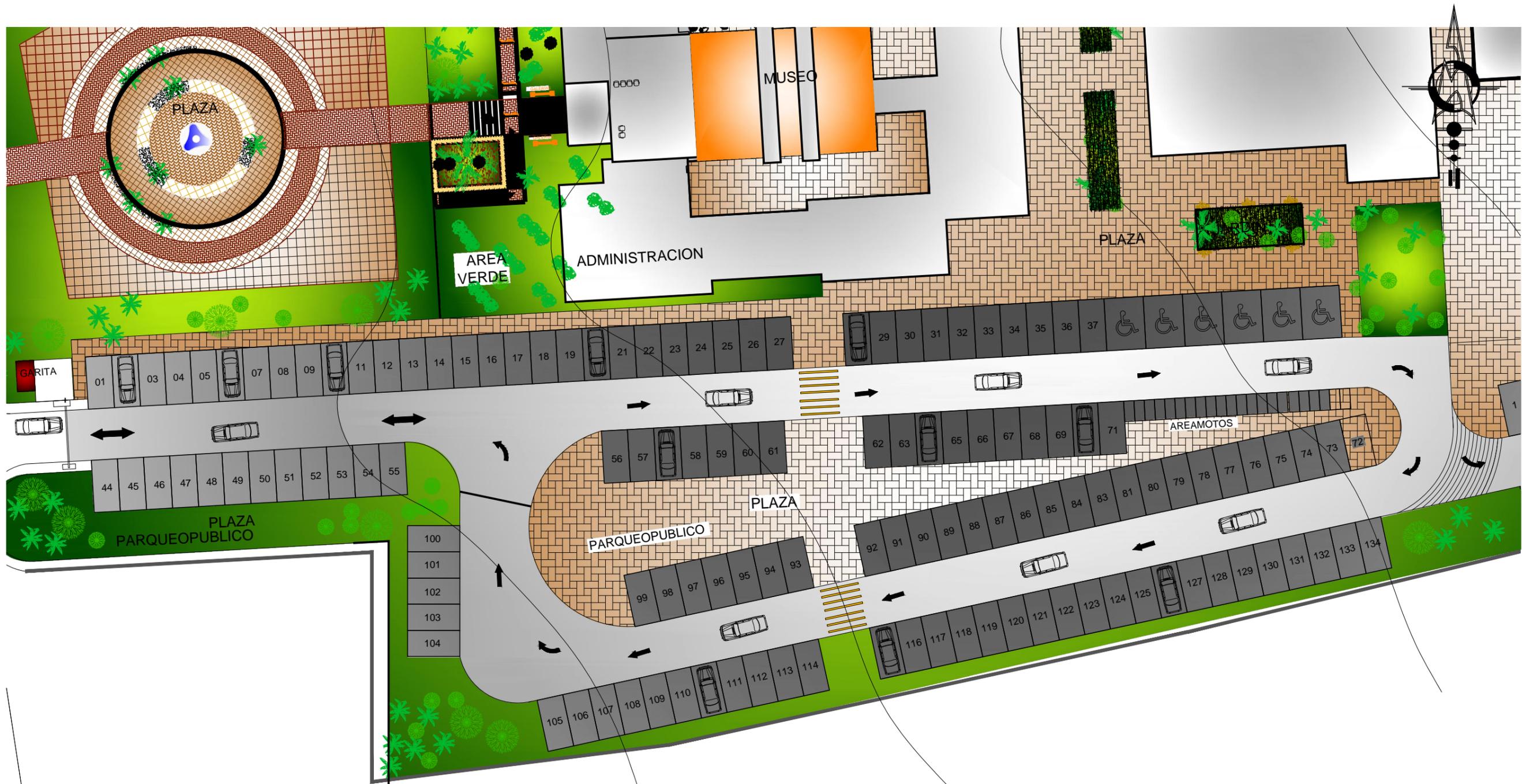
COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



PLANTA AMUEBLADA AREA DE SERVICIO



PLANTA AMUEBLADA AREA DE SERVICIO
ESCALA 1:75



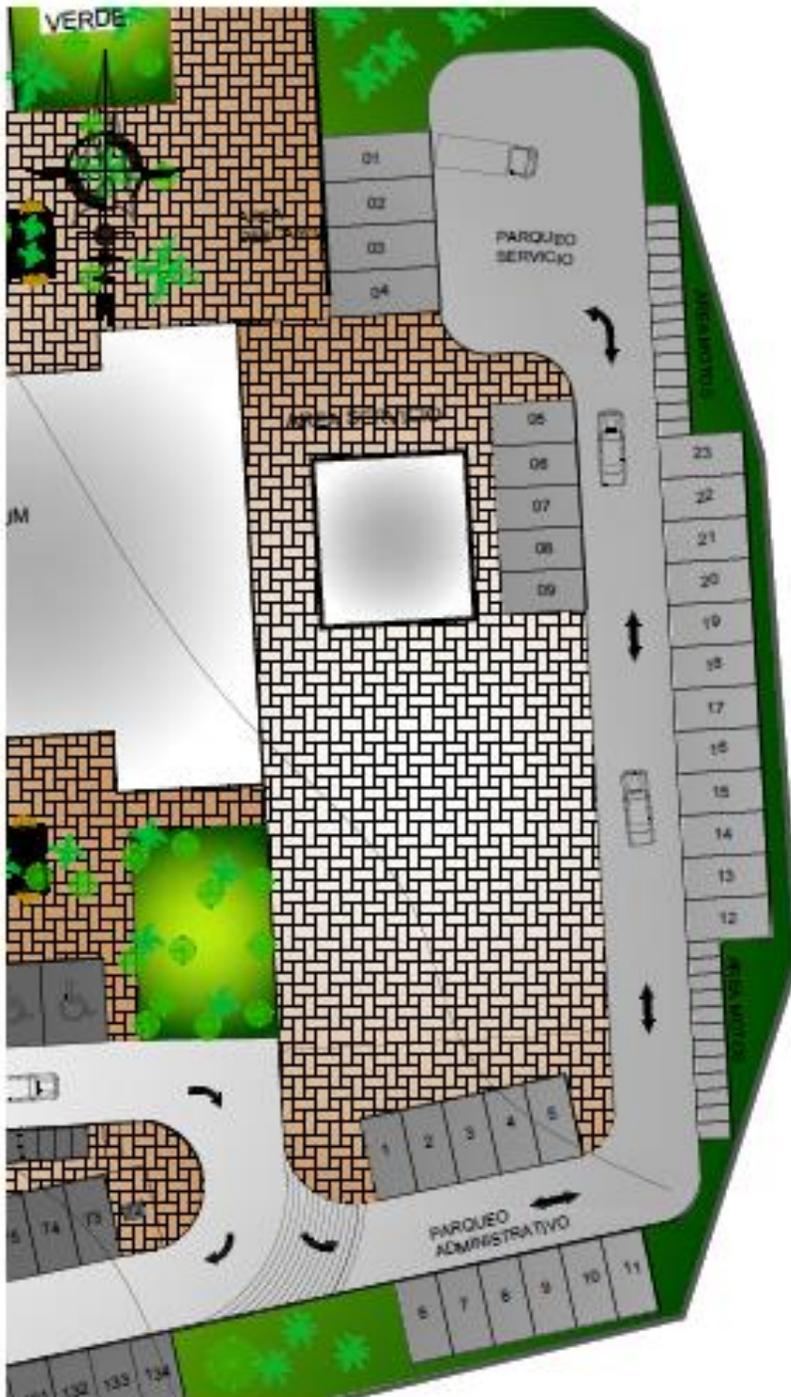
PARQUEO GENERAL

ESCALA 1:375

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



PLANTA DE PARQUEO:



PARQUEO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
ESCALA 1:1250



11. APUNTES EXTERIORES

11.1 APUNTES EXTERIORES DE CONJUNTO



Apunte exterior de conjunto 1, Fachada Frontal



Apunte exterior de conjunto 2, Apunte perspectivado de módulos y parqueo

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA,
LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Apunte exterior de conjunto 3, Área exterior de Mesas



Apunte exterior de conjunto 4, Plaza

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Apunte exterior de conjunto 5, Administración



Apunte exterior de conjunto 6, Vista aérea



Apunte exterior de conjunto 7, Área de servicio



Apunte exterior de conjunto 8, Biblioteca



Apunte exterior de conjunto 9, Biblioteca



Apunte exterior de conjunto 10, Ingreso

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Apunte exterior de conjunto 11, Auditorium



Apunte exterior de conjunto 12, Planta de conjunto



Apunte exterior de conjunto 13, Ingreso Auditorium



12. APUNTES INTERIORES

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



12.1 APUNTES INTERIORES



Apunte Interior 1, Auditorium



Apunte Interior 2, Salón de Exposiciones

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Apunte Interior 3, Área de Mesas, Restaurante



Apunte Interior 5, Sala de Exposiciones

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA,
LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Apunte Interior 6, Salón de usos múltiples



13. PRESUPUESTO

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



13.1 PRESUPUESTO POR EDIFICIO

Area de Trabajo	Acabados del Conjunto		Total	Q	1,784,637.90
Renglon de Trabajo	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total de Unidades	Subtotal	
Trabajos preliminares	global	Q 75,000.00	1	Q	75,000.00
Adoquinado de calles	metros cuadrados	Q 255.00	4866.39	Q	1,240,929.45
Bordillo de calles	metros lineales	Q 90.00	616.29	Q	55,466.10
Adoquinado de caminamientos	metros cuadrados	Q 225.00	1375.81	Q	309,557.25
Bordillo de caminamientos	metros lineales	Q 90.00	249.24	Q	22,431.60
Jardinizacion	metros cuadrados	Q 25.00	3250.14	Q	81,253.50

Area de Trabajo	Salon de Usos Múltiples		Total	Q	2,185,015.00
Renglon de Trabajo	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total de Unidades	Subtotal	
Trabajos preliminares	global	Q 2,500.00	1	Q	2,500.00
Excavacion y Relleno	metros cubicos	Q 255.00	119.81	Q	30,551.55
Cimiento	metros lineales	Q 750.00	239.61	Q	179,707.50
Zapatatas	unidades	Q 4,000.00	26	Q	104,000.00
Vigas de Amarre	unidades	Q 6,800.00	25	Q	170,000.00
Columnas	unidades	Q 6,000.00	26	Q	156,000.00
Vigas	unidades	Q 6,800.00	25	Q	170,000.00
Muros	metros cuadrados	Q 250.00	718.83	Q	179,707.50
Losa	metros cuadrados	Q 650.00	924.19	Q	600,723.50
Piso	metros cuadrados	Q 280.00	925.19	Q	259,053.20
Repello en Paredes	metros cuadrados	Q 60.00	1437.66	Q	86,259.60
Repello en Cielo	metros cuadrados	Q 75.00	924.19	Q	69,314.25
Pintura	metros cuadrados	Q 65.00	1437.66	Q	93,447.90
Ventanas	metros cuadrados	Q 750.00	25	Q	18,750.00
Puertas	Unidades	Q 2,500.00	26	Q	65,000.00

Area de Trabajo	Restaurante		Total	Q	1,168,850.10
Renglon de Trabajo	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total de Unidades	Subtotal	
Trabajos preliminares	global	Q 2,000.00	1	Q	2,000.00
Excavacion y Relleno	metros cubicos	Q 255.00	79.46	Q	20,262.30
Cimiento	metros lineales	Q 750.00	158.92	Q	119,190.00
Zapatatas	unidades	Q 4,000.00	20	Q	80,000.00
Vigas de Amarre	unidades	Q 6,800.00	26	Q	176,800.00
Columnas	unidades	Q 6,000.00	20	Q	120,000.00
Vigas	unidades	Q 6,800.00	26	Q	176,800.00
Muros	metros cuadrados	Q 250.00	476.76	Q	119,190.00
Losa	metros cuadrados	Q 650.00	103.66	Q	67,379.00
Piso	metros cuadrados	Q 280.00	103.66	Q	29,024.80
Repello en Paredes	metros cuadrados	Q 60.00	953.52	Q	57,211.20
Repello en Cielo	metros cuadrados	Q 75.00	953.52	Q	71,514.00
Pintura	metros cuadrados	Q 65.00	953.52	Q	61,978.80
Ventanas	metros cuadrados	Q 750.00	20	Q	15,000.00
Puertas	Unidades	Q 2,500.00	21	Q	52,500.00

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Area de Trabajo	Auditorio		Total	Q	1,352,016.85
Renglon de Trabajo	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total de Unidades	Subtotal	
Trabajos preliminares	global	Q 2,000.00	1	Q	2,000.00
Excavacion y Relleno	metros cubicos	Q 255.00	89.27	Q	22,763.85
Cimiento	metros lineales	Q 750.00	178.53	Q	133,897.50
Zapatatas	unidades	Q 4,000.00	18	Q	72,000.00
Vigas de Amarre	unidades	Q 6,800.00	20	Q	136,000.00
Columnas	unidades	Q 6,000.00	18	Q	108,000.00
Vigas	unidades	Q 6,800.00	20	Q	136,000.00
Muros	metros cuadrados	Q 250.00	181.53	Q	45,382.50
Losa	metros cuadrados	Q 650.00	572.7	Q	372,255.00
Piso	metros cuadrados	Q 280.00	572.7	Q	160,356.00
Repello en Paredes	metros cuadrados	Q 60.00	363.06	Q	21,783.60
Repello en Cielo	metros cuadrados	Q 75.00	363.06	Q	27,229.50
Pintura	metros cuadrados	Q 65.00	363.06	Q	23,598.90
Ventanas	metros cuadrados	Q 750.00	21	Q	15,750.00
Puertas	Unidades	Q 2,500.00	30	Q	75,000.00

Area de Trabajo	Museo		Total	Q	2,327,843.80
Renglon de Trabajo	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total de Unidades	Subtotal	
Trabajos preliminares	global	Q 3,000.00	1	Q	3,000.00
Excavacion y Relleno	metros cubicos	Q 255.00	225.16	Q	57,415.80
Cimiento	metros lineales	Q 750.00	450.71	Q	338,032.50
Zapatatas	unidades	Q 4,000.00	16	Q	64,000.00
Vigas de Amarre	unidades	Q 6,800.00	14	Q	95,200.00
Columnas	unidades	Q 6,000.00	16	Q	96,000.00
Vigas	unidades	Q 6,800.00	14	Q	95,200.00
Muros	metros cuadrados	Q 250.00	1352.13	Q	338,032.50
Losa	metros cuadrados	Q 650.00	572.7	Q	372,255.00
Piso	metros cuadrados	Q 280.00	572.7	Q	160,356.00
Repello en Paredes	metros cuadrados	Q 60.00	2704.26	Q	162,255.60
Repello en Cielo	metros cuadrados	Q 75.00	2704.26	Q	202,819.50
Pintura	metros cuadrados	Q 65.00	2704.26	Q	175,776.90
Ventanas	metros cuadrados	Q 750.00	70	Q	52,500.00
Puertas	Unidades	Q 2,500.00	46	Q	115,000.00

Area de Trabajo	Area de Servicio		Total	Q	624,935.05
Renglon de Trabajo	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total de Unidades	Subtotal	
Trabajos preliminares	global	Q 1,000.00	1	Q	1,000.00
Excavacion y Relleno	metros cubicos	Q 255.00	39.71	Q	10,126.05
Cimiento	metros lineales	Q 750.00	79.42	Q	59,565.00
Columnas	unidades	Q 1,000.00	38	Q	38,000.00
Muros	metros cuadrados	Q 250.00	238.26	Q	59,565.00
Losa	metros cuadrados	Q 650.00	239.26	Q	155,519.00
Piso	metros cuadrados	Q 280.00	572.7	Q	160,356.00
Repello en Paredes	metros cuadrados	Q 60.00	476.52	Q	28,591.20
Repello en Cielo	metros cuadrados	Q 75.00	476.52	Q	35,739.00
Pintura	metros cuadrados	Q 65.00	476.52	Q	30,973.80
Ventanas	metros cuadrados	Q 750.00	14	Q	10,500.00
Puertas	Unidades	Q 2,500.00	14	Q	35,000.00

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



13.2 COSTOS TOTALES:

Area de Trabajo	Costo	
Acabados del Conjunto	Q	1,784,637.90
Salon de Usos Múltiples	Q	2,185,015.00
Restaurante	Q	1,168,850.10
Auditorio	Q	1,352,016.85
Museo	Q	2,327,843.80
Area de Servicio	Q	624,935.05
Total de Proyecto	Q	9,443,298.70

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



14.1 CRONOGRAMA POR MODULO:

Cronograma de Ejecucion de Acabados del Conjunto										
Reglon de Trabajo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Costo total del proyecto		
Trabajos preliminares	■									
Adoquinado de calles	■	■	■	■	■					
Bordillo de calles					■					
Adoquinado de caminamientos					■	■	■			
Bordillo de caminamientos						■				
Jardinizacion						■	■			
Costo	Q 75,000.00		Q 1,240,929.45		Q 55,466.10	Q 309,557.25	Q 22,431.60	Q 81,253.50		Q 1,784,637.90

Cronograma de Ejecucion de Salon de Usos Multiples																
Reglon de Trabajo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Costo total del proyecto				
Trabajos preliminares	■															
Excavacion y Relleno	■															
Cimiento	■	■														
Zapatas		■	■													
Vigas de Amarre		■	■	■												
Columnas			■	■	■											
Vigas				■	■	■										
Muros					■	■	■	■								
Losa						■	■	■	■							
Piso							■	■	■	■						
Repello en Paredes								■	■	■						
Repello en Cielo									■	■	■					
Pintura										■	■					
Ventanas											■					
Puertas											■					
Costo	Q 2,500.00	Q 30,551.55	Q 179,707.50	Q 104,000.00	Q 170,000.00	Q 156,000.00	Q 170,000.00	Q 179,707.50	Q 600,723.50	Q 259,053.20	Q 86,259.60	Q 69,314.25	Q 93,447.90	Q 18,750.00	Q 65,000.00	Q 2,155,043.00

Cronograma de Ejecucion de Restaurante																
Reglon de Trabajo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Costo total del proyecto									
Trabajos preliminares	■															
Excavacion y Relleno	■	■														
Cimiento		■	■													
Zapatas			■	■	■											
Vigas de Amarre				■	■											
Columnas				■	■											
Vigas					■	■										
Muros					■	■										
Losa						■										
Piso						■										
Repello en Paredes						■										
Repello en Cielo						■										
Pintura						■										
Ventanas						■										
Puertas						■										
Costo	Q 2,000.00	Q 20,262.30	Q 119,190.00	Q 80,000.00	Q 176,800.00	Q 120,000.00	Q 176,800.00	Q 119,190.00	Q 67,379.00	Q 29,024.80	Q 57,211.20	Q 71,514.00	Q 61,978.80	Q 15,000.00	Q 52,500.00	Q 1,048,850.10

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Cronograma de Ejecucion de Area de Servicio													
Renglon de Trabajo	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Costo total del proyecto
Trabajos preliminares	■												
Excavacion y Relleno		■											
Cimiento			■										
Columnas				■									
Muros					■								
Losa						■	■	■					
Piso								■	■				
Repello en Paredes										■			
Repello en Cielo											■		
Pintura												■	
Ventanas													■
Puertas													■
Costo	Q 1,000.00	Q 10,126.05	Q 59,565.00	Q 38,000.00	Q 59,565.00	Q 155,519.00	Q 160,356.00	Q 28,591.20	Q 35,739.00	Q 30,973.80	Q 10,500.00	Q 35,000.00	Q 624,935.05

Cronograma de Ejecucion de Auditorio																									
Renglon de Trabajo	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Costo total del proyecto
Trabajos preliminares	■																								
Excavacion y Relleno		■																							
Cimiento			■																						
Zapatas				■																					
Vigas de Amarre					■	■	■																		
Columnas						■	■	■																	
Vigas							■	■	■																
Muros								■																	
Losa									■	■	■	■	■	■											
Piso															■	■									
Repello en Paredes																	■								
Repello en Cielo																		■							
Pintura																			■						
Ventanas																				■					
Puertas																					■				
Costo	Q 2,000.00	Q 22,763.85	Q 133,897.50	Q 72,000.00	Q 136,000.00	Q 108,000.00	Q 136,000.00	Q 45,382.50	Q 372,255.00	Q 160,356.00	Q 21,783.60	Q 27,229.50	Q 23,598.90	Q 15,750.00	Q 75,000.00										Q 1,352,016.83

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



Cronograma de Ejecución de Museo

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Costo total del proyecto		
Renglon de Trabajo														
Trabajos preliminares	3,000.00													
Excavacion y Relleno	57,415.80													
Cimiento		338,032.50												
Zapatas			64,000.00											
Vigas de Amarre			95,200.00											
Columnas				95,200.00										
Vigas					338,032.50									
Muros														
Losa														
Piso														
Repello en Paredes														
Repello en Cielo														
Pintura														
Ventanas														
Puertas														
Costo	3,000.00	338,032.50	64,000.00	95,200.00	95,200.00	338,032.50	372,255.00	160,356.00	162,255.60	202,819.50	175,776.90	52,500.00	115,000.00	2,327,843.86



CONCLUSIONES

- La propuesta Arquitectónica del complejo cultural para el Municipio de La tinta, Alta Verapaz, promoverá el desarrollo de las actividades culturales, a través de los espacios arquitectónicos y la convivencia de una cultura y tradición.
- Se propone un conjunto arquitectónico capaz de sustentar las ideologías de una cultura, a través de sus componentes espirituales y ancestrales, generando la convivencia entre lo natural y lo artificial, enfatizando en un punto esencial capaz de sustentar las líneas principales del proyecto, tanto en forma bidimensional como tridimensional, creando una elemento generador de sensaciones por medio de confort ambiental, formas, texturas, colores, recorridos entre ambientes y la convivencia con los espacios abiertos.
- Se establece la importancia de cumplir con normativos y reglamentos para poder desarrollar un proyecto arquitectónico de esta magnitud, conforme a las especificaciones técnicas de cada espacio.
- Las instalaciones del complejo cultural para el municipio de Santa Catalina, La tinta, Alta Verapaz se sustentó haciendo el buen uso de las condiciones del lugar, fortaleciendo la sostenibilidad del proyecto.

Se generó un proyecto capaz de albergar la demanda poblacional que esta aqueja, dándole un realce de crecimiento de nuevas tendencias arquitectónicas promoviendo la educación de índole cultural e ideológico en Guatemala.



RECOMENDACIONES

- Tomar en cuenta el presente documento como una fuente de información para la formulación del proyecto Arquitectónico del Complejo Cultural para el Municipio de Santa Catalina, La tinta, Alta Verapaz.
- Se recomienda a las autoridades departamentales, municipales y otras entidades, tomar el presente documento como una mejora al sector cultural de la población, dándoles un espacio donde poder desarrollar sus actividades educativas sin seguir perdiendo costumbres y tradiciones que caracterizan a este municipio.
- La implementación de nuevas tendencias de equipamiento para la promoción de la cultura, pueden ser promotoras del desarrollo del país.
- La **Nueva Arquitectura** puede ser parte de la descendencia antigua de los guatemaltecos, si la dejáramos florecer y convivir con ella.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

NEUFERT, ERNST.

Arte de proyectar en Arquitectura

14ª edición. Ediciones G. Gili, S.A. de CV- México 1999.

580pp.

PLAZOLA, ALFREDO.

Arquitectura Habitacional

México Limusa, 1990. 539pp.

WIELD, FRIDEMANN

Centros Culturales Comunitarios

Segunda Edición. México. 1981

Editorial Gustavo Gili. 131 pp.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, INGUAT.

Política Nacional para el desarrollo turístico sostenible

2004-2014

Guatemala Noviembre 2, 2003

UNESCO

La Plaza Pública, un espacio para la cultura.

Paris, Francia, UNESCO. 161pp.

TESIS

CARDONA CASTRO, CÉSAR SANTIAGO

Diseño y Planificación Casa de la Cultura en Santa Lucía Cotzumalguapa.

Facultad de Arquitectura, USAC, 2004.

Guatemala, Guatemala.

CARAVANTES PAIZ, JULIO ESTUARDO

Casa de la Cultura San Andrés, Itzapa.

Facultad de Arquitectura, URL, 2000.

Guatemala, Guatemala.

COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, LA TINTA, ALTA VERAPAZ



MEJICANOS JOL, JUAN TOMÁS; XIKUÍN MEJÍA, JORGE EDUARDO

Centro de la Cultura en la Antigua Estación de Escuintla y

Vía verde a San Juan Mixtán.

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005.

Guatemala, Guatemala.

DOCUMENTOS

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION

Plan de desarrollo municipal 2011-2025

Santa catalina, la tinta, Alta Verapaz.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Arquitecto
Carlos Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación, previo a optar al título de Arquitecta, de la estudiante **GLADYS ARACELY LÓPEZ BARRIOS**, carné **200518246**, titulado "**COMPLEJO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ.**"

Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los tres días de marzo de dos mil catorce.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509



“Complejo cultural para el Municipio de Santa Catalina, La tinta, Alta Verapaz”.

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Julio Roberto Zuchini
ASESOR

Gladys Aracely López Barrios
SUSTENTANTE